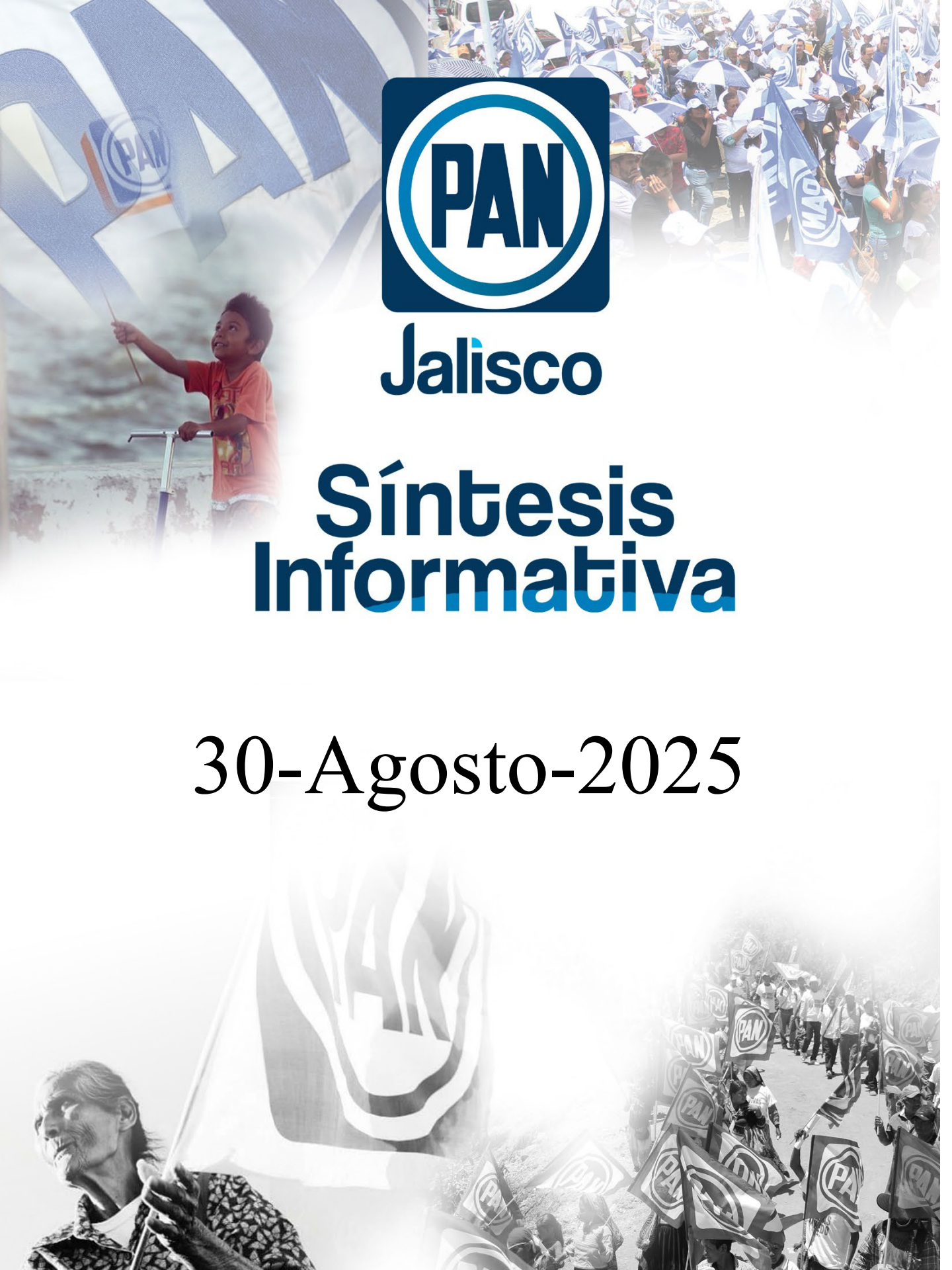




Jalisco

Síntesis Informativa

30-Agosto-2025

Desapariciones, un delito con poco castigo en Jalisco



OPERATIVO VIAL. La ampliación del contraflujo en López Mateos comenzó a operar desde el Palomar, mejorando el flujo vehicular hacia el Norte.

Arranca ampliación de contraflujo en López Mateos; conductores reconocen mejoría en tránsito de la zona

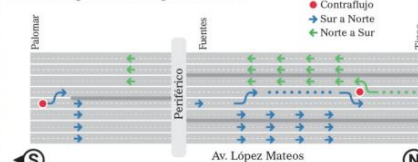
Ayer, elementos de la Policía Vial colocaron los bolardos que delimitarían la ampliación del contraflujo en López Mateos, que opera desde el 6 de diciembre de 2024 con el objetivo de agilizar el tránsito en una de las avenidas más congestionadas de la ciudad. Diariamente, circulan por esta vía más de 100 mil vehículos, lo que genera frecuentes embotellamientos.

El operativo, que anteriormente cubría cinco kilómetros desde Periférico hasta la Avenida Tizoc, ahora inicia a la altura del Palomar, sumando tres kilómetros más. Esta ampliación busca evitar la congestión que se formaba cerca del Periférico, mejorando así el flujo hacia el Norte de la ciudad.

Para habilitar el contraflujo, se utiliza un espacio entre el camellón y el muro de contención, por lo que los conductores deben reducir la velocidad al incorporarse. "Ya implementamos la ampliación del contraflujo el día de hoy (ayer) y ahorita está operando muy bien, si hay buena circulación. La gente presta atención a los medios y redes sociales. Ahora empieza en el Palomar y termina en la calle Tizoc, metros antes de Lázaro Cárdenas", explicó Jorge Arizpe García, comisario general de la Policía Vial.

Durante la mañana, algunos automovilistas se mostraron sorprendidos por la segmentación de los carriles, mientras que otros ya conchaban la operación del contraflujo. Esto provocó que, hacia el Sur, el tránsito permaneciera lento en ciertos tramos. Cabe recordar que el contraflujo no tiene salidas hacia las incorporaciones del Periférico, está destinado principalmente a quienes se dirigen hacia el Norte, por zonas co-

Contraflujo en Av. López Mateos



APLICA EN HORAS PICO. Mapa del operativo de contraflujo en López Mateos, que ahora inicia en El Palomar y concluye en Tizoc.

mo Las Fuentes, La Calma y Mariano Otero.

Arizpe García señaló que la ampliación comenzó de cara al regreso a clases de educación básica el próximo lunes 1 de septiembre. "Iniciamos hoy (ayer) para que los conductores se familiaricen con el recorrido antes del lunes. Aún no sabemos cuántos minutos se reducirán los tiempos, pero una vez implementado mediremos el tiempo desde Ramón Corona hasta el final del contraflujo", comentó.

En el primer tramo, de Periférico a Tizoc, el contraflujo logró reducir los traslados hasta en 25 minutos. Aunque las obras en Ramón Corona han afectado parcialmente estos tiempos, una vez concluidas, se espera que el dispositivo permanente funcione aún mejor como vía alterna.

En la zona, los conductores ya notaron la mejora en el flujo vehicular hacia el Norte. Raúl expresó en redes sociales: "La verdad se ve bastante despejada la zona", mientras que Paola comentó: "Hoy mi trayecto súper bien". Otra usuaria, Raquel, destacó que la vía de San Agustín sigue presentando problemas, pero confía en que también se atenderá: "Ojalá siga fluido, pero que también revisen San Agustín, porque ahí sigue siendo un caos". La ampliación del contraflujo en López Mateos representa un esfuerzo por mejorar la movilidad en la ciudad y reducir los tiempos de traslado en una de las avenidas más congestionadas de Guadalajara, mientras los conductores ya perciben los primeros resultados positivos.

El Estado lidera por cantidad de casos a nivel nacional; pocas sentencias reflejan limitaciones de investigación y justicia

El pasado 7 de julio, un Tribunal de Enjuiciamiento condenó a 141 años de prisión a 10 hombres por operar el rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán. La sentencia se emitió por el delito de desaparición cometida por particulares, un caso que refleja la gravedad del crimen, pero también la rareza de las sentencias en el Estado.

Entre 2018 y 2024, la Fiscalía de Jalisco registró únicamente 35 condenas por desaparición cometida por particulares y ocho por desaparición forzada, en la que participaron servidores públicos. En lo que va de 2025, se han emitido siete sentencias por desaparición de particulares y dos por desaparición forzada, según comunicados de la dependencia.

Estos números ocurren en un contexto crítico. Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en casos de desaparición, con 15 mil 838 personas reportadas como desaparecidas. De ellas, poco más de nueve mil corresponden a la administración pasada, de acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas.

Para los especialistas, los datos revelan la dificultad de que estos delitos lleguen a un desenlace judicial. Jorge Ramírez, académico de la Universidad de Guadalajara, aseguró que la baja cantidad de sentencias evidencia la poca efectividad de las investigaciones, así como la presión del crimen organizado sobre las autoridades. "Hay mucho temor en los casos donde están involucrados grupos delictivos", señaló.

Héctor Flores, del colectivo de búsqueda Luz de Esperanza, señaló que la Fiscalía está rebasada y que la falta de integración correcta de las carpetas de investigación limita la justicia. "Le hace falta especialización para que las órdenes de aprehensión y las carpetas lleguen bien estructuradas a los jueces", explicó.

El abogado penalista Joseph Old Aranda coincidió en que pocas investigaciones llegan al Poder Judicial y que este no siempre da trato urgente a los casos. "La impunidad se debe principalmente a la actuación de Policías, Comisiones de Búsqueda y Fiscales; son pocos los asuntos que llegan ante los Poderes Judiciales", indicó.

Por su parte, José Luis Álvarez, presidente del Poder Judicial de Jalisco, reconoció que indagar desapariciones "no es una tarea sencilla". Destacó que se busca profesionalizar a los jueces para atender estos casos con mayor eficacia. "Cada autoridad que tenemos intervención dentro de la investigación, así como la procuración y administración de justicia tenemos que asumir ese compromiso y responsabilidad".

Teresa Magnolia Preciado, académica de la UdeG, añadió que también se requiere mejorar la capacitación del Ministerio Público y del Poder Judicial para garantizar sanciones efectivas y con perspectiva de derechos humanos.

En Jalisco, las penas por desaparición cometida por particulares van de 25 a 50 años, aunque pueden aumentar según agravantes o delitos relacionados. Debido al volumen de investigaciones, la Fiscalía del Estado ha solicitado a la FGR la atracción de casos emblemáticos, como el de los tres estudiantes de cine desaparecidos en marzo de 2018.

Para visibilizar esta problemática, distintos colectivos de búsqueda convocaron una manifestación hoy, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. La protesta partirá a las 8:30 horas desde la Glorieta de los Desaparecidos rumbo a Palacio de Gobierno, recorriendo la Avenida Chapultepec hasta Avenida Vallarta y el Centro de Guadalajara.

► Página 4



HEROÍ. Willie Calhoun, quien llegó a los Charros sobre la recta final de la temporada regular, conectó un cuadrangular de dos carreras en la novena para darle el triunfo a Jalisco.

Los Charros remontan en la novena entrada y aseguran pase a la Final

Los Charros de Jalisco volvieron a mostrar que en el beisbol nada está escrito hasta el último lanzamiento. Con una voltereta de alarido en la novena entrada, los tapates varrieron 5-4 a los Algodoneros de Unión Laguna en el Estadio de la Revolución de Torreón, para llevarse la serie 4-3 y asegurar su boleto a la Final de Campeonato de la Zona Norte de la Liga Mexicana de Beisbol.

La historia del juego parecía escrita a favor de los laguneros. Con ventaja mínima y la presión sobre los tapates, la acción local ya sonaba con la victoria, pero apareció la figura de Willie Calhoun. Con un swing demoledor en la parte alta del noveno inning, conectó un cuadrangular que silenció el estadio. El bazo, profundo y con sabor a victoria, se llevó por delante a Mateo Gil para darle la vuelta a la pizarra y poner el definitivo 5-4 que marcó la diferencia en la serie.

El relevo de los Charros había sufrido altibajos durante el juego. Stephen Gonsalves y Rafael Córdoba complicaron la situación con salidas erráticas, encendiendo los alarmas en la caseta jalisciense. Pero la calma llegó con

Sasagi Sánchez, quien se creció en el momento clave: lanzó una entrada y un tercio con autoridad, permitiendo solo un imparable y apagando las amenazas locales y con ello acreditarse la victoria. Finalmente, Trevor Clifton se encargó de cerrar la puerta en el noveno episodio, acreditándose el salvamento y consumando la heroica remontada.

El público lagunero, que había vivido con intensidad cada jugada, terminó en silencio ante la celebración jalisciense. Los Charros se mantienen firmes en su ambición de coronarse en el verano, consolidándose como uno de los equipos más competitivos de la temporada.

Ahora, el destino los vuelve a cruzar con los Saltes de Monterrey en la Final de la Zona Norte. Ya se enfrentaron en esta Postemporada, con triunfo para los tapates en siete juegos. Sin embargo, los regios, que avanzaron como "mejor perdedor", supieron rehacerse y hoy se presentan como un rival de cuidado en la antefinal de la Serie del Rey.

La Final de Zona arrancará el domingo en el Estadio Panamericano.



AMPLIAN CONTRAFLUJO EN LÓPEZ MATEOS

MAGGIE URZUA

La Policía Vial del Estado comenzó ayer, sobre la Avenida López Mateos Sur, la prueba piloto para ampliar el operativo de carriles a contraflujo. Desde el puente de El Palomar, entre las 6:00 y las 9:00 horas añadieron un carril en sentido de Tijuana hacia La Minerva. Automovilistas informaron sobre una reducción de

50 por ciento en la duración de sus traslados. Y mientras los que iban hacia el norte celebraban tiempos menores, los automovilistas con destino hacia el sur se quejaban por la reducción de un carril. Destacaron que el mayor embotellamiento ocurrió en la incorporación desde Periferico Sur.

COMUNIDAD

SÁBADO 30 / AGO. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,755 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Advierten que no se puede vender ni traspasar en Tepoztlán

Protestan 'vecinos' en casa de Noroña

Aseguran expertos: predios comunales no son sujetos de recibir un crédito

JORGE RICARDO

Pobladores de Tepoztlán, Morelos, protestaron ayer afuera de la casa de 12 millones de pesos del Senador morenista Gerardo Fernández Noroña.

Acusaron que en esa zona la tierra es comunal y no se puede vender ni traspasar si no es por acuerdo de la asamblea de comuneros.

"Tepoztlán es comunal, ya basta de fraudes y corrupción! ¡Fuera Noroña!", gritó un grupo de manifestantes en la entrada de "La casa del silencio", que fue adquirida por el legislador presuntamente a través de un crédito.

"Aquí no se puede vender y no se puede traspasar, si no es por acuerdo de asamblea de los comuneros", dijo uno de los inconformes, un hombre mayor.

Otros pobladores cargaban cartulinas con las leyendas: "Esta propiedad es comunal" o "Noroña no eres bienvenido".

"Al pueblo lo del pueblo. Exigimos que se restituya esta propiedad al pueblo de Tepoztlán. El suelo de Tepoztlán es comunal. Ya basta de fraudes y corrupción, ¡fuera Noroña!", decía también una manta en la manifestación.

El Senador de Morena, quien hasta hace poco vivía en una vecindad de Santo Domingo, en el Centro Histórico de la CDMX, y asegura no tener dinero, ha dicho que compró a crédito la casa de mil 200 metros cuadrados, aunque no ha exhibido las pruebas.

A la dificultad para explicar cómo hizo para comprar la casa de banda de piedra, terrazas y jardines en Tepoztlán, Noroña suma denuncias también por la ilegalidad de la obra en un área natural protegida.



■ Habitantes de Tepoztlán se manifestaron con mantas y cartulinas frente a la propiedad de Fernández Noroña.

EN ZONA PROHIBIDA

De acuerdo con el Sistema de Información Geográfica de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la propiedad de Noroña está en una zona en la que sólo se permiten asentamientos con criterios ecológicos.



El asesor legal de la Asamblea de Bienes Comunales, Carlos Rojas Almazán, puso en duda que el banco privado haya dado el préstamo para comprar la casa, ya que para eso tuvo que haber presentado la escritura del terreno que es considerado comunal por decreto presidencial desde 1929.

"O sacaron la escritura de manera irregular, o la obtuvieron con un notario que se prestó", dijo el abogado.

"No debe de existir escritura de ese terreno, porque la

comunidad tiene un título de propiedad y jurídicamente lo que se tiene al interior de la comunidad es en cuanto a los habitantes es el derecho de uso del usufructo de las tierras, no la propiedad", añadió. Al ser consultado al respecto, el Banco Inmobiliario Mexicano (BIM) confirmó que una casa en zona de tierra comunal no es sujeta de crédito bancario.

Asimismo, José Luis Carriles, abogado especializado en litigios inmobiliarios, recordó que han existido pro-

Elude CSP hablar de ilegalidades

BENITO JIMÉNEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum evitó ayer pronunciarse sobre la propiedad que Gerardo Fernández Noroña posee en Tepoztlán, ni sobre los señalamientos de "donativos" ilegales mediante YouTube. Lejos de abordar esos temas, la Mandataria se centró en defenderlo de lo que llamó "inchamiento mediático", tras la aprehensión de Alejandro Moreno a Noroña en el Congreso, y expresó su solidaridad hacia el morenista.

gramas especiales de créditos para personas que viven en tierras ejidales o comunales, como el Programa de Vivienda Rural e Indígena "Raíces" de Fovissste, pero sólo se otorgan a los integrantes del ejido o comunidad.

Ayer, tras la manifestación afuera de su casa, Noroña rechazó la denuncia de que se trata de tierras comunales.

"Bajo esa lógica todo el valle de Atongo pertenece al pueblo. Afortunadamente esa casa tiene escrituras", dijo.

Con información de Sarai Cervantes



MUESTRAN SU PODER

A base de jonrones, los Charros remontan y vencieron 5-4 a los Algodoneros para avanzar a la Final de la Zona Norte **CANCHA**

Buscan a familiares entre la indiferencia

CRISIS DE DESAPARECIDOS

OSVALDO SANTANA

La realidad de las personas que buscan a un ser querido desaparecido es distinta a la del resto de los ciudadanos.

Mientras la rutina se muestra relativamente común para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para miembros de los colectivos buscadores se vive un día a la vez.

"Ya no puedo vivir sin mi hijo, necesito saber que está con nosotros, que está bien", declaró Rox, una mamá que mantiene la esperanza con ayuda de sus compañeros de Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros.

"Lo que me mueve es que lo amo. Mi familia está incompleta, mi vida está a medias", expresó alzando la voz, pero quebrándose en cada palabra.

El trabajo de búsqueda que realizan madres, padres, hermanos y amigos de personas ausentes, incluso con ayuda de voluntarios, cambia drásticamente la perspectiva de las per-

sonas. Así lo ha atestiguado Jorge, esposo y padre de familia que acompaña a Luz de Esperanza desde hace tres años.

"Cuando se suscita esta horrible situación, si te mueve algo, no estás exento de peligros", dijo el activista.

"Tenemos que movernos para que esta situación termine".

Un común denominador de los retos que enfrentan los activistas es la indiferencia por parte de la ciudadanía y la revictimización de las autoridades, en su búsqueda de verdad y justicia.

No sólo es trabajar entre escombros, maleza y tierra a sus desaparecidos, también es mantener viva la lucha en medio del juicio y la crítica con comentarios como "de seguro andaban en cosas malas", "son unos intensos", "ya deben de estar muertos", entre otros dichos similares, compararon integrantes de colectivos.

Sus seres queridos fueron arrebatados de sus hogares en tan solo un instante, pero el impacto para sus parientes perdura hasta saber qué ocurrió con ellos.

JUSTICIA

PERFILAN HASTA UN AÑO DE CÁRCEL POR NARCOCORRIDOS

MARTIN AGUIRRE

En el Congreso de Jalisco avanzan reformas legales para sancionar, hasta con un año de cárcel, los narcocorridos o eventos públicos.

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó un dictamen que suma tres iniciativas impulsadas por diputados de Haganos y Morena, en contra de los narcocorridos, el cual aún tendría que ser ratificado por el Pleno.

"Se impondrán de seis meses a un año de prisión y multa de 30 a 60 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (de 3 mil 394 a 6 mil 788 pesos) al que induzca públicamente o en espectáculo público a cometer algún delito o haga apología de éste o de algún tipo de vicio, si el delito no se ejecutara; si se ejecuta se aplicará al provocador la sanción que corresponda por su participación en el delito cometido", indica el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales.

En la actualidad, la apología del delito se castiga con penas de uno a seis meses de prisión en el Estado.



VENECIA LE SONRÍE

Julia Roberts pisó por primera vez la alfombra roja de la Mostra de Venecia, donde presentó "After the Hunt", de Luca Guadagnino.

GENTE

AÚN CON NUEVA CORTE, INCUMPLIRÁN SENTENCIAS INCÓMODAS.- PIÑA

VICTOR FUENTES

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, advirtió que las autoridades seguirán ignorando las sentencias del máximo tribunal que les incomoden.

"Yo creo que van a seguir incumpliendo sentencias de la Corte, tenemos muchas sin cumplir. Si no les gusta como viene la resolución, o piensan que es una supuesta invasión de la voluntad de otro Poder, va a seguir, porque hay muchas sentencias sin cumplir, que si es preocupante", dijo Piña, a unas horas de terminar su presidencia y su carrera en el Poder Judicial Federal.

Entrevistada en su oficina de la Corte, luego de pasar varias horas vaciando archivos y empacando sus cosas, la Ministra consideró que la reforma para elegir al Poder Judicial por voto popular ya era una decisión tomada por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, y por tanto, era inevitable.

En cuanto a la nueva Corte, prefirió "no especular" sobre cómo resolverá, pero dijo que sería un retroceso volver a lo que era el tribunal antes de la reforma de 1995.

"Por el bien del País, esperamos que sea una Corte independiente", afirmó.

NACIONAL PÁG. 9

HOY ESCRIBE

RECTOR PORQUE SÍ Mediante un proceso irregular, el rector de la UV recibió el aval para un segundo periodo.

PENILEY RAMÍREZ

OPINIÓN PÁG. 6

Declaran ilegales aranceles de Trump; irá a Corte

JOSE DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Una Corte federal de EE.UU. falló ayer en contra de los aranceles que el Presidente Donald Trump impuso bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia (IEPPA) a los productos de diversos países, incluido México, dejando en las manos de la Suprema Corte de Justicia su futuro.

En un fallo de 7 a 4, la Corte consideró que Trump se exhaltró al ordenar aranceles bajo la Ley IEPPA; sin embargo permitió que estos sigan vigentes hasta el 14 de octubre otorgando al Mandatario la opción de recurrir a la Suprema Corte. La decisión no tiene efectos para los aranceles contra el acero, aluminio y los automóviles, pues en es-

tos casos se basaron en ordenamientos diferentes a la Ley IEPPA de 1977.

De acuerdo a Trump, si los aranceles llegan a desaparecer sería "un desastre total".

"Si estos aranceles llegan a desaparecer, sería un desastre total para el país. Nos debilitaría financieramente, y tenemos que ser fuertes", afirmó.



EDICIÓN

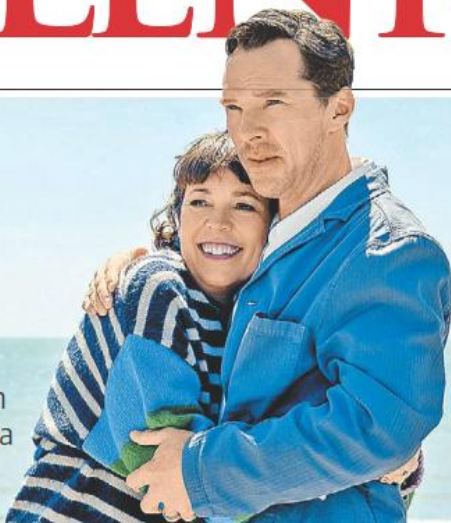
FIN DE SEMANA

GUERRA DE RISA

LOS ROSES... BRITÁNICOS

Colman y Cumberbatch meten giro a la comedia aquella de los años 80

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 30 Y 31



LA SILUETA DE UNA IDEA

LAS MARCAS DE HELEN DRUTT

S. GORE Y L. DOMÍNGUEZ - PÁG. 26

Hoy en Mercados:
El imperio blanco: AL de la cocaína al oro y la trata



Laberinto:
Optimismo con sello de Gabriel Zaid

Política. El secretario general de Gobierno de Jalisco acusó a los legisladores de no tener voluntad para que avance la iniciativa presentada desde abril en el Congreso de la entidad **DALIA ROJAS, GUADALAJARA, PÁG. 4**

Zamora exige la reforma contra apología del delito



El Estado, detrás de cada ausencia

En México, el fenómeno es sistemático, generalizado y con un 99% de impunidad
TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁGS. 2 Y 3

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Hoy la soberanía nacional se ha relativizado
P. 11



Irene Vallejo
Julio César y la corrupción como financiamiento
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Cuando Europa estaba aterrada de su matanza
P. 29

Rechaza la SRE la "oferta" de Ted Cruz para enviar marines a México

P. DOMÍNGUEZ Y A. DOMÍNGUEZ

El republicano, en su visita al país, propone envío de tropas estadounidenses y "mejor si fuera cooperativo". PÁGS. 12 Y 13



Informe. Claudia,
un año: radiografía de los puntos clave

¡Al estilo Jalisco! Charros gana su pase a la final

En juego lleno de drama y volteretas, Charros de Jalisco venció 5-4 a Algodoneros en Torreón para avanzar a la Final del Norte de la Liga Mexicana de Beisbol, donde se medirá a Sultanes a partir del domingo en Zapopan. Willie Calhoun se convirtió en el héroe con un jonrón en la novena entrada. CORTESÍA PÁG. 34

COMISIONADA

María Elena Limón está para labor de cabildeo

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, dijo que la contratación de la ex alcaldesa de Tlaquepaque y ex diputada federal María Elena Limón se dio por su labor de cabildeo y, aunque está bajo contrato en la Secretaría de Administración, en realidad trabaja para la Secretaría General de Gobierno, pues está comisionada.

"Ella se integró a la secretaría, me parece que a partir del mes de abril, y desde entonces despacha aquí en la Secretaría General de Gobierno. Lo que pasa es que está contratada por la Secretaría de Administración y tenemos un oficio de comisión que nos emite la propia secretaría para que ella desarrolle las funciones, por las labores que ella tiene y su experiencia, en la Secretaría General de Gobierno", dijo Zamora Zamora.

Además, negó que se trate de un asunto de cuotas o cuates, e insistió en que su experiencia como alcaldesa y diputada le sirve a la administración para el diálogo y cabildeo con presidentes municipales e incluso con personas manifestantes.

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, anunció que hay pensiones exorbitantes de ex trabajadores en Luz y Fuerza del Centro (LFC), así como en Petróleos Mexicanos (Pemex), algunas de ellas de hasta por un millón de pesos.

La funcionaria señaló que hay pensiones exageradas respecto a la austeridad del gobierno actual y que derivan de administracio-

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN

Detectan pensiones de hasta un millón en Luz y Fuerza, y Pemex

nes anteriores.

Manifestó que buscan revertir el daño al erario federal, por lo que analizan la ruta a seguir, en una mesa de diálogo, con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal con la participación del IMSS, ISSSTE, Indep, Pemex, CFE, SHCP y SAGB.

Reveló que en LFC hay 14 mil trabajadores que reciben pensiones y desvaca a un ex servidor público que recibe más de un millón de pesos de manera mensual. Además, hay 9 mil 457 que reciben pensión de 100 mil a un millón de pesos mensuales, de los cuales, 3 mil 500 tienen una



CUATROCIURO

jubilación mayor al salario que percibe la actual presidenta de México.

OVACIONES

SHEINBAUM

REVELA QUE NEGÓ A EU EL INGRESO DE SU EJÉRCITO EN MX

● **RECHAZO.** La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que Estados Unidos le pidió más intervención de su Ejército en territorio mexicano, para combatir a narcotraficantes, en el marco de los acuerdos bilaterales y "nosotros dijimos que ¡no!", pues atenta contra la soberanía del país. **OVACIONES**



CUATROCIURO

CORTE DETERMINAN QUE ARANCELOS DE TRUMP SON ILEGALES

OVACIONES

Fiscalía falla en probar desaparición forzada

POLICÍAS SON ABSUELTOS DE ACUSACIONES

Las resoluciones sugieren que la autoridad no formuló los casos con elementos suficientes para confirmar la participación de los policías detenidos acusados de este delito

ZMG 2A



CORTESÍA CHIVAS

PRESIONADO, CHIVAS ESTÁ OBLIGADO A LEVANTAR ANTE LA MÁQUINA

● **JORNADA 7.** Chivas ya no tiene margen de error esta noche cuando enfrente a Cruz Azul en un partido que promete emociones. El Rebaño está obligado a ganar para liberar la presión, pero enfrente tendrá a un equipo que ha venido creciendo. A los rojiblancos ni el empate les bastaría.



PUERTA CERRADA AMÉRICA, SIN AFICIÓN POR BRONCAS POR ALCALDÍA



GP PAÍSES BAJOS VERSTAPPEN BUSCA HACER VALER LA CASA VS. MCLAREN

OVACIONES

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

Los policías municipales de Zapotlán el Grande fueron detenidos acusados de desaparición forzada en contra de un hombre, hechos ocurridos presumiblemente el 6 de junio de 2023 en Ciudad Guzmán. El 7 de agosto de este año fueron absueltos de los señalamientos, pues la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) no pudo confirmar la participación de los elementos en el hecho delictivo.

La sentencia describe que un hombre habría sido detenido en el

Centro de Ciudad Guzmán, llevado a los separos municipales y entregado al crimen organizado para ser sujeto a violencia extrema.

La misma sentencia establece que la VPD presentó como testigos a personas que no estuvieron en el lugar de los hechos y, por lo tanto, no vieron lo sucedido. Además, cuando acudieron a solicitar las cámaras de seguridad a un establecimiento donde habría ocurrido la detención, los videos ya habían sido borrados de forma automática por el tiempo transcurrido, aunque sin precisar cuánto, y la persona que acudió al lugar no tomó registro de la entrevista con el encargado de las cámaras.



Por lo tanto, el juez no encontró más que "duda razonable" y, así, los policías fueron absueltos.

Este no es un caso aislado. NTR descargó de forma automatizada las sentencias disponibles en el CJJ sobre desaparición de personas. Se detectaron ocho relacionadas a desaparición forzada.

Al hacer la revisión, se encontró que cuatro fueron condenatorias y las otras cuatro, absolutorias, es decir, en la mitad de los casos, la VPD no formuló un caso con elementos suficientes para confirmar la participación de los policías detenidos.

ZMG 2A

PAPELERÍAS LOCALES ENFRENTAN OBSTÁCULOS



● **SOBREVIVEN.** El regreso a clases en 2025 ha dejado al descubierto un panorama complejo para las papelerías de barrio en Zapopan, que reportan incrementos en los precios de útiles escolares, reducción en las ventas y una fuerte competencia con grandes cadenas comerciales. Papelería Dora, con más de 25 años de trayectoria, reciente particularmente el alza en los precios. Su propietaria estima que el costo de los materiales escolares se ha incrementado hasta 50 por ciento en los últimos años. Miguel Ángel Vidal

ZMG 3A

20.7 HORAS MÁS QUE LOS HOMBRES MUJERES DEDICAN MÁS TIEMPO AL TRABAJO NO REMUNERADO

● **INEGI.** En Jalisco, según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2024, las mujeres destinan 37.9 horas a la semana a actividades domésticas, de cuidados y voluntarias, mientras que los hombres lo hacen 17.3 horas. Esta diferencia equivale a una brecha de género de 20.7 horas semanales. **ZMG 5A**

SIN REFORMA EL PAN NO LE VE CASO RATIFICAR A MAGISTRADOS

ZMG 2A

LÓPEZ MATEOS AMPLIARON EL CONTRAFUJO HASTA ZONA DE PLAZA DEL SOL

ZMG 4A

VENECIA DEL TORO LLEGA EN PREMIER DE DOCUMENTAL DE SU TRAYECTORIA

ESCENARIO 8A

SEPTIEMBRE LANZAN LA CAMPAÑA DEL MES DEL TESTAMENTO

ZMG 6A

EN 2025 SUMAN OCHO MUJERES ASESINADAS EN TEOCALITICHE

● **VIOLENCIA.** La Fiscalía confirmó que en lo que va de 2025 al menos ocho mujeres han sido asesinadas en Teocaltiche. El académico Rubén Ortega Montes señaló que la elevada impunidad genera la percepción de que se puede matar a una mujer sin consecuencias. **ZMG 6A**



ESPECIAL

MUSEO CABAÑAS ● Abren muestras que exploren la memoria y la identidad **6A**



BALANCE 2025 ● Industria joyera mantiene estabilidad pese a incertidumbre **4A**

JALISCO ● Ocho de cada 10 conflictos laborales se resuelven por caducidad **5A**

INTERINSTITUCIONAL ● Retiran 15 máquinas tragamonedas en operativo en Tonalá **6A**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



NO SE LO DIGAN a nadie, pero todo indica que en la **Universidad de Guadalajara** ya hay humo blanco. O, mejor dicho, ya hay humo amarillo.

Y ES QUE, en el proceso para renovar el comité directivo del poderoso sindicato de académicos, la **Plana Amarilla** que encabeza **Natalia Juárez** ya tiene el visto bueno, la bendición y el sello de aprobación de un sector muuuy importante de la nomenclatura universitaria.

AL MENOS ESA FUE la impresión que les quedó ayer a los comensales de un restaurante español al que acudieron tanto los integrantes de la planilla como personajes clave en la vida de la **UdeG**, como el secretario general, **César Barba Delgadillo**.

POR LA FIESTA QUE traían los de la **Planilla Amarilla** con "**Chicho**", todo indica que la decisión sobre quién encabezará la representación ya está más que cocinada. Tan bien cocinada como el **lechón a la segoviana** que degustaron todos los invitados al festejo.

POR CIERTO que entre los invitados al encuentro estaba un viejo conocido de la comunidad universitaria que hoy trabaja como subsecretario en la SEP: **Ricardo Villanueva**. ¿Alguna duda de quién ganará la contienda sindical? Por supuesto que no.

• • •

DENTRO del gobierno estatal hay quienes se preguntan si **Juan Carlos Flores** es secretario de **Educación...** o de **Economía**. La razón es porque al funcionario se le ve más interesado en asistir a encuentros con empresarios, comerciantes e industriales, que en atender los asuntos del **sector educativo**. Como si no hubiera carencias en las escuelas de Jalisco. En fin, cada quien sus prioridades.

• • •

QUÉ CARO le ha salido a **Claudia Sheinbaum** cumplir con los compromisos de **Andrés Manuel López Obrador**.

Y ES QUE la razón por la que **Gerardo Fernández Noroña** llegó a presidir el **Senado** fue por los premios de consolación prometidos por el ex Presidente para las "**corcholatas presidenciales**" perdedoras.

AL QUEDAR en tercer lugar, le correspondía la **coordinación** de la bancada morenista en el Senado, pero como esa posición se la dieron a **Adán Augusto López**, a Fernández Noroña le ofrecieron la presidencia de la Cámara alta por un año que resultó ser, por decir lo menos, bastante polémico.

PERO, más allá de eso, la reciente revelación sobre la existencia de su casa en **Tepoztlán**, con **mil 200 metros cuadrados**, un costo –supuesto– de **12 millones de pesos** y el hecho de que está en **tierras comunales** y en un **área natural protegida**, desnudó la hipocresía de Fernández Noroña y le pegó duro a la imagen de **Morena**.

SI A ESO se suma que lleva años recibiendo **donativos ilegales** que nada más en lo que va de este año suman **medio millón de pesos**, el senador se convirtió en un fuerte dolor de cabeza para la **4T** y en un inminente riesgo desde el punto de vista legal.

LA TREMENDA CORTE

Que siendo Jalisco el estado con más desaparecidos en el país, donde 15 mil personas siguen siendo buscadas, resulta crítica la implicación de autoridades en el delito, particularmente de policías municipales, quienes han fungido como auxiliares del crimen organizado para la privación de la libertad de las víctimas, como ha quedado expuesto en la investigación del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, uno de los hallazgos más alarmantes en el país. Una vez más, hoy las familias de personas desaparecidas saldrán a las calles para exigir justicia por sus seres queridos, pero también un alto a las desapariciones forzadas. Las autoridades tienen una enorme deuda que no puede esperar más.

Que Salvador Zamora, secretario general de Gobierno de Jalisco, no se los mandó decir y tiró la piedra directo al Congreso local por mantener en la congeladora la iniciativa presentada desde abril pasado contra la apología del delito. El funcionario estatal calificó el retraso como una falta de voluntad política para darle celeridad a un tema que ha estado constante en la agenda de la administración estatal, en-

la administración estatal, encabezada por **Pablo Lemus**, e incluso aventó la directa que se “privilegian los intereses partidistas” a la hora de legislar. ¿Servirá de algo la presión que mandan del Ejecutivo estatal?

Que aunque no se haya aprobado todavía la propuesta, Zamora advirtió que estarán pendientes en todos los municipios de Jalisco para evitar la difusión de contenido alusivo a la violencia o el crimen organizado durante las fiestas patrias, especialmente tratándose de eventos públicos, donde las familias, chicos y grandes, se reúnen para celebrar la Independencia de México.

Que en un encuentro cardíaco, los Charros de Jalisco vencieron a los Algodoneros de Unión Laguna y avanzaron a la final de la Serie de Campeonato en la Zona Norte, en la que se enfrentarán contra los Sultanes de Monterrey a partir del domingo. La novena jalisciense revivió la esperanza de su afición que podrá ver el primer encuentro en Zapopan. —

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En Jalisco continúan al alza las desapariciones, pero las autoridades responsables de llevar ante la justicia a quienes son policías y presuntamente participaron, parecen como quienes, valga el símil, con ojos vendados tiran palos de ciego para tumbar piñatas. Pegan algún palazo, pero la piñata nomás no se abre, ni se cae. Se tienen casos concretos de policías que son investigados y que por su supuesta complicidad los detiene la **Vicefiscalía de Personas Desaparecidas**, pero no puede demostrar que cometieron delitos y acaban libres.

Hay casos en que las pruebas presentadas por la Vicefiscalía son endeble y el juez ni las toma en cuenta. ¿Falta de experiencia, personal, capacitación, recursos o qué de los agentes y ministerios públicos? Liberar a un policía que se supone debería proteger a la sociedad, pero que actúa en contra de ésta, tiene un efecto pernicioso en la impartición de justicia. Además de que pone en entredicho a las instituciones.



En marzo de 2018 la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) emitió la recomendación general 3/2018, como respuesta al incremento de desapariciones en el estado, que en ese momento ocupaba el tercer lugar a nivel nacional. La recomendación fue dirigida a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; a la Fiscalía General del Estado; al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y a los 125 ayuntamientos.

A más de siete años, ¿qué ha sucedido con el cumplimiento de las recomendaciones? Las acciones im-

plementadas por el Poder Ejecutivo registran un avance de 86 por ciento, con 30 puntos recomendatorios cumplidos, y el resto cumplidos parcialmente o con avances en el cumplimiento, y 16 ayuntamientos es hora que no se han pronunciado aún sobre la recomendación, informa la CEDHJ. El avance a paso de tortuga es un reflejo de localización de los desaparecidos.



La lógica en las contrataciones del gobierno estatal parece que es al estilo Siapa: te contrata el Siapa, pero no laboras en el Siapa, sino en otra dependencia a la que, se asegura, fuiste comisionada (**Castro, dixit**). Igual sucede con la ex alcaldesa de Tlaquepaque **María Elena Limón**: la contrató la Secretaría de Administración, pero no trabaja en dicha dependencia, sino comisionada en la Secretaría General de Gobierno, como reconoció el titular de ésta, **Salvador Zamora Zamora**. En ambos casos, su contrato ha sido opaco, ocultado, casi secreto de Estado. Zamora Zamora sostuvo que la ex diputada federal de Movimiento Ciudadano tiene “gran capacidad de cabildeo”; no sabemos si eso influyó para que continuara en la nómina del erario, como sucede con quienes buscan reacomodarse si se quedan sin chamba. Con un sueldo superior a 73 mil pesos mensuales, cualquiera diría que ocupa un cargo relevante, pero no aparece en el directorio (<https://sgg.jalisco.gob.mx/acerca/directorio>). Total, asegura el secretario general de Gobierno que el caso de la ex edil no es de cuotas, ni de cuates, sino de experiencia y capacidad. Ah.



Hoy es **Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada**. Hoy se organizan en México diversas marchas de colectivos de familias de personas desaparecidas; en Guadalajara parten a las 8:30 horas de la Glorieta de las y los Desaparecidos rumbo a palacio de gobierno.

**MÓNICA
MAGAÑA**



El reclutamiento forzado infantil, robo al futuro de México

En México, las infancias enfrentan una grave amenaza: el reclutamiento forzado. Una práctica que roba las infancias, pero que además nos roba el futuro como país. No hablamos de un problema lejano, sino de una realidad cotidiana frente a la cual seguimos legalmente indefensos. Hoy no existe en la ley federal un delito específico que castigue el reclutamiento forzado, a pesar de que hace 14 años el Comité de los Derechos del Niño de la ONU recomendó a México tipificar este delito y en 2024 volvió a refrendar la urgencia de tipificarlo. La Federación no ha dado respuesta.

Las cifras dimensionan la magnitud. De acuerdo con estimaciones de organizaciones civiles, cada año entre 30 y 40 mil niñas, niños y adolescentes son reclutados en México. La REDIM, retomada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, calcula que al menos 250 mil infancias en el país están en riesgo de ser reclutadas. Y la UNICEF ha advertido que este fenómeno vulnera sus derechos y les arrebató la posibilidad de desarrollarse plenamente.

Detrás de cada número hay historias concretas. Casos como el de dos adolescentes de 16 años que en mayo de este año fueron reclutados en Jalisco y perdieron la vida poco tiempo después en Sinaloa, nos recuerdan que no hablamos de estadísticas abstractas, sino de jóvenes con sueños y familias que quedaron marcadas por su ausencia.

Ante ello, en el Congreso de Jalisco presentamos dos iniciativas. La primera, para reformar el Código Penal y sancionar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes con penas de 15 a 30 años de prisión, porque la protección debe ir siempre acompañada de justicia. La segunda, la creación de una Ley de Prevención y Erradicación del Reclutamiento Forzado, que coloca a las infancias en el centro: garantiza atención médica, psicológica y educativa, albergues, programas de acompañamiento y reinserción social, y medidas de prevención que reconocen a quienes han sido reclutados como víctimas.

Este esfuerzo se enmarca en el convenio que los tres poderes del Estado firmamos con la UNICEF, convencidos de que toda acción pública debe poner al centro a las niñas y los niños. La iniciativa refleja esa convicción: construir un sistema integral de protección y enviar un mensaje claro de que quien atente contra una infancia enfrentará todo el peso de la ley y del estado.

Esta no es una causa de partidos. Es una batalla que nos necesita a todas y todos. Desde el Congreso de Jalisco invitamos a trabajar juntos, porque lo que está en juego es la niñez que debería estar en la escuela, jugando o soñando con su porvenir, y con ello el futuro de nuestro país y la posibilidad de vivir en paz.

LA AUTORA ES DIPUTADA
LOCAL DE JALISCO.

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



El cinismo y el simplismo favorecen a los peores. Es importante no caer en generalizaciones que son incorrectas y perjudiciales

Alito y Noroña: no todos son iguales

Las escenas del Senado son penosas. La actitud porril del imponente Alejandro Moreno Alito, y el autoritarismo y la desfachatez de un hooligan que se apellida Fernández Noroña. El primero representa lo peor de la política: el enriquecimiento inexplicable, la violencia como forma de hacer política, la mentira cotidiana. El segundo, representa lo peor de aquellos que se creen representantes de la transformación: el autoritarismo, la hipocresía, la incongruencia y la falta de decoro. Alito y Noroña son dos personajes que se retroalimentan. Personajes que recuerdan por qué el PRI está siete metros bajo tierra, y por qué Morena está mostrando su verdadera cara, pero con el añadido de la hipocresía y la incongruencia.

Esta serie de adjetivos nos puede llevar a la creencia que esto es la política. Eso dicen las encuestas. No digo nada nuevo si sostengo que la ciudadanía en quien menos confía es en los políticos. En la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (2020), sólo uno de cada cinco mexicanos confía en los políticos. Siendo los jóvenes los más desconfiados. Esta desconfianza se arrastra a todo lo que sea política instituida e institucionalizada como los sindicatos o los partidos. Y sólo cuatro de cada 10 confían en aquello que publican los medios de comunicación. La desconfianza domina la esfera política, sea una declaración política o una columna de opinión en un diario. No se necesita ser un genio para concluir que escenas como las de Alito y Noroña abonan a una narrativa que simboliza a la política como podredumbre. Más que una solución, un problema.

El problema es que este tipo de genera-

lizaciones son incorrectas e incluso perjudiciales. De entrada, porque la mayoría de aquellos que integran lo que llamamos la sociedad política (gobernantes, diputados, funcionarios) ni son corruptos ni hipócritas. No hay una mayoría de servidores públicos que se puedan comprar una casa de 12 millones de pesos como Noroña después de haber predicado la pobreza como forma de corrección política, y menos las mansiones de Alito en Campeche o sus Lamborghini. Extrapolar al conjunto de la política las incongruencias y prácticas corruptas de unos, es deshonesto intelectualmente. No todos son iguales.

Y esa es la segunda consecuencia: el todos son iguales, producto del cinismo simplón, perpetúa el control de los peores. ¿Quiénes se sienten cómodos con el "todos los políticos son iguales"? Los mercenarios del Partido Verde que se venden al mejor postor. El partido que es más parecido a un grupo de interés o un consejo de administración que a un instituto político. ¿Quién más? Los Monreal, Adán Augusto o Bartlett que nadan entre la mugre como misioneros de la transformación, cuando su modo de vida es inexplicable. O qué decir de los "datos protegidos", los gobernadores corruptos o los líderes sindicales como Pedro Haces que extorsiona en total impunidad para después festejarse con todos los lujos en Madrid rodeado por un corte de amigos de Morena y otros partidos. El cinismo de la igualación de los políticos sólo favorece a los más corruptos,

entre ellos Alito y Noroña.

De la misma forma, el todos son iguales perpetúa el continuismo. No hay más. Qué lamentable se escucha la oposición cuando quiere reconectar con los mexicanos diciendo: "ya ven que son lo mismo que nosotros". Traducción: somos imponentes, pero al menos nosotros no somos hipócritas. Esta dicotomía entre pasado y presente, entre corruptos sinceros y corruptos recatados, es una condena política. México no está condenado a Alito o a Noroña. El país tiene mucho más y mejor política que esos representantes de la política rancia. Y no estoy hablando de partidos. Creo que hay priistas que les

avergüenza profundamente ser liderados por un sátrapa como Alito y morenistas que nunca se van a identificar con el autoritario y mentiroso de Noroña.

Encontrar alternativas políticas es dejar

el simplismo analítico tan presente en los medios y la comenocracia, y añadir debates, matices y complejidad. Lo peor que nos puede pasar como país es ser presas del cinismo colectivo. Todos son iguales y optemos por el "menos peor". El cinismo es un signo de nuestra época. Quien es cínico cree que tiene una superioridad. Una sabiduría más astuta que el resto. Es lo que denuncia el psicólogo Jamil Zaki en "hope for cynics, the Surprising Science of Human Goodness". La esperanza de aquello que existe siempre va a ser un mejor motor de cambio que el cinismo de la condena perpetua. ■

Recuerdan por qué el PRI está siete metros bajo tierra, y por qué Morena está mostrando su verdadera cara

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARINO**

X: @Celso_Marino1



Entre trumpadas y trompadas

Esta semana ocurrieron dos hechos que acapararon la atención nacional. Por un lado, el lunes pasado el cofundador más importante del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada cambió de parecer y pasó de negar todo, como hacía al principio de su detención, a aceptar su culpabilidad en delitos relacionados con el tráfico de drogas y lo hizo ante una corte de Nueva York.

No solo aceptó que durante más de tres décadas traficó droga hacia Esta-

dos Unidos, sino también confirmó lo que era por todos sabido: que por décadas en México sobornó a políticos, a policías y a militares para operar de manera impune.

La mismísima Claudia Sheinbaum se puso inmediatamente la "armadura" y dijo que todo lo que declare "El Mayo" deberá tener pruebas y pasar por -el filtro, digo yo- de la Fiscalía General de la República. A diferencia del caso de Genaro García Luna al que la 4T condenó en cuanto fue detenido, con el capo de capos la 4T le pone reservas a todo lo que diga y que incrimine a políticos afines.

El aumento de la presión de Donald Trump hacia el gobierno mexicano demuestra que los estadounidenses tienen mucha información para seguir apretando la tuerca contra narco políticos.

Dos muestras son que el asesor para seguridad interna de la Casa Blanca declaró que la Ciudad de México está gobernada por cárteles criminales y se

confirmó que el secretario de Estado de Trump, Marco Rubio visitará México en breve para tratar este y otros temas con Sheinbaum Pardo.

Queda claro que la presión estadounidense al gobierno de Sheinbaum no cesará si solo le entrega capos ya detenidos en cárceles mexicanas, sino que queda claro que quiere cabezas de más alto nivel político que actualmente están libres.

**Los estadounidenses
tienen mucha
información para seguir
apretando la tuerca**

La 4T debe verse en el espejo de Venezuela donde su gobierno y su líder han sido acusados de narco terroristas por Estados Unidos y la presión ya no solo es diplomática y policial, sino militar. Esto es muy importante para México.

El segundo asunto es el enfrentamiento entre Alejandro Alito Moreno y Gerardo Fernández Noroña en el Senado, un pleito de barrio que emociona a muchos, pero que no beneficia ni impacta en la vida de los mexicanos. No olvidemos lo importante por lo emocionante. ■

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Un año de Sheinbaum

El próximo lunes la Presidenta Claudia Sheinbaum cumple su primer año de Gobierno, en un contexto histórico al ser la primera mujer en ostentar el Poder Ejecutivo del Estado mexicano. Al asumir su encargo, algunos desafíos y temas estaban prefigurados pero otros no se encontraban tan presentes como ha ocurrido en estos doce meses, en particular la turbulenta relación con el Gobierno de Estados Unidos que encabeza Donald Trump desde el 21 de enero de este año.

Hay al menos, en mi revisión, seis temas que han marcado el primer año del autodenominado segundo piso de la Cuarta Transformación: 1) la guerra informal o la violencia que lacera a la sociedad mexicana; 2) la relación con el Gobierno de Donald Trump, con tres temas prioritarios: narcotráfico, migración y tratado de libre comercio; 3) la presencia de una oposición estridente pero impotente; 4) las reformas al estado liberal mexicano; 5) la reducción de la pobreza y beneficios de la política salarial como saldo del primer piso de la 4T; y 6) contradicciones de Morena como partido gobernante y clase política en el poder.

En el primer tema, ha sido evidente que el Gobierno de Claudia Sheinbaum cambió la política contra el crimen organizado de su antecesor Andrés Manuel López Obrador de "abrazos y no balazos" por una estrategia de

seguridad y combate al crimen organizado más activa y confrontada y que ha dado como resultado una disminución de 25% de los homicidios dolosos y golpes estratégicos a organizaciones del crimen organizado. Sin declaraciones públicas de por medio, es evidente que Sheinbaum modificó la política de seguridad de López Obrador. El gran déficit en este tema sigue siendo la crisis por desaparición de personas que sigue azotando a la sociedad mexicana. El cambio en la política de seguridad, aunque inició como una decisión interna y soberana del Gobierno mexicano, ha estado influenciada y presionada claramente por la relación con Estados Unidos.

El segundo mandato de Trump ha significado, en mi opinión, el principal desafío al que se ha enfrentado el gobierno de Claudia Sheinbaum. Hay al menos tres temas relevantes (sin ignorar otros) que han tensado la relación entre México y Estados Unidos a partir de que Trump asumió su segundo mandato: seguridad, migración y comercio. El tema de seguridad ha significado para el Gobierno de Sheinbaum un asunto de primera importancia ante las insinuaciones, que no han sido pocas, de que el Gobierno estadounidense podría incluso a atreverse a intervenir en el territorio nacional con el pretexto de combatir organizaciones criminales ahora declaradas como terroristas. Junto a este tema, Sheinbaum ha tratado

de complacer al Gobierno de la botarga naranja conteniendo los flujos migratorios de países del Sur y de México. Y el otro tema relevante es la amenaza de imponer aranceles y cambiar las reglas del tratado de libre comercio de los tres países de Norteamérica. Se

ha dicho poco, pero la sobriedad y cabeza fría con la que Sheinbaum ha lidiado con Trump es uno de los aciertos de su gestión. No me imagino las consecuencias que habría para el país con Xóchitl Gálvez enfrentando a Trump.

Otro asunto relevante de este primer año es postura crítica de la oposición del PRI y del PAN al gobierno de Sheinbaum. Ha sido una postura política estridente que cuestiona todos los temas del Gobierno de la 4T, con razón y sin ella, en donde predomina la exageración de que México se encamina hacia regímenes comunistas como los de Cuba o Venezuela, cuando en reali-

dad México está subordinado estratégica y geopolíticamente con el régimen capitalista de Estados Unidos. Ha sido una oposición estridente pero impotente. Un cuarto tema del primer año de Sheinbaum son las reformas al Estado liberal mexicano, con la reforma al Poder Judicial, desaparición de organismos autónomos y la pendiente reforma electoral.

Pero las críticas al Gobierno del segundo piso de la 4T se han opacado por los resultados de la política social de AMLO. Los datos del INEGI con cifras contundentes de disminución de la pobreza, derivados de la política salarial de aumentos consistentes de los ingresos de la clase trabajadora, y los programas sociales, se han traducido en un aval al gobierno en turno y altas tasas de aprobación para la Presidenta Sheinbaum.

El contrapunto a estos saldos es que varios políticos de la 4T, incluido el hijo de AMLO, contradicen los principios políticos y éticos del movimiento que ofreció transformar a México. Lo que han mostrado estas contradicciones es que por más que digan lo contrario, todos los partidos son iguales y que pronto que tarde, Morena terminará traicionando su promesa de hacer otra política.

El contrapunto a estos saldos es que varios políticos de la 4T, incluido el hijo de AMLO, contradicen los principios políticos y éticos del movimiento que ofreció transformar a México.

Al asumir su encargo, algunos desafíos y temas estaban prefigurados pero otros no se encontraban tan presentes como ha ocurrido en estos doce meses.

TANTITA MADRE



isaac.deloz@informador.com.mx
Isaack de Loza

El síndrome del no sabes con quién te metes...

La escena no podría ser más deplorable: dos minutos con 10 segundos de prepotencia, gritos y la voz arrastrada. “Ni siquiera sabes quién soy”, “ahorita vas a saber quién soy”. El lord en turno es Luis Argenis Fausto de León, quien hasta su grotesca puesta en escena era consejero jurídico de la Comisaría de la Policía de Guadalajara y percibía un sueldo mensual de casi 30 mil pesos.

Arropado por la valentía del alcohol, el hermano de la diputada plurinominal priista, Alondra Getsemany Fausto de León, se sintió intocable y exigió a los agentes de la Policía Vial que lo habían detenido que le indicaran quién era su “Omega 1”, la clave operativa para ubicar al secretario particular del Comisario.

Violento y agresivo, el ex funcionario encaró a la ley bajo el amparo de uno de los dichos más sonados en nuestro país: no sabes con quién te estás metiendo.

Ese es el grito de guerra de quienes alucinan con ser amigos de la ley, del poder y del dinero. De quienes creen que su apellido, su auto o sus contactos se imponen a todo y te permiten viajar completamente borracho, cerrar el Puente Matute Remus para grabarte un video o hasta cerrar un restaurante donde no te asignaron mesa pronto y eres hija del titular de la Profeco.

El video de Luis Argenis, que circuló ampliamente en redes sociales y al final deparó en su despidio, es sólo un botón de muestra más de un país donde el poder no se ejerce desde la legalidad, sino desde la amenaza disfrazada de influencia. Ahí está Lady Ferrari, la mujer detenida en Polanco en 2016 que, entre insultos y amenazas, presumió ser amiga de gobernadores, secretarios y medio gabinete. O el inolvidable Lord Audi, que arrolló un ciclista en la Ciudad de México y, cuando lo encararon, reaccionó como si el pavimento fuera suyo.

No faltan tampoco los juniors que estrenan apodo cada fin de semana. Lord Rolls Royce, detenido por policías de tránsito y convencido de que podía comprar su libertad con arrogancia; o el desfile interminable de intocables que, alcoholizados o sobrios, repiten el mismo mantra: “no sabes con quién te metes”.

Pero lo grotesco de todas esas escenas no es la borrachera, sino la certeza. Para que alguien se atreva a escupir esa frase y pisotear a la autoridad tiene que haberla visto funcionar: el conocido que sí salió libre tras una llamada, el funcionario que ordenó dejar ir al muchacho (o muchacha) porque era recomendado; el amigo que presume que nunca le ponen multas porque “ya saben quién es”.

El síndrome del no sabes con quién te metes es, en realidad, una forma de confesión pública muy mexicana: No creo en las leyes, sino en mis padrinos. Y lo peor: la autoridad les da motivos para creerlo. Por eso esta galería de ridículos se repite con la misma coreografía: arrogancia, amenaza, celular en mano, trending topic y, si acaso, un par de disculpas mal ensayadas para apagar el incendio.

Lo trágico es que muchos terminan siendo más recordados por su berrinche que por cualquier mérito: nadie recuerda el nombre real de Lady Ferrari, pero todos recordamos su furia embriagada; nadie sabe qué hace Lord Audi hoy, pero su carro destrozado sigue rodando en la memoria digital. El pa-

dre de Lady Profeco fue destituido hace 12 años justo por ese escándalo y la institución arrastra ese manchón.

Así funciona este país: los que se sienten “alguien” acaban convertidos en caricaturas virales. Ellos y sus padrinos mágicos. Y lo peor es que no son simples escenas de borrachos, sino la postal de un México donde puede pasar el PRI, el PAN, Morena o Movimiento Ciudadano y la ley se sigue negociando a dos llamadas de distancia, y donde el verdadero estupefaciente no es el alcohol, sino la impunidad.

Pocas frases resumen mejor la enfermedad cultural de México que esa: “no sabes con quién te metes”. Es un grito desafiante que aparece cuando la autoridad toca la puerta, cuando el alcohol suelta la lengua y cuando el ego se convierte en chaleco antibalas. Es una letanía que no solo revela soberbia, arrogancia, altanería, sino la certeza de que en este país tener padrinos políticos, compadres influyentes o conocidos en las altas esferas es un escudo más efectivo que cualquier Constitución.

El nuevo lord es sólo el escaparate de un teatro muy viejo: personajes tambaleantes, con la mirada perdida que de pronto recobran la lucidez suficiente para sacar del bolsillo su comodín favorito: la amenaza velada de la impunidad. No importa si son juniors con auto deportivo, burócratas de medio pelo o supuestos empresarios con despacho en el piso 20. La trama es idéntica: ellos no son ciudadanos comunes, ellos son “alguien”.

Porque este último es una excepción a la regla. Un influyente más que perdió su trabajo y su influencia debido a que lo grabaron. Esta vez el contacto no lo sacó del apuro, y, acorralada, la autoridad que lo puso en donde cobraba actuó con el mínimo atisbo de coherencia: “charolear no tiene cabida en su gobierno”.

Y ese sí debe ser el mantra que se repita en todas las estructuras de Gobierno: cero tolerancia al síndrome del no sabes con quién te metes.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

¿La IA es la culpable?

La Inteligencia Artificial (IA) puede hacererte creer que del otro lado de la pantalla hay “alguien” que te escucha y te acompaña, un personaje virtual que, incluso, te aconseja y hasta te hace sentir “querido”. Son chatbots o programas —algunos con apariencia humana— diseñados para interactuar y entablar conversaciones en tiempo real, por voz o con mensajes de texto, como si fueran personas... pero no lo son.

Además de su uso como herramienta de trabajo, para agilizar procesos o automatizar tareas, hay quienes han encontrado en la inteligencia artificial un importante apoyo emocional y compañía. Entre las plataformas más populares están ChatGPT y Character.AI, con más de 700 millones de personas compartiendo su día a día, sus pensamientos, temores y hasta sus secretos más íntimos con chatbots, como si hablaran con un confidente. ¿Qué tan riesgoso puede ser esto?

Adam Raine, un joven de 16 años, co-

menzó a interactuar con un chatbot para ayudarse con sus tareas escolares, después fue entablando conversaciones sobre cómo se sentía hasta el punto de hacerle consultas sobre métodos de suicidio; en abril se quitó la vida. Sus padres, Matt y Maria Raine, lo encontraron colgado en su habitación y culpan a ChatGPT por negligencia, por presuntamente orientarlo y contribuir a su muerte. El caso llegó a la corte de California, donde esta semana presentaron una demanda contra OpenAI (creadora de ChatGPT).

La empresa publicó el martes un comunicado informando que están mejorando sus medidas de seguridad para reconocer y detectar en las conversaciones a personas en crisis, y que los chatbots las deriven a líneas de atención con expertos reales. Y en el texto admiten que la fiabilidad de los actuales filtros depende de lo extensas que sean las interacciones con los usuarios.

“Nuestras protecciones funcionan con mayor fiabilidad en intercambios breves y comunes. Con el tiempo, hemos aprendido que estas protecciones a veces pueden ser menos fiables en interacciones largas”, se lee en el texto de OpenAI. “Por ejemplo, ChatGPT puede dirigir correctamente a una línea directa de suicidio cuando alguien menciona por primera vez su intención, pero después de mu-

chos mensajes durante un largo periodo, podría eventualmente ofrecer una respuesta que contravenga nuestras protecciones. Este es precisamente el tipo de fallo que estamos trabajando para prevenir”.

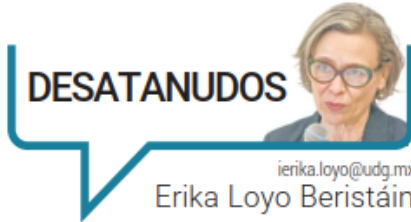
Otro caso que llegó a los tribunales es el del joven Sewell Setzer, de 14 años, que interactuó durante meses con un chatbot de IA, que personificaba a la rubia “Daenerys Targaryen”, de la serie “Juego de Tronos”. Aunque el adolescente sabía que era un ser ficticio programado con inteligencia artificial, se habría enamorado de “ella” y compartido sus pensamientos suicidas.

Finalmente, se disparó. La madre de Sewell, Megan Garcia, presentó una demanda contra Character.AI, responsabilizándolos de la muerte de su hijo.

La interacción con la IA se ha convertido en una especie de “antídoto” contra la soledad, revolucionando nuestro mundo y la convivencia, pero ¿cuáles se-

Pareciera que máquinas, con personajes y mundos virtuales, están supliendo las relaciones humanas. ¿Eso nos está deshumanizando?

rán los efectos adversos sobre la salud mental? Son espacios donde los filtros de seguridad no alcanzan y el desconocimiento del uso y alcance de estas herramientas impide una supervisión adecuada de los padres. Pareciera que máquinas, con personajes y mundos virtuales, están supliendo las relaciones humanas. ¿Eso nos está deshumanizando? ¿Nos está suponiendo nuevos riesgos?



DESATANUDOS

erika.loyo@udg.mx

Erika Loyo Beristáin

Sheinbaum: un año sorteando estereotipos

El próximo lunes 1 de septiembre se cumple un año de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Desde su toma de protesta, no sé cuántas veces leí en las redes sociales, frases que la calificaban como la “sirvienta de”, pero nunca como la “líder de”. Desde su primer día, la Presidenta enfrentó lo que vivimos muchas mujeres en el mundo, roles y estereotipos de género que anulan nuestra autonomía, capacidad de liderazgo y nuestra forma de tomar decisiones.

La Presidenta Sheinbaum no solo enfrentó el reto de conducir los destinos de un país, sino también los anhelos y sueños de muchas mujeres mexicanas (un enorme peso); enfrentó el enorme desafío que significó construir una imagen propia, la transformación del estereotipo de género que se fundamenta en el imaginario de que las mujeres no saben liderar o dirigir, enfrentó el reto de construir y significar qué y cómo se construye el liderazgo de una mujer en la política.

La Presidenta no solo enfrentó el reto de conducir los destinos de un país, sino también los sueños de muchas mujeres.

Todo lo anterior, sin obviar el enorme peso que representa gobernar cargando con su pasado inmediato lleno de profundas consecuencias sociales e institucionales.

Lo más molesto, pero también lo más pedagógico, ha sido verla sortear los desafíos de caminar con el pasado versus construir su propio presente y su futuro. Lo más pedagógico ha sido verla enfrentar una oposición machista y patriarcal que intenta socavar su poder, una oposición que proviene fundamentalmente de su partido (Morena) que no acepta ser liderado por una mujer ante la cual perdieron. Hay quienes le piden actuar como un hombre, “dando un manotazo sobre la mesa” para meter orden, ella ha preferido formas más sutiles, pero no por ello menos efectivas. Los analistas le piden que haga lo mismo de siempre, lo que los hombres en el poder hacían, ella ha decidido hacerlo diferente.

Ha sido una Presidenta que ha transcurrido su primer año con enormes desafíos que significan actuar en medio de una transformación de las lógicas multilaterales. Enfrenta gobiernos regresionistas y neoconservadores que anulan derechos y libertades y que, al mismo tiempo, nos enfrentan desde lógicas y realidades comerciales y de seguridad nacional. Aun así, ha sido reconocida por su temple y su carácter para enfrentar ese enorme desafío, ha sido estratégica al no colocarse en posiciones de vulnerabilidad.

Sheinbaum ha comenzado a delinear las formas de ejercer un liderazgo femenino que no encaja en los estereotipos y los roles de género. Ha dicho que ser ama de casa es un trabajo digno. Su supuesta frialdad hoy es considerada como una determinación que protege la soberanía que hasta hoy siempre ha sido masculinizada. Vive lejos de las marcas y de las fotos de las revistas de la alta sociedad. Le gusta sentir que, en ocasiones, puede darse el privilegio de ser abuela. Admite sentirse orgullosa de ser madre y al mismo tiempo, se siente orgullosa de ser la primera líder política del país.

No nos ve desde la lógica de la maternidad, sino desde la lógica de conducción. Lejos de los datos medibles, sí creo que el enorme desafío de la Presidenta, ha sido subjetivo y es transformar los estereotipos de género. Y no es una cosa banal, porque hoy 7 de cada 10 mexicanos/as dicen aprobar su gestión y su estilo de liderazgo, así como la forma en la que conduce los destinos del país.

No sé si le alcanzarán los 5 años restantes para construir lo que busca, pero hoy le agradezco lo que ha construido de manera contundente, el hecho de que, en este país machista, aceptemos que está bien, ser gobernados/as por una mujer que sí, tiene y sabe ejercer el poder. Su primer año, transformó nuestros propios estereotipos, sí, si podemos ser gobernadas por una mujer fuerte; sí, está bien que las mujeres sean fuertes.

Llegamos todas fue solo una frase histórica y quizá emblemática. Lo que ella construye es el para qué llegamos y qué nos significa desde el poder. Llegar para ser quiénes y llegar para hacer qué, siempre desde lo distinto y lo diferente; porque sí, ser gobernadas por una mujer, se siente diferente y se siente bien. En adelante, los retos de ser estratégica serán solos suyos y ella será responsable de construir su propia historia sin avalar las violencias, intentando reconstruir el diálogo como eje estructural de nuestra propia reconfiguración. Su altura de miras, será, en adelante, solo responsabilidad de ella.

Sheinbaum ha comenzado a delinear las formas de ejercer un liderazgo femenino que no encaja en los estereotipos.

Hay máquinas fantásticas de diversas tecnologías, pero hay una nave mucho más poderosa, económica e increíble que alcanza todos los límites.

CARLOS VÁZQUEZ SEGURA
charlyalaorden@gmail.com



La nave espacial

A José Miguel Romero de Solís.

Para desplazarnos, todos necesitamos una nave. Una que sea capaz de llevar nuestros sentidos hasta dondequiera que se encuentre la compañía esperada, a aquel lugar o acontecimiento del que queremos ser testigos o simplemente disfrutar.

Hay naves que viajan cada vez más alto, más lejos o más rápido. Las hay para todo tipo de entorno u objetivo, pero las más extrañas son aquellas que pudieran demostrarnos que existe vida más avanzada que la nuestra en planetas aún inaccesibles a nuestro desarrollo.

Los vehículos han evolucionado mucho, desde cuando alguien ató a uno de ellos el brío de un potente caballo, hasta la actualidad, en la que mágicos motores de hidrógeno amenazan con desplazar a las tecnologías eléctricas que apenas van llegando, así como a las de combustión que ya habían empezado a despedirse.

Todos los vehículos que hemos conocido requieren alimentación o sumi-

nistro de combustible. Les abastecemos de cierto tipo de energía y nos dan algún poder a cambio. Son máquinas fantásticas que juegan en el espacio según las leyes de la física que alcanzamos a comprender. Sin embargo, hay una nave mucho más poderosa, económica e increíble que alcanza todos los límites.

Existe un vehículo capaz de agrandarse y especializarse con el paso de los años, pudiendo autorregularse o cambiar de forma siguiendo secretos protocolos que ya trae integrados en esos circuitos y estructuras que se configuran y reparan casi siempre de manera automática. Es 100 por ciento ecológico, se carga con biocombustibles de fácil acceso y casi no genera gases que incrementen el efecto invernadero que tanto ha afectado al medio ambiente.

Lo mejor de todo es que este dispositivo biomecánico jamás ha sido víctima de las campañas mundiales de obsolescencia programada de las cosas, es decir, aquellas políticas de producción por las que, a determinado número de años –entre 10 y 20– todo ha de des-

componerse, lo que obliga a la adquisición de un nuevo modelo de vehículo, con lo que se revitaliza el famoso mercado y sus mañas.

Por otro lado, cuando han sido bien cuidadas, muchas de estas naves han funcionado por más de un siglo, dando un servicio que va desde lo excelente hasta lo aceptable. Aunque la mayor parte de las fallas o daños causados por el desgaste son reparados por su sistema de autocorrección automática, esta maravilla del transporte suele requerir –con el tiempo– un poco de cuidados. Como todo, el costo de mantenimiento de estos vehículos se va incrementando al paso de las décadas, sobre todo después de la novena, según me han contado algunos longevos propietarios. En definitiva, estas naves poseen la más alta biotecnología electromecánica que haya sido vista aún en el rincón más exclusivo del planeta.

Tan versátil es el artefacto del que hablo que, gracias a sus accesorios de la más vanguardista tendencia, es capaz de hacer extrañas y sofisticadas funciones

como convertir oxígeno, carbono y otros elementos simples en memoria, en pensamiento, en voluntad propia, en verbos conjugados y hasta en imaginación e introspección.

Nuestra consciencia y nuestras capacidades afectivas, sensoriales, emocionales, intelectuales, subjetivas, racionales, creativas, solidarias, científicas, políticas, contemplativas, imaginativas, analíticas, etc., dependen –en el mundo material– de la contención que les brinda nuestro cuerpo físico para existir, para perdurar, para moverse, para relacionarse, para reconocerse y volar a otros universos en una fracción de segundo, gastando una cantidad casi impalpable de combustible.

Nuestra mente, lo que en ella concebimos, decidimos y conservamos; nuestras experiencias y encuentros, así como los sueños que de ellos emanan; los seres queridos cuya memoria e influencia atesoramos; la concepción de nosotros mismos –y de los demás– como individuos; así como los ideales, proyectos y valores que tenemos, todo depende –durante la etapa terrestre de nuestra existencia– de que persista y funcione la nave espacial que lo contiene, mueve e individualiza. Todo depende de esa maquinaria orgánica cubierta de carne, piel, arrugas y cicatrices que somos y que debemos cuidar y energizar –sentimos hambre y sed o no– porque vivir es el único modo posible de viajar a donde no se necesita nave alguna.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Mediante un proceso irregular, el rector de la UV recibió el aval para un segundo periodo. El caso afecta la estabilidad y legalidad universitarias.

Rector porque sí

Era un jueves de primavera. Raúl Arias Lovillo, exrector de la Universidad Veracruzana (UV), recibió una llamada impaciente. Le informaron: estaba por iniciar un proceso para prorrogar por cuatro años la rectoría de Martín Aguilar frente a la UV, sin concurso ni convocatoria. “Le dije que no era posible, eso era ilegal”, me dijo Arias Lovillo. Su informante le aseguró que el plan estaba en marcha.

El plan comenzó mucho antes. En la UV, el rector puede concursar por un segundo periodo, tras enfrentar a otros candidatos. Luego, la Junta de Gobierno, máxima autoridad universitaria, decide. Pero cualquier aspirante debe cumplir un requisito esencial: tener menos de 65 años cuando se le nombre.

Aguilar, el actual rector, cumplió 65 años en julio, me dijo Norma Trujillo, su jefa de prensa. No cumple ese requisito. Cuando Arias Lovillo recibió la llamada, Aguilar llevaba tiempo tratando de cambiar la Ley Orgánica universitaria, eliminando el requisito de la edad. No tuvo éxito. Entonces, la Junta ideó otro mecanismo para ayudarlo.

La Suprema Corte ha dicho que es inconstitucional requerir edad para obtener un empleo. Entonces, Aguilar pudo ampararse. ¿Por qué no lo hizo? Lo busqué para preguntarle. Me dijo que hablara con Trujillo, su jefa de prensa. “Él sabía que le pondrían trabas por la edad”, me dijo ella. “Su deseo es terminar sus proyectos pendientes”.

Sin embargo, terminar proyectos

no valida saltarse las reglas, me dijeron académicos y exmiembros de la UV, una comunidad que conozco porque allí estudié mi licenciatura. En la UV perciben un clima “hostil”, muchos tienen miedo de hablar y no entienden la decisión del rector para quedarse de este modo.

Angélica Buendía parece tener una respuesta a por qué Aguilar decidió no ampararse. Ella fue integrante de la Junta de Gobierno. Por primera vez, me dio una entrevista sobre el caso. Me dijo que, ante la Junta, Aguilar fue claro: quería continuar en el puesto. Se estaba considerando un amparo por la edad. Pero en otra reunión, Buendía dijo que “seguramente él no podría participar en el proceso de reelección”, ya que en un caso similar (en otra universidad), la Corte rechazó un amparo.

En mayo, en otra sesión, varios miembros de la Junta, me dijo Buendía, analizaron la legislación universitaria y “encontraron un recoveco en la interpretación de la ley, que hablaba de una prórroga, evaluada por la Junta”. Un integrante propuso cambiar ahí mismo su reglamento interno. Ella le respondió que “no se puede legislar ex profeso para una persona”.

En las siguientes semanas, mientras una parte de la comunidad apoyaba la prórroga y otra, incluidos estudiantes, la rechazaba, miembros de la Junta “empujaban para avanzar en la prórroga”, me dijo Buendía. Ella se negaba. “No quería ser parte de algo así. Respeto y reconozco al rector, pero mi compromiso es con la Universidad”. A principios

de junio, Buendía renunció a la Junta. Días después renunció otra integrante, Haydee Zizumbo, quien me dijo que “no coincidía con la interpretación que se estaba haciendo de las leyes”. Los siete miembros restantes aprobaron la “prórroga”. “Si es una prórroga, él cumple el requisito. Tenía menos de 65 años cuando lo nombraron por primera vez”, me explicó un jurista de la UV.

“Aprovechando un concepto no regulado, vago e impreciso, la Junta de Gobierno inventó un procedimiento que no existía”, me dijo Alberto Olvera, quien formó parte de la Junta durante años. “La Junta interpretó la ley, cuando no tiene facultades para hacerlo”, me dijo otra fuente jurídica de la UV.

En los últimos meses, se presentaron nueve amparos contra el nombramiento. Los revisé. Contrario a lo que ha divulgado la UV, los jueces negaron medidas cautelares, pero no analizaron el fondo de las decisiones de la Junta. El miércoles, en un hotel, no en una instalación universitaria, Aguilar recibió el aval de la Junta para seguir, a partir de este lunes, como rector.

Muchos detractores aseguran que detrás del caso está Morena. No encontré suficiente información que lo sostenga. Lo que sí confirmé es que el proceso ocurrió de modo irregular. En la UV dicen que será una rectoría de hecho, aunque los amparos continúen. Y advierten al resto del país: este caso importa, porque la estabilidad y la legalidad en las universidades públicas son un pilar de nuestra democracia.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Frente a una oposición irrelevante, la 4T domina ya por completo los tres poderes y cada una de las instituciones del Estado.

Hegemonía

A lo largo de la mayor parte del siglo XX, un solo partido controló el Estado mexicano. Los tres poderes seguían fielmente sus dictados y en la práctica ninguna institución pública le era ajena. Se permitía la existencia de la oposición, pero por mucho tiempo su papel fue simbólico: el régimen había construido un discurso que lo identificaba con la nación y con el “pueblo”, de modo que cualquiera que se saliese de sus parámetros era fácilmente descalificable: sus intereses eran por fuerza espurios, contrarios a las mayorías. Para acentuar la idea de pluralidad, el sistema contaba asimismo con pequeños partidos satélite, en ocasiones más vehementes y radicales, siempre dóciles: otro hábil artificio para acentuar la ficción democrática.

En pleno siglo XXI, tras décadas de luchas para dismantelar poco a poco este modelo, México vuelve a él. Resultaría obscuro no señalar las diferencias: además de hegemónico, el régimen de la Revolución era brutalmente autoritario y no tuvo empacho en valerse del fraude, la intimidación, la extorsión y la violencia. No deja de ser una de nuestras paradojas –por otro lado, reiterada en todas partes– que buena parte de quienes se batieron para arrebatarle esa hegemonía, así como sus herederos ideológicos, sean quienes hoy se muestran más empeñados en reconstruirla.

Así como el régimen de la Revolución se asumía como continuador único de la Independencia y la Reforma, la 4T se presenta ahora como la solitaria reencarnación de estos movimientos y, al hacerlo, ha renovado la mayor parte de sus prácticas. A partir de esta semana, domina por completo los tres poderes y cada una de las instituciones del Estado, cuya autonomía ha erosionado o cancelado. La oposición existe, pero su merecido desprestigio luego de tres gobiernos catastróficos, la vuelve irrelevante. De forma más notable, la 4T se ha adueñado del discurso: todo lo que no se inserta en sus márgenes se considera contrario al “pueblo”. Como tantos movimientos populistas, la Transformación es

nostálgica: solo se puede avanzar si se vuelve atrás.

Sin duda existe legitimidad democrática en su llegada al poder, como la tuvo en su momento el régimen de la Revolución, y tampoco pueden negarse sin más sus logros: la disminución de la pobreza también fue una de las bazas que apuntaló al PRI en los cincuenta y sesenta del siglo pasado. Sin embargo, igual que entonces han venido acompañados de una concentración del poder cada vez más extrema. Todo indica que la próxima reforma electoral, diseñada desde adentro, por primera vez sin la intervención de la oposición, diseñará mecanismos que harán más difícil que esta recupere espacios. Provista con una popularidad inmensa, derivada de la herencia de López Obrador, la propia personalidad de la presidenta y su acertada estrategia pública frente a Trump, no parece que la 4T vaya a tener muchos obstáculos para lograr sus objetivos.

La 4T se ha adueñado del discurso: todo lo que no se inserta en sus márgenes se considera contrario al “pueblo”.

La hegemonía, sin embargo –sería tiempo de aprender algo de la historia–, genera sus propios riesgos. Cuando la repartición del poder político se juega solo en el interior del “movimiento”, las confrontaciones se aceleran. La corrupción, por su parte, se normaliza: sabiéndose bajo el manto protector del sistema, sus miembros cada vez velarán más por sus propios intereses. Pese a las arengas de limpieza –no somos iguales–, se vuelve cada vez más difícil castigar a las ovejas negras: los movimientos jamás les conceden esos triunfos a sus rivales.

Todo esto ya lo estamos viendo: la 4T muestra ya sus grietas, garantiza impunidad a cambio de lealtad, muchos se sienten autorizados a administrar su inmenso poder en su propio beneficio. De poco sirven los baños de pureza y volver a ensañarse con la magra oposición cada vez funciona menos como excusa. Recordemos para terminar, mientras se diseña la nueva reforma electoral, que el fin de la hegemonía del régimen de la Revolución comenzó justo cuando sus achacosos partidos satélite se prestaron a dividirlo, abriéndole un lugar a su Corriente Democrática: el origen, hoy un tanto olvidado, de la Cuarta Transformación.

**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Esta semana, la política mexicana dejó estampas que abarcan toda la época: sus tensiones, heridas, fantasmas y herencias.

Anatomía de un instante

Hay imágenes que contienen una era. La más célebre de la política española es la del 23 de febrero de 1981: Adolfo Suárez permanece erguido en su escaño mientras los hombres de Tejero irrumpen en el Congreso y disparan al techo. El resto de los diputados –menos dos– se han tumbado al suelo.

Javier Cercas la llamó *Anatomía de un instante*. En ese solo momento cupo una multitud de tiempo. En ese singular gesto entró la transición española entera.

En ese tenor, la semana que termina, la política mexicana dejó estampas que abarcan toda la época: sus tensiones, heridas, fantasmas y herencias.

Me arranco con Lilly Téllez y su solicitud de apoyo a EU a través de *Fox News* en días aciagos para México. Si –como afirma el griego en el *Cratilo*– el nombre es arquetipo de la cosa, en ese llamado ya estaba escrita la traición. Así como en la estridencia y contraste está contenida toda la estrategia opositora. Milei blandió su motosierra.

Sigo con el Senado. Una manada tricolor asciende coreográficamente al presidium para violentar a su presidente. El partido que alguna vez fue revolucionario se agita violento como un animal moribundo: todavía ruge, pero ya huele a muerte.

Me detengo rápidamente en la postal que evidencia que el partido tricolor yace muerto o, en brevísimo, morirá: Alito encabezando una marcha en respaldo de sí mismo, engalanado con una estridente camisa donde su propio apodo se exhibe en vertical. Todos para uno sin escala en el uno para todos.

Lo más ofensivo llegó después. La denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República por Noroña, el disparate del desafuero y la solicitud de incorporación de Alito al Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Fueron esas prácticas las que trazaron el abuso de poder con inapelable nitidez. La distracción egoísta de mecanismos estatales que nacieron para muy diferente fin. Para muy distinta cosa.

Paso a la escena semanal de más hondos y perdurables efectos: Noroña tropezando con Noroña.

La semana infernal del expresidente del Senado materializa la paradoja del cambio de rol: siendo gobierno, continuó actuando como opositor. Es, también, la confirmación de que Obrador tenía razón en dudar y la prueba de que un pensamiento individualista puede herir lo que nació plural. Porque Gerardo ha servido –y ha servido bien– cuando ha aceptado su rol secundario y deja a un lado sus sueños de mudarse a Palacio.

La desalentadora imagen también revela otra cosa: cuánto permanece inmóvil el país –aunque me refiero particularmente a sus medios– en el trato despiadado que sus operadores le han prodigado.

Termino con la fotografía más relevante de la semana: la salida de Gerardo Fernández Noroña y la llegada de Laura Itzel Castillo. Aunque el enroque parece solo legal sucesión, es el inicio del vencimiento de aquel acuerdo de sucesión presidencial. Ese que repartió posiciones a cambio de unidad.

Las fechas de caducidad llegan, en ocasiones, con alivio.

La aparición de Laura Itzel, luchadora social e hija de Heberto Castillo, muestra la forma en que Sheinbaum toma las posiciones que se liberan: con tacto, paciencia y –sobre todo– cálculo político.

Porque la Presidenta tiene la misión enfrente y la observa clara: lo importante es cuidar el obradismo y sus populares principios, no a sus operarios enquistados. Las vigas débiles sobran cuando el segundo piso ya está reforzado.

Claudia Sheinbaum ha hecho un Adolfo Suárez: la calma en medio del estruendo. El valor entre los disparos. Una mujer de pie, quieta, en medio de un desierto de escaños. Nuestro tren va conducido por una elegante maquinista mientras los peones se apalean en el interior de los carros.

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES****CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



A los tlaxcaltecas debemos manjares, textiles y coloridos festejos; y yo, la bendición de ser lampiño.

Herencia

Cierto señor se presentó en la consulta de un famoso brujo y le pidió que lo librara de la maldición que un hombre le había echado y que le arruinó la vida para siempre. Le indicó el brujo: "Para quitarle la maldición necesito saber las palabras exactas que dijo el hombre que se la echó". Le informó con rencoroso acento el tal señor: "Esas palabras fueron: 'Los declaro marido y mujer'". (El sarcástico H. L. Menckén sentenció: "Los hombres tienen una gran ventaja sobre las mujeres: van al matrimonio más tarde y generalmente salen de él más temprano")... El joven y apuesto empleado del censo le preguntó a la señorita Himenia: "¿Qué edad tiene?". Con un mohín de coquetería respondió ella: "Cuento 39 abriles". Antes de apuntar el dato le pidió el del censo: "¿Podría decirme ahora cuántos eneros, febreros y marzos cuenta?". Soy lampiño. En la España del siglo XIX habría sido yo cura o torero, las dos únicas profesiones a cuyos oficiantes no se les permitía usar bigote o barba. De joven me afeitaba ante el espejo. Don Mariano, mi padre, me decía riendo: "¿Para qué te rasuras con navaja? Úntate la cara con leche y ponte al gato". Creo saber el origen de mi indigencia pilosa. La

debo, pienso, a mis antepasados tlaxcaltecas. Saltillo, la ciudad donde sin merecerlo vi la primera luz y espero mirar la última, fue poblada por audaces españoles y por nobles señores aborígenes venidos de Tlaxcala con sus familias. Provengo de ambas razas, y de ambas estoy orgulloso por igual. Seguramente de la parte indígena deriva mi condición lampiña, pues a diferencia de los hombres blancos y barbados los nativos apenas tenían esbozo de bozo y de barba. Gracias a su herencia me basta pasarme un minutito la rasuradora para que el rostro me quede como nalga de princesa. A mis tatarabuelos tlaxcaltecas doy las gracias por esa bendición que me evita el uso de tijeras y navajas, cremas de afeitar, tintes y demás sustancias y adminículos necesarios para el prolijo cuidado de barbas y bigotes. En el tiempo que cierto amigo emplea cada día en cultivar los suyos puedo yo rasurarme, beber luego a sorbos lentos un café, leer completa la edición dominical del *New York Times*, almorzar profusamente, resolver un crucigrama y un sudoku y oír una ópera de Wagner. Otras cosas debo a mis antepasados venidos de Tlaxcala. Ellos plantaron las umbrosas huertas que aún hoy dan los perones y membrillos con los

que sabias manos de mujeres hacen los ricos dulces saltilleros. Ellos tejieron la preciosa gala de los famosos sarapes de Saltillo. Ellos nos legaron el sabroso pan de pulque y las coloridas danzas de matachines. Por eso admiro tanto a Carlos Gómez Flores, ilustre Cronista de Bustamante, Nuevo León, quien con afanoso amor se ha dedicado a exaltar la obra de los tlaxcaltecas en su solar nativo, así como yo procuro encomiarla en el mío. Esa bella población nuevoleonense y mi ciudad conservan la devoción por sus Cristos, cuya fiesta celebran el mismo día, 6 de agosto. Igualmente comparten la sabrosura del pan y de la dulcería vernácula. Aquí doy gracias a Carlos Gómez por todo lo que ha hecho en bien de su ciudad natal y de la memoria tlaxcalteca. Gran ecólogo y conservacionista, su obra en defensa del medio ambiente es conocida en nuestro país y más allá de nuestras fronteras. Escritor de mérito, sus libros y artículos son leídos por cientos de miles de lectores. Y no omito mencionar otro rasgo característico de Carlos: tampoco él tiene barba ni bigote... Una señora declaró: "Mi marido hace conmigo lo mismo que con su bicicleta estacionaria: se esfuerza, jadea, puja, suda, y no llega a ningún lado"... FIN



♪ SOMBRA NADA MÁS... ♪



Justificación



Desapariciones, un delito con poco castigo en Jalisco

El Estado lidera por cantidad de casos a nivel nacional; pocas sentencias reflejan limitaciones de investigación y justicia

El pasado 7 de julio, un Tribunal de Enjuiciamiento condenó a 141 años de prisión a 10 hombres por operar el rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán. La sentencia se emitió por el delito de desaparición cometida por particulares, un caso que refleja la gravedad del crimen, pero también la rareza de las sentencias en el Estado.

Entre 2018 y 2024, la Fiscalía de Jalisco registró únicamente 35 condenas por desaparición cometida por particulares y ocho por desaparición forzada, en la que participaron servidores públicos. En lo que va de 2025, se han emitido siete sentencias por desaparición de particulares y dos por desaparición forzada, según comunicados de la dependencia.

Estos números ocurren en un contexto crítico: Jalisco ocupa el primer lugar a nivel nacional en casos de desaparición, con 15 mil 838 personas reportadas como desaparecidas. De ellas, poco más de nueve mil corresponden a la administración pasada, de acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas.

Para los especialistas, los datos revelan la dificultad de que estos delitos lleguen a un desenlace judicial. Jorge Ramírez, académico de la Universidad de Guadalajara, aseguró que la baja cantidad de sentencias evidencia la poca efectividad de las investigaciones, así como la presión del crimen organizado sobre las autoridades. "Hay mucho temor en los casos donde están involucrados grupos delictivos", señaló.

Héctor Flores, del colectivo de búsqueda Luz de Esperanza, señaló que la Fiscalía está rebasada y que la falta de integración correcta de las carpetas de investigación limita la justicia. "Le hace falta especialización para que las órdenes de aprehensión y las carpetas lleguen bien estructuradas a los jueces", explicó.

El abogado penalista Joseph Olid Aranda coincidió en que pocas investigaciones llegan al Poder Judicial y que este no siempre da trato urgente a los casos. "La impunidad se debe principalmente a la actuación de Policías, Comisiones de Búsqueda y Fiscalías; son pocos los asuntos que llegan ante los Poderes Judiciales", indicó.

Por su parte, José Luis Álvarez, presidente del Poder Judicial de Jalisco, reconoció que indagar desapariciones "no es una tarea sencilla". Destacó que se busca profesionalizar a los jueces para atender estos casos con mayor eficacia. "Cada autoridad que tenemos intervención dentro de la investigación, así como la procuración y administración de justicia tenemos que asumir ese compromiso y responsabilidad".

Teresa Magnolia Preciado, académica de la UdeG, añadió que también se requiere mejorar la capacitación del Ministerio Público y del Poder Judicial para garantizar sanciones efectivas y con perspectiva de derechos humanos.

En Jalisco, las penas por desaparición cometida por particulares van de 25 a 50 años, aunque pueden aumentar según agravantes o delitos relacionados. Debido al volumen de investigaciones, la Fiscalía del Estado ha solicitado a la FGR la atracción de algunos casos emblemáticos, como el de los tres estudiantes de cine desaparecidos en marzo de 2018.

Para visibilizar esta problemática, distintos colectivos de búsqueda convocaron una manifestación hoy, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas. La protesta partirá a las 8:30 horas desde la Glorietta de los Desaparecidos rumbo a Palacio de Gobierno, recorriendo la Avenida Chapultepec hasta Avenida Vallarta y el Centro de Guadalajara.

CEDHJ EMITE ALERTA HAY DEFICIENCIAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA

Jalisco, epicentro de desapariciones con avances insuficientes: CEDHJ

El organismo denuncia los incumplimientos y exige también fortalecer instituciones estatales

Con más de 15 mil 800 personas desaparecidas, la Entidad sigue como referente nacional negativo

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reconoció que la desaparición de personas en la entidad persiste como un fenómeno sistemático y que los avances alcanzados hasta ahora siguen siendo limitados.

En un comunicado difundido a siete años de la Recomendación General 3/2018, emitida a las autoridades estatales para atender esta problemática, el organismo subrayó que Jalisco se mantiene como epicentro nacional de las desapariciones, con más de 15 mil 800 personas que continúan sin ser localizadas.

La recomendación fue dirigida a los tres poderes del Estado y a los 125 municipios, con el objetivo de fortalecer las instituciones de búsqueda, homologar protocolos y brindar atención integral a las familias.

En el caso del Poder Ejecutivo, se reporta un 86% de cumplimiento, aunque aún quedan puntos pendientes. Sin embargo, la CEDHJ ha documentado la actuación deficiente de las autoridades en la investigación del delito, la insuficiencia de acciones efectivas de búsqueda y localización, así como la revictimización de los familiares de las personas desaparecidas.

En el ámbito municipal, los avances son dispares: Guadalajara es el único con cumplimiento total, mientras que Zapopan, Tlajomulco y otros municipios fuera de la Zona Metropolitana presentan progresos, pero enfrentan falta de recursos, capacidades y voluntad política, lo que profundiza las desigualdades.

El organismo destacó la compensación de más de 9.3 millones de pesos a víctimas indirectas y una estrategia de colaboración con 79 municipios.



ACTIVISMO. Familiares de los trabajadores desaparecidos exigen respuestas afuera de la Fiscalía del Estado.

No obstante, ante la persistencia de la desaparición como un fenómeno sistemático, la CEDHJ exige redoblar esfuerzos, cerrar brechas de cumplimiento y mantener a las víctimas y a sus familias en el centro de toda acción pública.

Desaparecen presuntos involucrados en asesinato de familia

Tres personas fueron privadas de la libertad en días anteriores y permanecen desaparecidas. Las tres estarían ligadas al caso del multihomicidio de la colonia San Andrés de Guadalajara, donde fueron localizadas sin vida una mujer junto a su esposo y sus dos hijos en una camioneta abandonada.

De acuerdo con el vicéfiscal ejecutivo de Investigación Criminal, Alfonso Gutiérrez Santillán, se trata de los trabajadores del taller donde había estado la camioneta antes de ser abandonada en el cruce de Jorge Delorme y Federico Medrano, con los cuerpos de esta familia.

Al menos dos de ellas habían sido llevadas a declarar ante la Fiscalía de Jalisco en calidad de presentadas, con el fin de que rindieran las declaraciones correspondientes respecto al vehículo.

Sin embargo, no hubo elementos suficientes para emitir alguna orden de aprehensión en su contra, por lo que fueron puestas en libertad.

La vicéfiscal especial en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, añadió que por lo menos una de las personas estaba colaborando con las diligencias y que, al salir de las instalaciones de la Fiscalía, fue privada de la libertad junto con otras dos personas que iban a recogerla "tras las diligencias ministeriales".

"Obviamente tenemos que hacer un rastreo y una investigación completa. Se logra determinar, a través de diversos actos de investigación, que las personas perpetradoras estuvieron más de dos horas esperando la salida de las personas. No fue inmediata ni puntual, sino que estuvieron esperándolas; dejan que avancen unos metros para después perpetrar la desaparición".

Pese a ello, las autoridades descartaron que la Fiscalía estuviera infiltrada y que desde dentro se hubiera informado a los criminales que las víctimas estaban por salir, y señalaron que más bien "se enteraron de alguna u otra forma que las personas habían sido llevadas a la Fiscalía tras los cateos y las diligencias realizadas en el taller".

VOZ DEL EXPERTO

JORGE RAMÍREZ, académico de la Universidad de Guadalajara.

"Poca efectividad al investigar desapariciones"

Jorge Ramírez, académico de la Universidad de Guadalajara, opinó que el número de sentencias condenatorias evidencia la poca efectividad al investigar el delito durante los últimos años, pero también señala presiones por parte del crimen organizado para evitar investigaciones.

"Habla de la poca efectividad de las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía y también de los compromisos y presiones que recibe el Poder Judicial. Hay mucho temor a los casos donde está involucrada gente del crimen organizado".

Datos de la Fiscalía del Estado emitidos mediante solicitudes de transparencia y boletines revelan que son apenas 52 condenas por los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares entre 2018 y 2025.

El académico de la casa de estudios cuestionó la falta de compromiso de las autoridades para investigar hechos en materia de desaparición de personas.

"Muestra también la incompetencia de las autoridades, la forma tan deficiente que tienen de operar, el poco compromiso con las víctimas, el desprecio que tienen los criminales por la vida humana".

A la par, Jorge Ramírez aseguró que hay complicidad clara de las autoridades con los grupos del crimen organizado, al señalar las relaciones que tienen las corporaciones de seguridad en el Estado con los grupos criminales.

El académico cuestionó la falta de compromiso de las autoridades para investigar hechos.

TELÓN DE FONDO

Logran sentencias de más de 100 años debido a agravantes

Pese al repunte de casos de desaparición en Jalisco, la Fiscalía del Estado ha obtenido apenas 52 condenas por este delito entre 2018 y 2024, de acuerdo con datos proporcionados vía transparencia y en boletines oficiales. Aunque el número de resoluciones es bajo frente a la magnitud del problema, algunas sentencias destacan por superar los 100 años de prisión debido a las agravantes que establece la ley.

Un ejemplo ocurrió el pasado 7 de julio, cuando un Tribunal de Enjuiciamiento condenó a 141 años de prisión a 10 hombres por el caso del rancho Izaguirre, en Teuchitlán. La investigación acreditó que operaban ese lugar como centro de adiestramiento para jóvenes y que ahí cometieron el delito de desaparición de personas. Los implicados fueron detenidos en septiembre de 2024, cuando la Guardia Nacional aseguró el sitio tras una denuncia ciudadana. En la intervención fueron liberadas dos personas privadas de la libertad, además de localizarse a una víctima ya sin vida.

Otro fallo relevante fue la sentencia contra José Armando "N", quien recibió una condena de 112 años de prisión este 2025. El hombre fue hallado culpable de desaparición forzada y feminicidio en agravio de su cuñada. De acuerdo con la carpeta de investigación, en julio de 2022 privó de la libertad a la mujer, cuyo cuerpo fue localizado en febrero de 2023.

También sobresale la resolución contra dos expolicías municipales de Ocotlán, identificados como Mario Ricardo O. y Alfonso A. Ambos recibieron una pena de 102 años de cárcel por la desaparición forzada de los hermanos Camarena: Oswaldo Javier, José de Jesús, Ernesto y Tonatíuh. Los jóvenes fueron vistos por última vez el 19 de diciembre de 2019, cuando fueron raptados por los oficiales en ese municipio ribereño. A la fecha, se desconoce su paradero y continúan prófugos otros policías implicados en el caso.

La Fiscalía del Estado subraya que estas sentencias envían un mensaje contra la impunidad, aunque reconoce que el número de condenas sigue siendo reducido frente a las miles de carpetas de investigación abiertas. Colectivos de familiares de personas desaparecidas insisten en que los resultados son insuficientes y que persisten deficiencias en las indagatorias, la búsqueda de víctimas y el seguimiento a los responsables.

En Jalisco, más de 15 mil 800 personas continúan desaparecidas, lo que coloca a la entidad en el primer lugar nacional. Las condenas de más de 100 años marcan un precedente judicial, pero la exigencia de las familias sigue siendo clara: encontrar a sus seres queridos y garantizar que la justicia no se limite a unos cuantos casos emblemáticos.

Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

En todo el territorio mexicano se contabilizan más de 5 mil 600 fosas clandestinas y la impunidad alcanza prácticamente el 99 por ciento de los casos. En cada ausencia, el Estado desaparece, ejecuta o no protege

Crimen de lesa humanidad

El Estado en la crisis de desaparecidos: una tragedia sin fin llena de impunidad

Especial

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

En México la desaparición no es un misterio: es una rutina de Estado disfrazada de tragedia ajena. La ONU advirtió en 2022: el fenómeno es sistemático y generalizado. En Jalisco, epicentro de la crisis, hay más de 15 mil 500 personas ausentes. A escala nacional, la ONU advirtió que la crisis forense es tan profunda que, con el número de cuerpos sin identificar y la capacidad instalada, se necesitan 120 años para ponerles nombre a todos. Además, en todo el territorio mexicano se contabilizan más de 5 mil 600 fosas clandestinas y la impunidad alcanza prácticamente el 99 por ciento de los casos. En cada ausencia, el Estado aparece; porque desaparece, porque ejecuta o porque no protege.

En el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora cada 30 de agosto, la advertencia cobra un peso mayor. Lo dice Alejandra Cartagena, académica del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia del ITESO, abogada y activista: "Aunque lo haga un particular, el Estado falló en proteger. En un análisis amplio, incluso con las familias, llegamos a la conclusión de que todas deberían considerarse desapariciones for-

zadas, porque el Estado mexicano ha fallado en su obligación de preservar la vida y la integridad de las personas".

El Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU describió en 2022 un país donde los protocolos existen pero se aplican con deficiencias. Las búsquedas arrancan tarde. Las familias son tratadas con sospecha. La burocracia se impone sobre la urgencia. Y en muchos casos se criminaliza a las víctimas. La conclusión fue tajante: un patrón de impunidad casi absoluto.

Cartagena, defensora de los derechos humanos de las víctimas, explica que en la ley existen dos tipos de desaparición. La forzada, cometida por agentes estatales o con su aquiescencia (es decir, cuando la autoridad lo tolera o permite). Y la cometida por particulares, que priva de la libertad y oculta a la víctima sin intervención directa de la autoridad. Ambas comparten lo esencial: el secuestro de la vida y la incertidumbre para las familias. Lo que cambia es la autoría. En la práctica, dice ella, la diferencia es una ficción. "El núcleo de la desaparición forzada radica en el abuso del poder. En cambio, la cometida por particulares fue durante mucho tiempo invisibilizada, porque se le llamaba secuestro o privación ilegal de la libertad, sin analizar el contexto. Para las familias era indispensable que se reconociera, porque ellas sabían que lo que ocurría iba más allá de

un simple delito aislado".

Agrega otra reflexión: "No podemos perder de vista que estas desapariciones son también un crimen de lesa humanidad. Aunque jurídicamente se hable de particulares, las familias lo entienden así: el Estado falló, el Estado se ausentó y en esa ausencia se consumó la desaparición".

En Jalisco la falta de coordinación entre instituciones es evidente. Protocolos como el Alba, que deberían activar la búsqueda inmediata de mujeres, se aplican de forma irregular. El Ministerio Público decide si publica una ficha de búsqueda, por su parte la Comisión de Búsqueda difunde todas las que le autorizan las familias. El resultado es desconianza: "Lo que estamos viendo es que sigue siendo un criterio de los agentes del Ministerio Público publicar o no una ficha. En contraste, la Comisión de Búsqueda publica todas, porque lo único que requiere es la autorización de la familia. Esa falta de coordinación es preocupante, porque expone a las víctimas y revictimiza a sus seres queridos", advierte.

Las cifras confirman la magnitud. Entre 2023 y 2024, las desapariciones de mujeres y niñas en Jalisco aumentaron entre 20.5 y 23 por ciento. El incremento se suma a un fenómeno en expansión: adolescentes enganchados por la delincuencia organizada a través de redes sociales como TikTok o videojuegos. Cartagena advierte que la ciudadanía des-

A escala nacional, la ONU advirtió que la crisis forense es tan profunda que, con el número de cuerpos sin identificar y la capacidad instalada, se necesitan 120 años para ponerles nombre a todos

El Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU describió en 2022 un país donde los protocolos existen pero se aplican con deficiencias. Las búsquedas arrancan tarde

Entre 2023 y 2024, las desapariciones de mujeres y niñas en Jalisco aumentaron entre 20.5 y 23 por ciento



conoce lo que ocurre: "Es información que nosotras tenemos porque trabajamos en el tema, pero la gente no tiene idea de lo que pasa. Yo lo he contado en la escuela de mi hijo, en la guardería de mi hija, y los padres me miran sorprendidos. No saben que están reclutando adolescentes a través de cuentas de TikTok o de videojuegos como Free Fire".

El informe de la ONU también señaló la ausencia de una política nacional de prevención. Sin ella, ninguna institución es suficiente. La crisis forense se describe en morgues llenas, cuerpos sin identificar y carpetas de investigación que se acumulan en escritorios. En Jalisco, Alejandra Cartagena lo resume: "No hay forma humana de que avancen. Cada ministerio público tiene cientos de carpetas. No hay personal, no hay recursos. Si todos los días desaparece alguien, ninguna Fiscalía alcanzará, por más que la fortalezcan".

Jalisco concentra el mayor

número de casos por varias razones. La presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y su expansión. La disputa territorial entre grupos. La explotación laboral y sexual que se esconde detrás de muchas desapariciones. Y la participación, voluntaria o forzada, de autoridades locales. Cartagena recuerda un caso de hace seis años: "En octubre, hace seis años, en un pueblo pasó una camioneta escoltada por policías municipales. De la camioneta bajaban hombres que subían a muchachos. Ese día desaparecieron entre 19 y 21 jóvenes. La policía no los subió, pero los escoltó. Esa omisión también es participación".

En ese contexto, la línea entre desaparición forzada y desaparición cometida por particulares se borra. Siempre hay implicación del Estado, por acción o por tolerancia. Los colectivos calculan que tres de cada diez desapariciones ni siquiera se denuncian. Las familias temen represalias o des-



Jalisco es el estado con más personas desaparecidas en el país, con 15 mil que siguen sin ser encontradas. FERNANDO CARRANZA

conocen que deben levantar una carpeta. Hay quienes creen que con avisar a la policía basta.

Sobre esa falta de denuncia, Cartagena añade: "He acompañado casos que llevan tres o cuatro años y las familias me dicen que nunca abrieron una carpeta porque pensaban que con avisar a la policía bastaba. Nadie les explicó. No sabían que debían denunciar, no sabían que debían generar un reporte formal. Esa desinformación también es responsabilidad del Estado".

El acceso a la justicia no mejora por la clasificación del caso. Lo que cambia es la ruta de investigación. Si se presume participación policial, se revisan patrullajes y se solicitan medidas cautelares. Pero el desenlace suele ser el mismo: investigaciones lentas, pocas sentencias. El informe de la ONU lo resumió con una frase: impunidad casi absoluta.

Cuando un caso es mediático, la Fiscalía despliega técnicas avanzadas: rastreo de llamadas,

geolocalización, revisión de cámaras. Eso demuestra que existe capacidad técnica. El problema es que no se aplica de manera generalizada. La atención especializada llega a unas familias, no a todas: "Yo he visto cómo pueden hacerlo bien, cómo aplican tecnología, cómo avanzan en días cuando quieren. El problema es que lo hacen con unos casos, no con todos. Esa selectividad es también una forma de discriminación".

Lo urgente, de acuerdo con Cartagena, es una política pública de prevención e información. Frenar la desaparición antes de que ocurra. Atender a los jóvenes precarizados, sin acceso a educación ni a empleos dignos, que terminan en manos del crimen organizado. Y fortalecer a las instituciones con personal formado, recursos científicos y técnicos, y coordinación real entre agencias: "Veamos más allá del árbol y miremos el bosque. Y el bosque es la juventud. Mientras no tengamos

políticas de empleo, de educación, de bienestar, los jóvenes seguirán siendo carne de cañón del crimen organizado".

La ONU coincidió en la receta: reconocer a las familias como aliadas, protegerlas, garantizar búsquedas inmediatas con perspectiva diferenciada. No es lo mismo buscar a un niño que a una mujer, a una persona con discapacidad que a un migrante. El Estado debe reconocer esas diferencias y ajustar su actuación.

"No es la delincuencia organizada la que los pierde, es el Estado que no los protege", afirma Cartagena. La ONU lo escribió en su informe con el lenguaje de la diplomacia: "En México la desaparición es sistemática y generalizada". En el idioma de las familias significa otra cosa: cada día alguien más se esfuma, las morgues siguen llenas, las fosas se multiplican, las carpetas de investigación se amontonan, y las madres siguen buscando con sus propias manos. ■

Plan de búsqueda, el tema pendiente para las víctimas

Cifras. De las 15 mil 838 denuncias, 14 mil 027 son hombres y mil 811 son mujeres; en Zapopan se registran la mayoría

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En Jalisco las desapariciones avanzan sin brújula. El Programa Estatal de Búsqueda, que debía existir desde hace cuatro años, sigue sin aprobarse. Cuatro años de vacío. Cuatro años de papeles detenidos en escritorios. Cuatro años en que las familias buscan solas.

El dato no admite consuelo. El SISOVID registra 15 mil 838 denuncias. El Registro Nacional contabiliza 15 mil 523. La diferencia es mínima. El mensaje es el mismo: Jalisco encabeza la tragedia nacional.

"Esta herramienta se supone que debe de ser uno de los instrumentos principales para las acciones de búsqueda de forma diversificada, tanto las acciones de búsqueda inmediatas como también para los casos de larga data, considerando características de víctimas, características regionales", dice Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad). Habla del programa ausente. El que debía existir. El que no existe.

Las cifras se reparten como un mapa del horror. De las 15 mil 838 denuncias, 14 mil 027 son hombres y mil 811 son mujeres. Zapopan tiene 2 mil 828 casos. Guadalajara 2 mil 678. Tlajomulco 1,553. San Pedro Tlaquepaque 1,268. Tonalá 683. Cinco municipios y más de siete mil desaparecidos. Una metrópoli convertida en epicentro de la ausencia.

En el interior los números siguen. Lagos de Moreno con 619 denuncias. Puerto Vallarta con 521. El Salto con 519. Tala con 296. Encarnación de Díaz con 292. Municipios rurales, turísticos o industriales, unidos por la misma herida: familias que buscan sin plan estatal que organice sus pasos.

El rostro humano tiene nombre. Maximiliano Romero Meza. Estudiante de 18 años de la Universidad de Guadalajara. Desapareció en Zapopan en octubre de 2020. Su madre, Lilita, recuerda la indiferencia oficial. "Me empecé a dar cuenta que a pesar de mis esfuerzos de que su papá y yo íbamos casi todos los días a ver qué es lo que se había hecho o investigado, pues desgraciadamente me di cuenta que no estaban haciendo nada. El primer Ministerio Público que tuvo la carpeta de mi hijo lo único que hacía era mandar recordatorios para saber si estaba en hospitales o detenido en algún lugar y entonces me doy cuenta que no están haciendo nada". ■



Las familias buscan a sus seres queridos. F. CARRANZA



Convocan a marcha
Colectivos convocan a la marcha de este sábado, que inicia a las 8:30 de la maña-

na en la Glorieta de las y los Desaparecidos y termina en Palacio de Gobierno para exigir justicia por las víctimas.



30 DE AGOSTO. Hoy es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

MICHELLE VÁSQUEZ

Jueces liberan a policías ligados a desaparición

FISCALÍA NO PRESENTA PRUEBAS CONTUNDENTES

NTR descargó las sentencias disponibles sobre desaparición de personas; **del total se detectaron ocho de desaparición forzada y con agentes presuntamente involucrados**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Dos policías municipales de Zapotlán el Grande fueron detenidos acusados de desaparición forzada en contra de un hombre, hechos ocurridos presuntamente el 6 de junio de 2023 en Ciudad Guzmán. Hace unos días, el 7 de agosto, fueron absueltos de los señalamientos, pues la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) no pudo confirmar la participación de los elementos en el hecho delictivo.

La sentencia del expediente 51754/2023 describe la acusación de manera puntual. Un hombre habría sido detenido en la zona Centro de Ciudad Guzmán, llevado a los separos municipales y entregado al crimen organizado para ser sujeto a violencia extrema.

“Se desprende que la víctima en primer momento fue privada de su libertad por los hoy acusados, para posteriormente ser entregados a los sujetos armados, quienes lo mantuvieron privado de su libertad y en cautiverio, infliriéndole agresiones en su integridad física y psicológica, anunciándole en todo momento que podrían soltarlo o matarlo por indicaciones que les daría un supuesto jefe, quedando evidenciado que los acusados llevaron a cabo dichas acciones coartadas con particulares”, describe la página 5 de la sentencia disponible en el portal de transparencia del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJ).

La sentencia establece que la VPD presentó como testigos a personas que no estuvieron en el lugar de los hechos y, por lo tanto, no vieron lo sucedido. Además, cuando acudieron a solicitar las cámaras de seguridad a un establecimiento donde habría ocurrido la detención, los videos ya habían sido borrados automáticamente por el tiempo transcurrido (no se precisa cuánto) y la persona que acudió al lugar no tomó registro de la entrevista

LLAMADO A AUTORIDADES

Siete años e incumplen recomendación: CEDHJ

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) les recordó a las autoridades estatales y municipales que hay pendientes en cuanto al cumplimiento de una recomendación emitida en 2018.

En siete años, el Poder Ejecutivo tiene un avance de 86 por ciento en el cumplimiento, la mayoría de los municipios tampoco ha atendido por completo los puntos recomendatorios y 16 ni siquiera contestaron si la aceptan o no.

La CEDHJ recordó que la recomendación 3/2018 la emitieron para que las autoridades reconocieran la existencia de un problema y generaran acciones para atenderlo. Siete años después no sólo no han acatado por completo, sino que la crisis creció al grado de superar las 15 mil desapariciones en el estado.

“A siete años de su emisión, la desaparición de personas continúa siendo un fenómeno sistémico en México y en Jalisco, lo que exige mantener la atención prioritaria en esta agenda”, describe el organismo en un boletín especial difundido ayer.

La recomendación incluyó 35 puntos recomendatorios y, al día de hoy, el Poder Ejecutivo, “registra un avance de 86 por ciento, con 30 puntos recomendatorios



DEFENSORÍA. El organismo, encabezado por Luz del Carmen Godínez, llama a dar respuesta.

cumplidos, y el resto cumplidos parcialmente o con avances en el cumplimiento”, evidencia la CEDHJ, aunque fue omisa en precisar cuáles son los pendientes que tiene la autoridad.

En cuanto a los municipios que no se han pronunciado sobre si aceptarán o no la recomendación, la CEDHJ dijo que son Ayutla, Mezquicé, Santa María del Oro, Tonaya, Chimalcín, Ojuelos, Teuchitlán, Tonila, Gómez Farías, San Martín Hidalgo, Tenamaxtlán, Toratiche, Huejuquilla el Alto, Santa María de los Ángeles, Teocuitlán de Corona y Tuxcacuesco.

Caso contrario, la CEDHJ dijo sólo Guadalajara ya cumplió con 100 por ciento, mientras que Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Autlán de Navarro, Cocula, Ocotlán y Puerto Vallarta son los que mayor progreso muestran.

con el encargado de las cámaras.

Al no tener ninguna prueba contundente en contra de los acusados, el juez determinó que “los hechos narrados y las pruebas desahogadas en juicio, se desprende que no se encuentra plenamente demostrada más allá de toda duda razonable, su plena participación en la comisión del delito en escudo y por el que se le siguió el juicio”.

Este no es un caso aislado. NTR descargó de forma automatizada con ayuda de inteligencia artificial (IA) las sentencias disponibles en el CJ sobre desaparición de personas. Del total de registros se detectaron ocho relacionadas directamente a desaparición forzada y con policías presuntamente involucrados.

Al hacer la revisión, se detectó que cuatro fueron condenatorias y las otras cuatro absolutorias, es decir, en la mitad de los casos la VPD no formuló un caso con elementos para confirmar la participación de los policías detenidos.

Esto provocó que alrededor de nueve policías detenidos por desaparición forzada fueran absueltos y, por lo tanto, liberados.

Hoy es el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas y, en Jalisco, hay más de 300 elementos detenidos por este tipo de delitos según la VPD, aunque al momento de que algunos de los casos llegan ante un juez, como en el de Ciudad Guzmán, los acusados terminan absueltos.

Buscan a familiares entre la indiferencia

CRISIS DE DESAPARECIDOS

OSVALDO SANTANA

La realidad de las personas que buscan a un ser querido desaparecido es distinta a la del resto de los ciudadanos.

Mientras la rutina se muestra relativamente común para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para miembros de los colectivos buscadores se vive un día a la vez.

“Ya no puedo vivir sin mi hijo, necesito saber que está con nosotros, que está bien”, declaró Rox, una mamá que mantiene la esperanza con ayuda de sus compañeros de Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros.

“Lo que me mueve es que lo amo. Mi familia está incompleta, mi vida está a medias”, expresó alzando la voz, pero quebrándose en cada palabra.

El trabajo de búsqueda que realizan madres, padres, hermanos y amigos de personas ausentes, incluso con ayuda de voluntarios, cambia drásticamente la perspectiva de las per-

sonas. Así lo ha atestiguado Jorge, esposo y padre de familia que acompaña a Luz de Esperanza desde hace tres años.

“Cuando se suscita esta horrorosa situación, sí te mueve algo, no estás exento de peligros”, dijo el activista.

“Tenemos que movernos para que esta situación termine”.

Un común denominador de los retos que enfrentan los activistas es la indiferencia por parte de la ciudadanía y la revictimización de las autoridades, en su búsqueda de verdad y justicia.

No sólo es trabajar entre escombros, maleza y tierra a sus desaparecidos, también es mantener viva la lucha en medio del juicio y la crítica con comentarios como “de seguro andaban en cosas malas”, “son unos intensos”, “ya deben de estar muertos”, entre otros dichos similares, compartieron integrantes de colectivos.

Sus seres queridos fueron arrebatados de sus hogares en tan solo un instante, pero el impacto para sus parientes perdura hasta saber qué ocurrió con ellos.

JUSTICIA

Buscadores señalan desatención de autoridades

Enfrentan indolencia en labor de campo

CRISIS DE DESAPARECIDOS

Usan tiempo libre para revisar fosas y pegar fotos de desaparecidos

MURAL / STAFF

El domingo es un día de reunión familiar para la mayoría de los ciudadanos, pero para Guadalupe la situación es distinta.

Ella acude a la Colonia La Ladrillera, en Tonalá, donde fue localizada una fosa clandestina.

La activista, integrante del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, tiene desaparecidos a sus cinco hijos: José de Jesús, Osvaldo, Javier, Ernesto y Lucero.

Guadalupe contiene las lágrimas al relatar cómo los cuatro varones fueron privados de la libertad por elementos de la Policía de Ocotlán el 19 de diciembre de 2019, mientras que su hija desapareció el 6 de junio de 2016.

También comparte cómo percibe la indiferencia de las autoridades y de una sociedad que, en lugar de apoyarla, juzga a los desaparecidos "por andar en cosas que no debían".

"Nosotros llevamos el proceso porque no contamos con la Fiscalía. Hemos tomado la labor (de búsqueda) por el amor a nuestros hijos y también por el amor a los que no son nuestros hijos", expresa.

"Hago un llamado a las autoridades a que no nos revictimicen más. A mí me han dicho que estoy loca, que me van a meter en un asilo".

La jornada es similar para Rox. A las 7:30 horas, cuando la Ciudad aún conserva parte de la quietud de la madrugada y algunos tapatíos



■ En Tonalá, activistas enfocaron esfuerzos en una fosa.



■ Buscadores se apoyan entre ellos para labores en Tlajomulco.



■ En bolardos, junto a los Arcos de Zapopan, activistas han colocado fichas de búsqueda.

Guadalupe Buscadora

■ Nosotros llevamos el proceso porque no contamos con la Fiscalía. Hemos tomado la labor (de búsqueda) por el amor a nuestros hijos y también por el amor a los que no son nuestros hijos".

descansan o se preparan para ejercitarse o pasear, ella y sus compañeros de Corazones Unidos en Busca de Nues-

tros Tesoros se alistan para desplegar una búsqueda en La Tijera, Tlajomulco.

Rox busca a su hijo, des-

aparecido desde que tenía 19 años en la zona de Valle Real; hoy tiene 27.

"Quiero verlo en mi casa, se llevaron una parte de mí", dice al explicar por qué escarba entre montones de tierra, escombros y basura, con la esperanza de encontrar aunque sea un hueso de su hijo.

En medio de todo, su fortaleza está en el apoyo que se brindan entre activistas.

"Cuando encontramos a una persona, aunque sean los restos, es un trofeo para mí, para el cielo", afirma.

En otras circunstancias, la Ciudad ofrece un amplio catálogo de pasatiempos: andadores como el Independencia, en el Centro de Tlaquepaque; el 20 de Noviembre, en el corazón de Zapopan, o el Paseo Alcalde, en el Centro Histórico.

Otro punto turístico son los Arcos de Zapopan, donde se instala el colectivo Luz de Esperanza.

Ahí acude Jorge, esposo y padre de familia que vivió la época de las desapariciones forzadas en los años 70 y que ahora es voluntario: él pega cédulas con los rostros de los ausentes en bolardos y postes alrededor de la monumental entrada al centro de la ex Villa Maicera, junto al reloj que marca cuánto falta para el próximo Mundial de Fútbol.

"Cuando la desgracia toca nuestros hogares, uno puede tomar conciencia, que no hay que ser antipáticos ante este horror", comentó el activista.

"No es posible que seamos tan indiferentes mientras que México es una fosa común", sentencia.

Así es un domingo en el Área Metropolitana de Guadalajara: distintas realidades y una misma verdad: padres, madres y familiares que buscan a sus seres queridos entre maleza, escombros e indiferencia.

Señala Nariz Roja escasez de medicamentos

Faltan 32 oncológicos claves en el Estado



El 9 de agosto se llevó a cabo una marcha para exigir a la Federación medicamentos contra el cáncer.

Asegura Asociación que hay déficit, pese a promesa de la Federación

MAGGIE URZÚA

La Federación incumplió con el envío de medicinas contra el cáncer u oncológicos a Jalisco, de las cuales faltan 32 claves, aseguró la asociación civil Nariz Roja.

El compromiso era cubrir 40 por ciento de los faltantes la semana pasada y, en el resto de agosto completarían el surtido. Así lo externaron tanto al Secretario de Salud en el Estado, Héctor Raúl Pérez Gómez, como Carlos Lomeli, senador morenista.

Quedan dos días para el cierre de mes y los datos recopilados por la AC, que preside el tapatío Alejandro Barbosa, arrojan una sola conclusión: no se logró el propósito.

Además de incumplir, Barbosa reprochó un presunto maltrato de la Federación hacia Jalisco por haberse negado a firmar el conve-

Nariz Roja AC

Le informamos que en Jalisco no han llegado los oncológicos, entre ellos 32 sumamente importantes para niños y adultos que luchan contra el cáncer y, para colmo, también faltan antibióticos. La vida de miles está en riesgo. ¿En Jalisco somos ciudadanos de segunda?"

nio del IMSS-Bienestar, el cual implicaba ceder la administración del sistema de salud estatal. El programa "Rutas de la Salud", lanzado por la Presidenta Claudia Sheinbaum, priorizó a las entidades alineadas.

"Le informamos que en

LOS FALTANTES

Esta es la lista de claves, tanto de medicamentos contra el cáncer como tratamiento de infecciones, cuya escasez en Jalisco ha documentado Nariz Roja.

ONCOLÓGICOS

Capecitabine, Vincristina, Docetaxel, Bleomicina, Filgastim, Anastrozol, Tamoxifeno, L-Asparaginasa, Anastrozol, Ifosfamida.

Además de Sorafenib, Axitinib, Denosumab, Nivolumab, Letrozol, Palbociclib, Sunitinib, Doxorubicina en dos fórmulas; Ciclosporina, Revolade, Oxaliplatino, Gemcitabina, Cisplatino, Bevacizumab, Etoposido, Exemestano, Ácido folínico Ciclofosfamida, Irinotecan, 5FU, Sandostatina LAR y Carboplatino.

ANTIBIÓTICOS

Casopfungina, Linezolid, Cefepime y Meropenem.

Jalisco no han llegado los oncológicos, entre ellos 32 sumamente importantes para niños y adultos que luchan contra el cáncer y, para colmo, también faltan antibióticos. La vida de miles está en riesgo. ¿En Jalisco somos ciudadanos de segunda?", externó Nariz Roja.

El presidente de la aso-

ciación recordó que, aparte, la Presidenta descalificó la marcha realizada el 9 y 10 de agosto en varias ciudades del País, siendo la de Guadalajara la más nutrida con más de 3 mil asistentes.

"Le recordamos que aquí defendemos la vida, no el interés de terceros o temas de gobierno", añadió.

Entrega Pablo Lemus muelle Las Ánimas

MURAL / STAFF

Ayer fue entregado por el Gobernador del Estado, Pablo Lemus, el nuevo muelle Las Ánimas, en Cabo Corrientes.

“Es un muelle para que puedan desembarcar panguas, lanchas, yates de pequeño calado, con escaleras muy cómodas, para que, después, entren (sus ocupantes) caminando directamente y puedan ir a los restaurantes (...) Vean qué chulada la playa de Las

Ánimas”, comentó Lemus.

La intervención integral del muelle, realizada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), tuvo una inversión de 49.5 millones de pesos e incluyó trabajos como reforzamiento de 60 pilas existentes, con encamisamiento de acero estructural, sustitución de 134 trabes, limpieza y saneamiento de fondo marino.

Además se construyó un andador peatonal que conecta

al área de restaurantes, puente peatonal, se colocó losa de concreto, instalación eléctrica y luminarias, escaleras de acero inoxidable, mobiliario, barandal en toda el área y totem informativo.

El Mandatario también supervisó los trabajos del Nudo Vial Las Juntas, que forma parte del Plan de Infraestructura de Conexión Puerto Vallarta-Bucerías, y visitó el Parque Estatal Estero El Salado.



Cortesía

■ El muelle Las Ánimas se ubica en Cabo Corrientes.

GIRA PUERTO VALLARTA



PABLO LEMUS. Entregan el renovado muelle Las Ánimas, beneficiando a turistas y comerciantes.

El gobernador entrega muelle en playa Las Ánimas

En gira de trabajo por Puerto Vallarta, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega del nuevo muelle Las Ánimas, en el municipio de Cabo Corrientes, que beneficiará a comerciantes y turistas nacionales y extranjeros. La obra representó una inversión de 49.5 millones de pesos y busca mejorar la experiencia de embarque y desembarque, conectando directamente a restaurantes y comercios mediante un andador peatonal.

Durante la visita, el mandatario supervisó también los avances del Nodo Vial Las Juntas, parte del Plan de Infraestructura de Conexión Puerto Vallarta-Bucerías, que agilizará el tránsito hacia el Aeropuerto Internacional y otras rutas principales. El puente vehicular elevado registra un avance del 90 por ciento y contribuirá a mejorar la movilidad en la zona turística.

La renovación del muelle incluyó reforzamiento de 60 pilas existentes, sustitución de 134 traveses, saneamiento del fondo marino, construcción de andador peatonal, puente peatonal, escaleras de acero inoxidable, iluminación, mobiliario, barandales y tótem informativo.

Joaquín Romero Bravo, Presidente Municipal de Cabo Corrientes, destacó los beneficios económicos y turísticos para las familias que dependen de la pesca, el comercio y actividades recreativas.

En la misma gira, Lemus Navarro recorrió el Parque Estatal Estero El Salado, el manglar urbano protegido más importante de América Latina, e invitó a la ciudadanía a visitar este espacio natural, promoviendo la conservación ambiental y el turismo sustentable.



Cabo Corrientes. Estrenan muelle en Las Ánimas

El gobernador Pablo Lemus encabezó la entrega del nuevo muelle en playa Las Ánimas, en el municipio de Cabo Corrientes, que tuvo una inversión de 49.5 millones de pesos; mejorando los trabajos de embarque y desembarque, y beneficiando a miles de turistas y comerciantes de la costa. ESPECIAL

REGIÓN ALTOS SUR PROGRAMA ¡LISTO JALISCO!

Estudiantes reciben más de 10 mil paquetes escolares



HERRAMIENTAS. Estudiantes reciben paquetes escolares del programa ¡Listo Jalisco! en San Ignacio Cerro Gordo y Acatic.

Para apoyar a la economía familiar y garantizar que las niñas y niños continúen con sus estudios, el Gobierno de Jalisco, en coordinación con los Ayuntamientos de San Ignacio Cerro Gordo, Acatic, Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón, entregó más de 10 mil paquetes escolares del programa ¡Listo Jalisco!.

Cada paquete incluyó mochila con útiles, uniforme deportivo y tenis, ofreciendo un respaldo directo en el gasto de los hogares y un incentivo para que los estudiantes permanezcan en la escuela. La inversión conjunta entre el Estado y los Municipios ascendió a cerca de 17 millones de pesos.

Priscilla Franco Barba, Secretaria del Sistema de Asistencia Social (SSAS), resaltó que este esfuerzo consolidó a ¡Listo Jalisco! como una de las estrategias educativas más importantes del Gobierno Estatal, alcanzando a más de un millón 300 mil niñas y niños en toda la entidad.

“Necesitamos estudiantes activos física y mentalmente. Por eso, este programa no solo entrega útiles y uniformes, también promueve el deporte y la activación física como parte fundamental de la salud”, afirmó Franco Barba.

En esta ocasión, se benefició a 4 mil 230 alumnos en San Ignacio Cerro Gordo, 4 mil 691 en Acatic, mil 258 en Valle de Guadalupe y 731 en Cañadas de Obregón.

Álvaro Ibarra Padilla, Presidente Municipal de Valle de Guadalupe, agradeció el respaldo estatal y subrayó que este tipo de programas fortalece el derecho a la educación.

“Este apoyo es fundamental para que nuestros estudiantes cuenten con las herramientas necesarias y para que las familias reduzcan gastos. La educación es la clave para el desarrollo de nuestras comunidades”, señaló.

Durante los eventos también participó Estefanía Padilla Martínez, Coordinadora del programa Jalisco con Estrella, quien anunció que iniciarán proyectos de rehabilitación de planteles educativos en los cuatro municipios.

Las intervenciones proyectadas incluyen renovación de lonarías, patios, accesibilidad universal, exteriores y pintura, entre otras mejoras pensadas para niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, estuvieron presentes Teresa Romo González, Presidenta Municipal de San Ignacio Cerro Gordo; Sandra Castañeda Alatorre, Presidenta Municipal de Acatic; y José Rodrigo Álvarez Padilla, Presidente Municipal de Cañadas de Obregón, quienes coincidieron en que la educación es la mejor inversión para el futuro de Jalisco.

Destacó que en comunidades indígenas el programa adapta los apoyos, otorgando huaraches, telas para confeccionar uniformes y mochilas con útiles, asegurando que cada beneficio responda a las tradiciones y necesidades de las familias.

Con estas acciones, ¡Listo Jalisco! reafirma su compromiso por garantizar acceso a la educación, apoyar la economía familiar y promover la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes de la región Altos Sur, contribuyendo al desarrollo social y educativo del estado.



Gobierno entrega paquetes escolares

Gobierno estatal entregó 10 mil paquetes escolares en San Ignacio, Acatic, Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón.

Anuncian descuentos durante septiembre

Habrá testamentos accesibles

Ofrecen Gobierno y Notarios trámite a casi el 10% de su costo normal

ABRAHAM ACOSTA

Si usted aún no ha hecho su testamento, en septiembre tendrá un buen motivo para hacerlo, pues podrá asegurar el futuro de sus familiares a un precio más accesible.

Por el mes del testamento, del 1 de septiembre al 10 de octubre, se realizarán descuentos para todas las personas que realicen trámite en alguna de las notarías de Jalisco.

Salvador Zamora Zamora, Secretario General de Gobierno del Estado, aseguró que el costo disminuirá a 2 mil 300 pesos.

"Se van a garantizar que se mantengan estos costos, que desde luego permiten a



■ José Luis Leal (izq.) y Salvador Zamora anunciaron los descuentos por el mes del testamento.

los ciudadanos que sus testamentos tengan un costo muy accesible, prácticamente del 10 por ciento de su valor mínimo. Un testamento cuesta 20 mil pesos (aproxima-

damente), por supuesto, es una gran oportunidad para que a través de este costo reducible se convierta el hacer un testamento, en un beneficio económico para todas

las familias", indicó el funcionario.

Estas acciones pudieron realizarse gracias a que el pasado 27 de agosto, se aprobó en el Congreso del Estado

Salvador Zamora Secretario General de Gobierno

■ Se van a garantizar que se mantengan estos costos, que desde luego permiten a los ciudadanos que sus testamentos tengan un costo muy accesible, prácticamente del 10 por ciento de su valor mínimo".

de Jalisco un artículo de la Ley de Ingresos para poder ofrecer este descuento.

"Es muy importante para que las familias puedan acceder a un testamento para que sus familias de Jalisco tengan la seguridad jurídica de las herencias y, por supuesto, este decreto cierto que se publicó el día de ayer (28 de agosto) en el Diario Oficial del Estado de Jalisco", destacó Zamora Zamora.

A su vez, el presidente del Colegio de Notarios, José Luis Leal, indicó que es-

te tipo de acciones ayudan a mostrar las funciones sociales que pueden llegar a tener los notarios.

"Quiero decirles que somos notarios de territorio, no del escritorio, y que siempre hemos actuado con convicción y no con demagogia. Y reiterarle a la sociedad de Jalisco que tenemos desde el primer día de la administración trabajando de manera conjunta con todas las áreas del gobierno del Estado para una mejor prestación del servicio social profesional", compartió Leal.

Angel Llamas

De 20 mil, solamente 300 buscan recuperar vehículos de depósitos

Trámites. Desde el 14 de agosto han sido notificados; ofrecerán descuentos para regularizar situación

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Desde el pasado 14 de agosto, más de 20 mil conductores han sido notificados para un proceso de recuperación de sus unidades que permanecen bajo resguardo en los depósitos vehiculares. A pesar de esto, solo 300 personas se han presentado en las primeras semanas para intentar rescatar su patrimonio.

Será entre enero y febrero de 2026 cuando se dé a conocer la relación definitiva de unidades que ya no fueron reclamadas y que pasarán al remate o al deshuesadero, según el dictamen de Ciencias Forenses.

“Calculo que más o menos estaremos ya cerrando el listado

depurado de las personas que vengan como en diciembre, y en enero o febrero del siguiente año estaremos en condiciones de informar los vehículos que definitivamente podrán ser subastados o podrán ser chatarrizados”, indicó Jonadab Martínez, director de Depósito y Custodia Vehicular Jalisco.

El resguardo tiene un costo de 100 pesos diarios para vehículos, mientras que para una motocicleta la tarifa es de 17 pesos. En el caso de vehículos de carga, la cifra se eleva. Ante ello, las autoridades aseguran que no buscan hacer negocio con el resguardo, sino facilitar que los propietarios se pongan al corriente, por lo que habrá descuentos a quienes se acerquen a regularizar su situación.

“La finalidad es que la gente recupere su patrimonio, ofrecemos también descuentos”, explicó Martínez. “No nos dedicamos a almacenar vehículos, sino a resguardarlos para regresarlos a la gente”. ■

PRODUCTIVIDAD LOCAL FORTALECE LA ECONOMÍA DEL INTERIOR DEL ESTADO

Impulsan a 300 MiPyMEs y generan 600 empleos

El programa apoya a empresas informales y formales motivando el crecimiento y la legalidad

Los negocios recibieron capacitación, incentivos económicos y asesoría técnica

Con el objetivo de fortalecer la economía local y respaldar a los emprendedores, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y el Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ), impulsó el programa "Crece tu Negocio al Estilo Jalisco", con el que se benefició a más de 300 micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) en distintos municipios de la entidad.

De acuerdo con datos oficiales, la iniciativa permitió la creación de 600 empleos formales y representó una inyección de recursos directos a negocios locales, lo que se tradujo en un impacto inmediato en la economía de comunidades del interior del Estado.

Ricardo Barbosa Ascencio, secretario del Trabajo, señaló que una de las prioridades del Gobierno es disminuir los niveles de informalidad, por lo que este programa se diseñó con un enfoque de doble vía.

"Trabajamos en dos frentes: apoyar a las MiPyMEs para que transiten a la formalidad, y reconocer a las empresas formales que generaron empleos en el último año, otorgándoles un incentivo económico", explicó el funcionario al encabezar la entrega de constancias a los beneficiarios.

Los apoyos llegaron a negocios de municipios como Autlán, Ocotlán, Cihuatlán, La Huerta, San Julián, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta. Según el balance de la STyPS, los incentivos no solo ayudaron a consolidar empleos existentes, sino que generaron nuevas oportunidades laborales en giros muy diversos, desde salones de belleza hasta talleres mecánicos.

El director general del SNEJ, Rodrigo Gabriel Arias Salles, destacó que la convocatoria superó las expectativas iniciales, pues se recibieron más de mil solicitudes y finalmente se logró respaldar a 300 negocios. "Esto refleja la diversidad y el dinamismo del emprendimiento jalisciense. La mayoría de los apoyos fueron para negocios informales que ahora tienen la posibilidad de incorporarse al marco legal y fiscal", señaló.



EMPREENDEDORES. Beneficiarios del programa "Crece tu Negocio al Estilo Jalisco" reciben constancias en municipios del interior.

El programa contó con un presupuesto de 4.9 millones de pesos, cifra que representó un incremento superior al 80 por ciento respecto al monto original previsto. Los recursos fueron entregados de manera diferenciada: entre 5 mil y 20 mil pesos a negocios formales, y entre 5 mil y 30 mil pesos a negocios informales, con el compromiso de registrarse en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Además del apoyo económico, "Crece tu Negocio al Estilo Jalisco" incluyó capacitación y asesoría técnica para mejorar la productividad y competitividad de las empresas, con el fin de que puedan crecer de manera sostenible y generar más empleos formales en el futuro.

El Gobierno estatal subrayó que las MiPyMEs representan la columna vertebral de la economía jalisciense y son un sector clave para la recuperación económica tras los años recientes de incertidumbre. Por ello, aseguró que continuará destinando recursos a programas que impulsen la formalización, la innovación y la consolidación de negocios locales.

PARA SABER

Programa "Crece tu Negocio al Estilo Jalisco"

- **Beneficiarios:** 300 MiPyMEs en municipios como Autlán, Ocotlán, Cihuatlán, La Huerta, San Julián, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.
- **Empleos generados:** 600 plazas formales.
- **Presupuesto:** 4.9 millones de pesos, 80% más que el recurso inicial proyectado.
- **Apoyos económicos:** negocios formales 5 mil-20 mil pesos; negocios informales 5 mil-30 mil pesos, con compromiso de registrarse en el SAT.
- **Solicitudes recibidas:** más de 1,000.

Con este programa, Jalisco refuerza su apuesta por el emprendimiento y demuestra que apoyar a las pequeñas y medianas empresas significa, al mismo tiempo, generar empleo y bienestar para las familias en las regiones del Estado.

JALISCO

Industria joyera mantiene estabilidad

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

A pesar de la volatilidad económica y la incertidumbre internacional, la industria joyera de Jalisco mantiene un desempeño positivo, según afirmó Lourdes Casares, presidenta de la Cámara de Joyería de Jalisco. La líder empresarial destacó que, hasta la fecha, no se ha implementado ningún arancel que afecte al sector, y que la industria continúa trabajando con puertas abiertas para la exportación.

En entrevista, Casares detalló que el sector ha mantenido un ritmo constante de producción y exportación, preparando ya la próxima exposición que se realizará del 7 al 9 de octubre en Guadalajara, a la que asistirán compradores nacionales e internacionales.

En cuanto a la producción y exportación, la presidenta de la cámara detalló que anualmente se trabajan alrededor de 22 toneladas de oro y 85 toneladas de plata, de las cuales un 25 por ciento de la joyería de oro se exporta, principalmente a Estados Unidos, su mayor socio comercial. Sobre la fluctuación del precio del oro, señaló que no ha afectado la compra de joyas.



ESPECIAL

SIN CAMBIOS. Los centros joyeros de Guadalajara mantienen su clientela.



MAGGIE URZÚA

La Policía Vial del Estado comenzó ayer, sobre la Avenida López Mateos Sur, la prueba piloto para ampliar el operativo de carriles a contraflujo.

Desde el puente de El Palomar, entre las 6:00 y las 9:00 horas añadieron un carril en sentido de Tlajomulco hacia La Minerva.

Automovilistas informaron sobre una reducción de

50 por ciento en la duración de sus traslados.

Y mientras los que iban hacia el norte celebraban tiempos menores, los automovilistas con destino hacia el sur se quejaban por la reducción de un carril. Destacaron que el mayor embotellamiento ocurrió en la incorporación desde Periférico Sur.

COMUNIDAD

Reducen tiempos en su traslado

Prueban contraflujo ampliado a cinco carriles en López Mateos Sur

MAGGIE URZÚA

La ampliación ayer de los carriles a contraflujo, sobre la Avenida López Mateos Sur, derivó en ahorros hasta de 50 por ciento en los tiempos de traslado para quienes circularon en sentido sur-norte; de norte a sur hubo quejas.

A partir de la Calle San Juan, en la confluencia con el puente del Fraccionamiento El Palomar, se habilitó un carril extra para ir de Tlajomulco hacia La Minerva. El espacio se tomó del sentido opuesto, por lo que fue necesario derribar parte del camellón divisorio.

Entre quienes condujeron desde fraccionamientos como Bosques de Santa Anita, Santa Anita Club de Golf, o de San Agustín y Tlajomulco Centro, se reportaron ahorros de tiempo.

“A las 7:00, de hacer 50 minutos a mi destino, ¡fueron 25 minutos!”, afirmó la ciudadana Verónica Torres Villa.

Y mientras los que iban hacia el norte celebraban tiempos menores, los automovilistas con destino hacia el sur se quejaban por la reducción de un carril. Destacaron que el mayor

embotellamiento ocurrió en la incorporación desde Periférico Sur.

“Acaso, ¿no vieron todo el congestionamiento vial que se hizo en Periférico? Desde Periférico y López Mateos hasta Avenida Guadalajara, pues la incorporación a López Mateos en sentido de norte a sur, viniendo sobre Periférico, era imposible. Agilizan un lado y entorpecen en lo absoluto el otro lado”, expresó Gerardo Mora.

Jorge Arizpe García, comisario de la Policía Vial, evaluó como positiva esta prueba piloto del programa que se estará aplicando de lunes a viernes de 6:00 a 9:00 horas. La extensión de El Palomar a Periférico se suma al contraflujo que opera desde diciembre entre Periférico y Plaza del Sol.

Un total de 100 agentes de la Policía Vial fueron desplegados para agilizar el tránsito. La corporación recordó que este contraflujo tiene reglas.

Sólo deben ingresar a los carriles centrales, incluido el contraflujo, quienes tengan un traslado recto hasta la zona de Plaza del Sol, enfatizaron.

Asimismo, no hay salida hacia la derecha desde el contraflujo. Quienes pretendan incorporarse a otras vialidades como Periférico o la glorieta de Avenida Copérnico, tendrán que permanecer en la lateral.



■ Los automovilistas que iban en sentido sur-norte se ahorraron tiempo al aprovechar el carril extra habilitado en los 8 kilómetros del trayecto.



OPERATIVO VIAL. La ampliación del contraflujo en López Mateos comenzó a operar desde el Palomar, mejorando el flujo vehicular hacia el Norte.

Arranca ampliación de contraflujo en López Mateos; conductores reconocen mejoría en tránsito de la zona

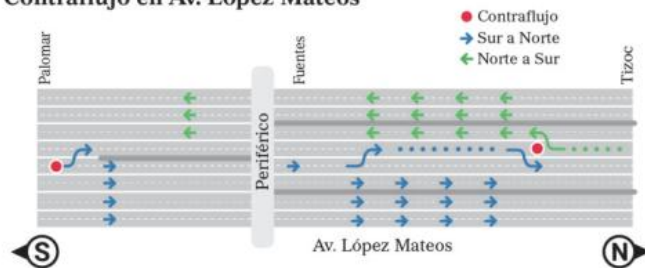
Ayer, elementos de la Policía Vial colocaron los bolardeos que delimitarían la ampliación del contraflujo en López Mateos, que opera desde el 6 de diciembre de 2024 con el objetivo de agilizar el tránsito en una de las avenidas más congestionadas de la ciudad. Diariamente, circulan por esta vía más de 100 mil vehículos, lo que genera frecuentes embotellamientos.

El operativo, que anteriormente cubría cinco kilómetros desde Periférico hasta la Avenida Tizoc, ahora inicia a la altura del Palomar, sumando tres kilómetros más. Esta ampliación busca evitar la congestión que se formaba cerca del Periférico, mejorando así el flujo hacia el Norte de la ciudad.

Para habilitar el contraflujo, se utiliza un espacio entre el camellón y el muro de contención, por lo que los conductores deben reducir la velocidad al incorporarse. "Ya implementamos la ampliación del contraflujo el día de hoy (ayer) y ahorita está operando muy bien, si hay buena circulación. La gente prestó atención a los medios y redes sociales. Ahora empieza en el Palomar y termina en la calle Tizoc, metros antes de Lázaro Cárdenas", explicó Jorge Arizpe García, comisario general de la Policía Vial.

Durante la mañana, algunos automovilistas se mostraron sorprendidos por la segmentación de los carriles, mientras que otros ya conocían la operación del contraflujo. Esto provocó que, hacia el Sur, el tránsito permaneciera lento en ciertos tramos. Cabe recordar que el contraflujo no tiene salidas hacia las incorporaciones del Periférico; está destinado principalmente a quienes se dirigen hacia el Norte, por zonas co-

Contraflujo en Av. López Mateos



APLICA EN HORAS PICO. Mapa del operativo de contraflujo en López Mateos, que ahora inicia en El Palomar y concluye en Tizoc.

mo Las Fuentes, La Calma y Mariano Otero.

Arizpe García señaló que la ampliación comenzó de cara al regreso a clases de educación básica el próximo lunes 1 de septiembre. "Iniciamos hoy (ayer) para que los conductores se familiaricen con el recorrido antes del lunes. Aún no sabemos cuántos minutos se reducirán los trayectos, pero una vez implementado mediremos el tiempo desde Ramón Corona hasta el final del contraflujo", comentó.

En el primer tramo, de Periférico a Tizoc, el contraflujo logró reducir los traslados hasta en 25 minutos. Aunque las obras en Ramón Corona han afectado parcialmente estos tiempos, una vez concluidas, se espera que el dispositivo permanente funcione aún mejor como vía alterna.

En la zona, los conductores ya notaron la mejora en el flujo vehicular hacia el Norte. Raúl expresó en redes sociales: "La verdad se ve bastante despejada la zona", mientras que Paola comentó: "Hoy mi trayecto súper bien". Otra usuaria, Raquel, destacó que la vía de San Agustín sigue presentando problemas, pero confía en que también se atenderá: "Ojalá siga fluido, pero que también revisen San Agustín, porque ahí sigue siendo un caos".

La ampliación del contraflujo en López Mateos representa un esfuerzo por mejorar la movilidad en la ciudad y reducir los tiempos de traslado en una de las avenidas más congestionadas de Guadalajara, mientras los conductores ya perciben los primeros resultados positivos.



TRÁFICO. Este viernes arrancó la ampliación del Operativo Contraflujo en la avenida López Mateos, extendiéndose tres kilómetros más, antes de llegar al fraccionamiento El Palomar.



ESPECIAL

MOVILIDAD. Vehículos tomaron el carril extra a la altura del Palomar hasta la calle Tizoc, en la zona de Plaza del Sol.

Contraflujo es insuficiente

AYER INICIÓ NUEVO OPERATIVO DESDE EL PALOMAR

Para agilizar la vialidad en avenida López Mateos se extendió a un carril más el tránsito de sur a norte



Este Operativo Contraflujo está pensado para agilizar el traslado de los habitantes de la zona sur.

JORGE ARIZPE GARCÍA
COMISARIO DE LA POLICÍA VIAL

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

Este viernes, a partir de las 6 horas, se puso en marcha la ampliación del Operativo Contraflujo en la avenida López Mateos, con el objetivo de agilizar el traslado de automovilistas que se desplazan desde el sur hacia la zona centro y norte del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Esto, a escasos días en que estudiantes de educación básica regresarán a las escuelas.

La medida extiende el carril exclusivo tres kilómetros más, comenzando antes del fraccionamiento El Palomar, alcanzando un recorrido total de aproximadamente ocho kilómetros hasta la calle Tizoc.

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que con esta medida se busca reducir los embotellamientos que solían generarse a la altura del Periférico, justo en el arranque del operativo.

"Este Operativo Contraflujo está pensado para agilizar el traslado de los habitantes de la zona sur. Ustedes saben cómo se pone López Mateos en la actualidad, y esto es para mejorar un poco sus traslados hacia la parte norte del Área Metropolitana de Guadalajara," señaló Jorge Arizpe García, Comisario de la Policía Vial del Estado de Jalisco.

La ampliación contempla cinco carriles de ingreso para quienes circulan en sentido sur a norte y dos carriles de salida para quienes transitan en sentido norte-sur. El acceso al contraflujo es por la propia avenida López Mateos, a la altura del fraccionamiento El Palomar, y se advierte que los automovilistas que utilicen esta vía no podrán incorporarse a la derecha hacia el Periférico con destino a Tlaquepaque o Zapopan, debiendo mantenerse en los carriles laterales si buscan tomar dichas salidas.

Los vehículos podrán reincorporarse a los carriles normales desde la zona de Las Águilas hasta la calle Tizoc.

Para reforzar la vigilancia, agilizar el flujo vehicular y prevenir incidentes, se desplegaron más de 100 oficiales de la Policía Vial a lo largo del corredor.

Por su parte, algunos automovilistas se mostraron sorprendidos por la modificación, aunque aseguran, que aún hacen falta medidas más urgentes para atender esta problemática.

La ampliación beneficiará a colonias y desarrollos ubicados sobre la carretera a Morelia, incluyendo Tlajomulco Centro, El Manantial, Santa Anita, Bosques de Santa Anita, El Origen, La Rioja, entre otros.

Con esta medida, las autoridades buscan mejorar la movilidad en una de las avenidas más transitadas de la ciudad, especialmente de cara al regreso a clases y el incremento de vehículos durante la temporada escolar.



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Refuerzan bacheo en Adolf B. Horn

MURAL / STAFF

Con el fin de mitigar las afectaciones ocasionadas por la acumulación de agua y la presencia de baches en la Avenida Adolf B. Horn y las vialidades que cruzan por ella, el Gobierno de Tlajomulco anunció que reforzará los trabajos en ella.

“Es importante señalar que estas acciones son temporales y no representan una solución definitiva, pues en

la zona se desarrolla un proyecto integral en coordinación con el Gobierno del Estado, el cual permitirá atender de raíz la problemática”, anunció el Ayuntamiento en el comunicado.

El Gobierno Municipal dio a conocer que en los próximos días -sin precisar cuándo- se iniciará la colocación de concreto hidráulico en distintos tramos de Avenida Adolf B. Horn.

De acuerdo a la misiva, las

inundaciones y el alto número de baches sobre esa vialidad se debe a que la red hidráulica existentes es insuficiente y requiere de una intervención mayor.

“Por esta razón, el Gobierno Municipal trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA) en el diseño de una nueva red de conducción de aguas pluviales y sanitarias.

Este proyecto está próximo a implementarse y permitirá canalizar de forma adecuada los escurrimientos que afectan tanto a la avenida Adolf B. Horn como a zonas aledañas”, refirió el Ayuntamiento.

Debido a que la vialidad es muy usada, de cara al regreso a clases, el Gobierno de Tlajomulco solicita a la ciudadanía “planear sus traslados con anticipación y utilizar rutas alternas cuando sea posible”.



■ El Gobierno de Tlajomulco realiza labores de bacheo para mejorar la vialidad en Adolf B. Horn.



Realizan obras en Adolf B. Horn

El gobierno de Tlajomulco refuerza los trabajos en Adolf B. Horn y las vialidades aledañas contra inundaciones.

TLAJOMULCO

Cuadrillas tapan los baches en Adolf Horn

HÉCTOR RUIZ

GUADALAJARA

Autoridades municipales informaron que ya se están reforzando los trabajos emergentes en la avenida Adolf Horn Jr. y calles aledañas para mitigar los daños ocasionados por baches y acumulación de agua, que afectan la circulación en esta importante vía de comunicación.

Personal del Gobierno de Tlajomulco realiza bacheo emergente como medida temporal, mientras se prepara un proyecto integral en coordinación con el Gobierno del Estado que permitirá solucionar la problemática de manera estructural.

Como parte de esta estrategia, en los próximos días comenzará la colocación de concreto hidráulico en tramos seleccionados, lo que marcará el inicio de la modernización de la vialidad.

La intervención responde a la insuficiencia de la red hidráulica existente, que será renovada con una nueva red de conducción de aguas pluviales y sanitarias diseñada por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia).



ESPECIAL

URGENTE. Se espera que el bacheo agilice la vialidad en la transitada ruta.

Usan en Tlajomulco 'payasito' preventivo

MAGGIE URZÚA

Usa traje de payaso, mas su propósito no es de risa: concientizar a niños y niñas en la prevención del delito.

El es "Preventino", un oficial de la Policía de Tlajomulco representado por Tomás Acosta Gutiérrez, quien hace su trabajo de proximidad social en escuelas, pero quiso darle un toque distinto.

Tiene 49 años y una década de vestirse como payaso, de los 16 que ha pasado uniformado.

Fue guardia privado en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, pasó por las filas de Ixtlahuacán de los Membrillos, pero en Tlajomulco descubrió su vocación, la cual canalizó en su personaje de "Preventino".

"Me puse a ver videos con canciones de payasos como Cepillín y, poco a poco, fui agarrando ideas para llevar el mensaje a través de juegos y dinámicas a los niños, para que aprendan los valores, porque ahorita desgraciadamente ya

no se habla mucho de los valores", sostiene.

Aunque tiene un don especial para comunicarse con las infancias, sabe que el maquillaje y el traje de payaso le dan el toque perfecto para no pasar desapercibido.

"Yo sé que hay que llevar dinero a casa, pero también hay que darles tiempo a los hijos, ya sea poquito o mucho, pero que sea un tiempo para ellos, con mucho amor y comunicación", externa a papás y mamás.

Con los niños hay un men-

saje aparte.

"Quizá a algunos niños y niñas no les ha tocado tener las mismas circunstancias de vida que otros, pero quiero recomendarles que no estén cargando con el miedo y la vergüenza, para que se puedan superar y hacer infinidad de cosas. Les aconsejo que se preparen, que vayan a la escuela, que sean resilientes en caso de que estén viviendo en una situación complicada, para que eso pueda cambiar", es su encomienda.



Cortesía

■ "Preventino", representado por Tomás Acosta Gutiérrez, busca concientizar a niños en la prevención del delito.

Amplían oficinas por becas del Bienestar

MAGGIE URZÚA

Las becas del Gobierno federal abrieron dos nuevas oficinas de atención en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), con ellas suman cinco los puntos para estudiantes de secundaria y bachillerato.

Los nuevos Centros de Atención para Becas del Bienestar (CABB) están ubicados en las Colonias San Pedrito y Toluquilla, en Tlaquepaque, y fueron inaugurados ayer por la Presidenta Municipal, Laura Imelda Pérez Segura.

El objetivo, dijo la Alcaldesa, es acercar los trámites a las familias, quienes debían recorrer grandes distancias porque en Tlaquepaque no había un CABB.

“Con estos centros qui-



■ Una de las nuevas oficinas está ubicada en San Pedrito, en Tlaquepaque.

simos abrir las posibilidades para que este gran beneficio, que este gran derecho llegue a todas las personas del Municipio para que ningún estudiante se quede atrás”, comentó.

Durante ambos actos de inauguración, la Coordinación de Becas en Jalisco entregó 150 tarjetas del Banco del Bienestar para beneficiarios de la beca Rita Cetina, quienes resarcieron errores

en su registro o anomalías en la documentación que les frenaban el apoyo.

OTRAS OFICINAS

En el Área Metropolitana operaban otras tres oficinas, de acuerdo con el mapa oficial de la Coordinación Nacional de Becas.

Ahí atienden los asuntos relativos a los dos programas de becas vigentes: Rita Cetina, destinada a los alumnos de secundaria; y Benito Juárez, para estudiantes de nivel medio superior. Opera de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Están en la Calle Chicago 147-A, en la Colonia Ferrocarril, en Guadalajara; en Tlajomulco Centro -en el Andador Centenario- y en la Colonia Loma Dorada, en Tonalá.

Cortesía

DE CONFIANZA

Contratación de Limón, para labores de cabildeo

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, dijo que la contratación de la ex alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque y ex diputada María Elena Limón se dio por su labor de cabildeo y, aunque está bajo contrato en la Secretaría de Administración, trabaja para la Secretaría General de Gobierno, pues está comisionada.

“Ella se integró a la secretaría, me parece que a partir de abril, y desde entonces despacha aquí en la Secretaría General de Gobierno. Está contratada por la Secretaría de Administración y tenemos un oficio de comisión que nos emite la propia secretaría para que ella desarrolle las funciones, por las labores que ella tiene y su experiencia, en la Secretaría General de Gobierno”, ahondó.

Zamora negó que se trate de un asunto de cuotas o cuates, e insistió en que su experiencia como alcaldesa y diputada le sirve a la administración para el diálogo y cabildeo



ESPECIAL

COMISIONADA. La ex alcaldesa está en la Secretaría General de Gobierno.

con presidentes municipales e incluso con personas manifestantes.

“Es una persona que nos ha estado apoyando de manera muy significativa, sobre todo en atención a municipios y en atención y seguimiento a manifestaciones. Ella tiene una gran capacidad de cabildeo y eso nos ha ayudado bastante”.

Añadió que una de sus primeras encomiendas fue atender una protesta de personas artesanas en palacio de gobierno y que la resolvió en cinco minutos; junto con la Subsecretaría del Interior, le da seguimiento hasta hoy.

NTR publicó el 25 de agosto que la Secretaría de Administración contrató con un salario mensual de 78 mil pesos aproximadamente a María Elena Limón por labores sin transparentar, pues su contrato no lo hizo público la dependencia estatal. Aunque el primer cheque transparentado fue de junio, Zamora Zamora dijo que desde abril trabaja comisionada.

Alertan con llanta

Con una llanta, vecinos alertan a automovilistas sobre la presencia de un bache entre dos carriles sobre la Avenida Patria, a su cruce con Volcán Popocatepeti, en el Colli Urbano, en Zapopan.



Cortesía

Enfrentan panorama complicado

PAPELERÍAS, RUMBO AL REGRESO A CLASES

Desde la perspectiva de padres y madres de familia, las compras también han cambiado; **adquieren solo lo necesario y sacan provecho de aquello que quedó del año pasado**



MICHELLE VÁZQUEZ

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El regreso a clases en 2025 ha dejado al descubierto un panorama complejo para las papelerías de barrio en Zapopan, que reportan incrementos en los precios de útiles escolares, reducción en las ventas y una fuerte competencia con grandes cadenas comerciales.

Papelería Dora, con más de 25 años de trayectoria, reciente el alza en los precios. Su propietaria estima que el costo de los materiales escolares se ha incrementado hasta 50 por ciento en los últimos años, lo que ha reducido sus márgenes de ganancia en alrededor de 60 por ciento.

"Antes ibas con un presupuesto más o menos calculado y alcanzaba para surtir toda la lista; ahora no. Los precios ya no son tan accesibles", señaló. A ello se suma la entrega de paquetes escolares del gobierno, que cubren lo básico y reducen la demanda. "Lo que más compran ahora son cosas que no vienen en esos paquetes: cuadernos de ciertas marcas, pegamento de distintos tamaños o papeles de colores".

Por su parte, Papelería Hostal reporta un incremento de alrededor de 10 por ciento en comparación con 2024 debido al aumento en los costos de adquisición, que los proveedores elevan durante la temporada. Entre los productos más afectados están

cuadernos, plumas, colores, lápices, calculadoras y juegos geométricos, cuyos precios subieron entre 1 y 2 pesos por pieza.

Aunque el negocio compra con distribuidores mayoristas, reconoció que este ajuste se traslada necesariamente a los clientes. Como estrategia para mantener la clientela, ofrecen descuentos de hasta 20 por ciento en listas completas y obsequios como bolsas, botellas o libros para colorear.

En tanto, Papelería Alma enfrenta una disminución en las ventas porque muchas familias prefieren surtir en cadenas como Walmart, Chedraui o Aurrera, donde perciben precios más accesibles. "Aquí los precios no están muy altos, pero tampoco son tan accesibles para todos", comentó una trabajadora del establecimiento.

Desde la perspectiva de los padres, la compra también ha cambiado. Sandra, madre de familia, explicó que gran parte de los artículos que necesitaba ya los tenía en casa, acumulados de los paquetes escolares que el gobierno entregó en años anteriores. "Este año solo compré lo estrictamente necesario: algunos mapas, un cuaderno de dibujo y unos pinceles que me pidieron", relató, destacando cómo esta práctica le permite aprovechar al máximo los recursos disponibles y complementar con compras mínimas solo cuando es imprescindible.

ESTRATEGIA.

Los negocios arman paquetes y ofrecen algunos regalos para llamar la atención de la clientela.



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Abundan desperfectos en calles de San Andrés

Entre socavones y escombros

Acusan vecinos que baches tienen meses y problema no ha sido resuelto

ABRAHAM ACOSTA

Baches, socavones y hasta pilas de escombros es con lo que los automovilistas y peatones tienen que lidiar en la Colonia San Andrés, en Guadalajara.

Vecinos indican que el problema no es nuevo, pues algunos desperfectos en las vialidades ya tienen meses.

“Aquí a espaldas hubo uno (un socavón) que duró como seis meses, apenas ayer (el jueves) me dijeron que ya lo taparon. Luego hubo otra denuncia aquí en Avenida del Parque, que se hundió uno de 3 metros, el domingo pasamos ya está tapado y este que tiene cuatro meses y no lo pueden tapar”, compartió una de las vecinas, quien utiliza una silla de ruedas y prefirió omitir su nombre.

El socavón que menciona se encuentra sobre la Calle Secundina Gallo, al cruce con Gómez Orozco, justo enfrente de su casa.

En un recorrido realizado por MURAL, se observaron por lo menos seis socavones de gran tamaño en los alrededores.

Además, sobre esta calle se coloca un tianguis los jueves y (el bache) está justo donde la vecina pone su puesto. Los desperfectos le han dificultado la movilidad a esta persona.

“Para mí el problema (es) que me destruyeron mi puesto (del tianguis). Entonces yo ¿de dónde saco dinero?, si es mi fuente



Personal del Siapa labora en un bache ubicado en Secundina Gallo entre Aurelia Guevara y Vicente Negrete.



Uno de los socavones tiene hasta basura.



En la Calle Ciencias, casi al cruce con Avenida del Parque, hay un socavón rodeado de tierra y llantas.



En otro bache de Secundina Gallo hay piedras, tierra y costales.



Sobre Fernando Espinoza fue reparado un socavón, pero dejaron escombros y surgió otra agujero.

Santiago Paredes
Vecino

“En esta zona sí es muy normal ya lo vemos normal, (por) que se encuentra este tipo de baches en toda la colonia”.

salgo a lo otro, mi llanta se me rompió y eso quién lo paga? Son 600 pesos cada cambiada de llanta”.

Las personas que habitan esta colonia, aseguran que en ocasiones después de hacer el reporte, el personal del Sistema Inter municipal de los Servicios Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) llega solo a aventar arena o tierra al socavón.

“Nada más lo aventaron ahí (la arena) como para que se calmaran las aguas y no arreglaron el problema ni le dieron una buena solución. Ahora con los días que ha estado lloviendo se ha ido la arena y el mismo bache se ha ido desvaneciendo (!) En esta zona sí es muy normal ya lo vemos normal, (por) que se encuentra este tipo de baches en toda la colonia”, comentó Santiago Paredes, otro vecino de la colonia.

Actualmente, personal del Siapa se encuentra en trabajos en un bache más sobre la Calle Secundina Gallo, al cruce con Aurelia Guevara. Aunque algunos de los socavones ya fueron reparados, los escombros nunca fueron retirados, mientras que otros fueron rellenos de basura y arena.

de trabajo aquí afuera con mi puesto (...) Pago renta, luz, agua, todo para no quedar mal con el gobierno, pero el gobierno si queda mal con nosotros”, indicó.

“A mí se me dificulta mucho caminar para allá para abajo o por la (calle) de Artes para arriba, porque mi silla se fríega, simplemente con estas piedras que están aquí afuera, esos agujeritos tiran grava. Yo que salgo a la tienda, que voy a las tortillas, salgo a esto,

GENTRIFICACIÓN

Convocan a marcha pacífica vs. el despojo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

El Frente Unido por la Vivienda y el Territorio, acompañado por más de 13 colectivos, convocó a la ciudadanía a sumarse a una marcha pacífica contra la gentrificación y el despojo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La cita será el sábado 20 de septiembre a las 16:30 horas en el Parque Morelos.

La convocatoria está abierta a todas las personas y busca visibilizar la lucha por el derecho a la vivienda digna y accesible frente a los intereses privados que, según los organizadores, vulneran este derecho fundamental.

Bajo el lema “El interés público es el límite de la propiedad privada”, los participantes recordarán que la protección del bien común está contemplada en la Constitución.

Los colectivos organizadores señalan que la propiedad privada, históricamente, ha sido utilizada como herramienta de despojo mediante violencia económica, so-

cial y jurídica, lo que se traduce en el aumento desmedido de rentas, desplazamientos forzados, blanqueamiento de barrios, obstáculos legales y burocráticos, e incluso acciones que califican como genocidio cuando empresas privadas lucran con el despojo de territorio.

Actualmente, aseguran, el derecho a una vivienda digna accesible y asequible está siendo vulnerado. La falta de un hogar adecuado impacta en múltiples derechos y aspectos de la vida: salud, educación, transporte, acceso a agua y alimentos saludables, descanso, participación cultural y desarrollo del comercio local.

“Me parece crucial salir y tomar el espacio público, visibilizar que la juventud y población en general está inconforme. No tenemos seguridad laboral, pensiones, y ahora tampoco derecho a la vivienda digna o accesible”, expresó Elí, joven participante interesado en la marcha. Añadió que muchos amigos y conocidos han sido desplazados a la

periferia debido a los altos costos de renta y la imposibilidad de adquirir un hogar propio, incluso siendo profesionistas.

GDL desmiente a morenistas sobre recursos a talleres

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras los señalamientos de Morena por los presuntos recursos destinados a talleres privados para mantenimiento de vehículos, el Ayuntamiento de Guada-

lajara aclaró que el presupuesto para el taller municipal y externos es de 124 millones de pesos, y no 200 millones de pesos como lo denunciaron.

Puntualizó que los talleres externos se contratan para tener mayor disponibilidad y especialización en la reparación de vehículos y que estén en condiciones para dar atención inmediata a la ciudadanía. ■■■

RÁPIDAS Y CORTITAS

CAMPAÑA

Bajan costo para el testamento

Durante septiembre, el trámite para realizar un testamento será de 2 mil 300 pesos, el 10 por ciento de su valor, que llega a alcanzar hasta los 20 mil pesos, como parte de una campaña de gobierno.

PROGRAMA

Apoyan desarrollo de las MiPyMes

Para impulsar el crecimiento empresarial, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo Jalisco, entregaron constancias a más de 300 personas, como parte del programa “Crece tu Negocio al Estilo Jalisco”.

LIMPIEZA

Se suman más escuadrones

Las Comunidades de Colomos-Minerva y Santa Tere-Americana ya tienen Escuadrones de Limpieza, como parte de la estrategia Guadalajara Limpia, conformados por 30 personas.

12 PUEBLOS

Exigen limpiar la barranca del Santiago

IGNACIO VEGA
GUADALAJARA

La barranca del río Santiago sigue en el olvido de los gobiernos federal y estatal. Los 12 pueblos de la barranca que se asientan en el municipio de Zapopan buscan que los volteen a ver desde la Presidencia de la República.

Los comuneros de Ixcátán, una comunidad con pasado precolombino refundada en 1530, llevaron a Palacio Nacional un pliego petitorio de siete cuartillas en los que piden a la presidenta Claudia Sheinbaum, agua para sus habitantes, educación superior para los jóvenes con una universidad Benito Juárez y una Casa de la Cultura, con un museo local, entre otras solicitudes.

José Casillas Martínez, presidente del Comisariado de Bienes Comunales, informó que acudieron a Palacio Nacional, el pasado 22 de agosto.

“Se acudió una comisión a la Presidencia de la República a entregar un pliego de demandas que se compone de siete cuartillas, donde exponemos necesidades de carácter agrario, que se resuelvan problemas medioambientales y de asuntos de historia y cultura que creemos que es responsabilidad del gobierno federal atender”, dijo.

Un tema prioritario es el ambiental. Los comuneros de Ixcátán piden la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Energía, para que se frene la contaminación de los ríos Milpillas, La Soledad, Los Camachos, y Blanco-Cola de Caballo.

Los basureros de Picachos y El Taray, así como las descargas de aguas residuales de los fraccionamientos Valle de los Molinos, Ara, Mirador del Bosque y Monticello, son los causantes, refirió el entrevistado.

“El próximo 31 de agosto de 2025 tendremos una asamblea de comuneros, donde discutiremos las estrategias para conseguir que estas demandas que ya planteamos en la Presidencia de la República, sean resueltas, de tal manera que volteen los ojos a la barranca, no solo a su riqueza biótica e histórica, sino a las gentes que estamos en estos pueblos.



ESPECIAL

PETICIÓN. Comuneros solicitan eliminar contaminación del río Santiago.



■ En Tepatlán, varias viviendas resultaron inundadas tras el desbordamiento del río.

Generan lluvias estragos

MAGGIE URZÚA

Las lluvias registradas entre la noche del jueves y la madrugada de ayer, ocasionaron inundaciones y derrumbes en regiones del interior del estado, como en Los Altos de Jalisco y la Costa Sur.

Uno de los hechos reportados fue el desbordamiento del Río Tepatlán. El agua cubrió varias vialidades de la cabecera municipal, detalló la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.

Cerraron durante varias horas las Avenidas Jacarandas, Circuito Interior, Pedro Medina, Aztecas y Sol por las anegaciones que alcanzaban un metro de altura.

Además, el agua entró a 25 viviendas de los fraccionamientos Los Adobes y Cuatro Caminos; en algunas fincas, la altura fue de un metro. Protección Civil del Estado y dependencias del Gobierno municipal realizaron el saneamiento y el censo de afectaciones.

Parcelas agrícolas de la región también sufrieron las consecuencias. El Río Sabinos rebasó su cauce en Atotonilco El Alto y corrió hacia algunos huertos. Mientras en Valle de Guadalupe también se presentaron inundaciones en la vía pública.

Por otro lado, hacia el sur del Estado se mantuvo cerrada completamente la Carretera Estatal Villa Purificación-Autlán desde la noche del jueves.

El motivo fue que a la altura del kilómetro 12, donde se localiza el poblado La Estancia, en el Municipio de Villa Purificación, se presentó un derrumbe de material rocoso.

La torrencial precipitación fue consecuencia del ingreso de humedad del Océano Pacífico, las ondas tropicales 25 y 26, canales de baja presión, y el monzón mexicano en el noreste, puntualizó el Servicio Meteorológico Nacional.

Lluvias dejan inundados a municipios de Los Altos

Los municipios de Atotonilco El Alto, Tepatitlán de Morelos y Valle de Guadalupe registraron inundaciones debido a las lluvias que se presentaron durante la madrugada de ayer.

En el municipio de Tepatitlán se desbordó el río del mismo nombre, en el Fraccionamiento 4 Caminos, dejando dos vehículos varados sin ocupantes, inundación en cuatro calles con hasta un metro de altura del agua, dos viviendas afectadas y un taller, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

En el municipio de Valle de Guadalupe, la acumulación de lodo provocó que se tapara la entrada del puente y el agua desbordó hacia la calle, dejando inundaciones en la cabecera y la Casa de la Cultura, aunque no hay afectaciones a viviendas, solamente en la vía pública.

En Atotonilco, bomberos del municipio reportaron el desbordamiento del río Los Sabinos, el cual quedó fuera de cauce en dirección a la colonia "El Josefino", aunque solo con afectaciones a las huertas y terrenos baldíos a un costado del margen.





TEMPORAL. Las lluvias generaron desbordamientos de los ríos Tepatitlán y Zula, informó Protección Civil Jalisco, que apoyó en la atención a las comunidades afectadas.

VARIOS MUNICIPIOS INUNDADOS

Las lluvias provocan ríos desbordados en Los Altos

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

Las lluvias registradas la noche del jueves y madrugada de este viernes provocaron desbordamientos de ríos e inundaciones en varios municipios de Los Altos de Jalisco, dejando afectaciones en calles, terrenos y viviendas.

En Atotonilco el Alto, el río Los Sabinos se salió de su cauce hacia la colonia El Josefino, inundando huertas y terrenos baldíos, aunque no se reportaron daños en viviendas. Bomberos municipales realizan recorridos de vigilancia en la zona.

En Valle de Guadalupe, el río alcanzó su capacidad máxima y se desbordó en calles bajas. La acumulación de lirio en un puente provocó que el agua invadiera la vía pública, por lo que maquinaria trabaja en retirar los residuos para liberar el cauce. La zona fue acordonada para evitar accidentes,

AFECTACIONES.

Uno de los ríos alcanzó su capacidad máxima y se desbordó en calles bajas de un municipio alteño.



ESPECIAL

y no se registraron daños en viviendas.

En Tepatitlán de Morelos, el desbordamiento del río en el fraccionamiento 4 Caminos dejó dos vehículos varados y cuatro calles inundadas con hasta un metro de agua.

Diez viviendas presentaron ingreso de agua de entre 80 centímetros y un metro, mientras que otras 15 tuvieron anegaciones menores. Personal de Protección Civil se encuentra apoyando a los afectados y evaluando los daños.

En Arandas, el nivel de la Presa El Tule aumentó, generando preocupación por el volumen de agua y la presencia de lirio flotante.

Autoridades locales mantienen recorridos de monitoreo y restringen el paso en zonas de riesgo y exhortaron a la población no transitar por áreas inundadas ni cruzar cauces con corriente, respetar los acordonamientos y seguir únicamente la información oficial sobre la situación.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

CORTOS

TRANSPORTE

Sancionarán a motos usadas como 'taxis'

● La Secretaría del Transporte (Setran) sancionará a los motociclistas que den servicio de transporte de pasajeros a través de plataformas digitales o de forma irregular. Las multas podrían alcanzar hasta los 22 mil 628 pesos, además del retiro de la unidad. La dependencia comenzó un operativo de vigilancia para inhibir el servicio de transporte público de personas en motocicleta a través de plataformas digitales. Esta acción busca reducir los riesgos para los usuarios, ya que este tipo de servicio no está regulado. La dependencia hizo un llamado a la ciudadanía para que evite utilizar este tipo de servicios. También exhortó a los conductores a abstenerse de participar en estas prácticas, ya que, además de comprometer su integridad física y la del pasajero, se exponen a sanciones legales y administrativas. Ante cualquier irregularidad, se puede reportar el hecho a los teléfonos 33 3819 2419 y 33 3819 2426.

Redacción

TRAS UN CHOQUE

Patrulla arrolla a dos mujeres; una muere en el lugar

● La tarde de este viernes, una unidad del Grupo DeaVim de la Comisaría de Guadalajara se vio involucrada en un accidente en la colonia Talpita en la que una mujer perdió la vida y otra más resultó lesionada. De acuerdo a las autoridades, la unidad de emergencia se dirigía a atender un reporte por violencia de género cuando fue impactada por un vehículo Tiida de color rojo. El choque provocó que dos mujeres fueran arrolladas en el lugar. Una de ellas perdió la vida de manera inmediata, mientras que la otra fue trasladada en estado grave a un hospital para recibir atención médica. Fuentes oficiales indicaron que la unidad de emergencia circulaba con códigos activados al momento del accidente. El conductor del Tiida quedó retenido por las autoridades mientras se realizan las investigaciones.

Redacción



Cortesía

■ Los legisladores de Morena impulsan las reformas a la ley.

Buscan mejorar cultura de la paz

Impulsan reforma cuya finalidad es intentar frenar la violencia

MARTÍN AQUINO

Diputados de Morena en el Congreso de Jalisco anunciaron que, con apoyo de una organización civil que tiene presencia a nivel nacional, impulsarán en Jalisco reformas para mejorar el tema de cultura de la paz, para la erradicación de la violencia.

El coordinador de la bancada morenista en el Legislativo local, Miguel de la Rosa, explicó que en la pasada Legislatura 63 se aprobó una ley sobre cultura de la paz, pero habría excluido algunas ideas de la agrupación Comisión Nacional Para la Cultura de Paz y la No Violencia (Comnapaz México).

Mencionó que, a petición de esta organización civil, se buscarán reformas que mejoren la actual legislación en materia de cultura de la paz.

“Es una asociación civil con presencia nacional que está proponiendo

a este Congreso una iniciativa de cultura de paz, y el grupo parlamentario de Morena ha considerado tomarla y llevarla a propuesta para la discusión en el Congreso”, indicó De la Rosa.

“Es un nuevo enfoque para la construcción de paz, que la entiende como una construcción activa; es decir, que involucra instituciones del Estado y de la sociedad civil en acciones para generar una nueva cultura de convivencia entre las personas”, agregó.

El coordinador de diputados de Morena mencionó que, entre las mejoras que se buscará aplicar a la ley sobre cultura de paz, está la creación de Consejos en el Estado y Municipios, para diagnosticar ambientes de convivencia y definir acciones que se pudieran realizar.

“La (ley de cultura de paz) que está vigente está basada en esta propuesta (de Comnapaz), pero se le quitaron muchos elementos que, de haber transitado a la actual, la hubieran hecho más consistente y más fuerte”, apuntó el legislador morenista.



Congreso. Impulsan Ley de Cultura de Paz

Dirigentes e integrantes de la Comisión Nacional Para la Cultura de Paz y la No-violencia presentaron al Congreso de Jalisco el proyecto que será impulsado por Morena y Hagamos para promover los valores desde un nuevo enfoque que involucra a instituciones del estado y de la sociedad civil. SONIA GAMIÑO

Solicita Congreso informes sobre programa

Piden datos sobre 'A Toda Máquina'

Exhortan diputados
a la Sader apoyar
a Municipios
con maquinaria

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco planean poner "lupa" al programa "A Toda Máquina", que se implementó durante la Administración pasada que encabezó Enrique Alfaro, pues el Pleno acordó requerir a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado (Sader) un informe sobre la maquinaria adquirida.

Atendiendo una iniciativa del legislador del PT, Sergio Miguel Martín Castellanos, el Legislativo acordó requerir a la Sader apoyar a Municipios con maquinaria para realizar acciones ante el temporal de lluvias, y que envíe a los diputados un reporte sobre "dicho programa".

"(Se pide a Sader) que se atiendan las solicitudes de los Municipios que requieran apoyo urgente de maquinaria, a efectos de dar mantenimiento a sus caminos, atender deslaves y desazollar cuerpos de agua, con el objeto de evitar que sus comunidades queden aisladas o que puedan resultar afectadas por inundaciones", indica el documento aprobado por el Pleno.

"Se solicita a la Sader que remita a esta Legislatura el



■ El programa "A Toda Máquina" surgió en la Administración pasada.

Sergio Miguel Martín Diputado del PT

■ Es legítimo pedir explicaciones sobre el destino de la maquinaria arrendada y, en todo caso, también pedir (a Sader) proporcione el apoyo (para Municipios) a través de la Dirección de Maquinaria y Bienes Públicos".

inventario de las unidades adquiridas mediante el programa de A Toda Máquina y un informe pormenorizado de los equipos entregados a los Municipios acompañado de los contratos de donación y el reporte de aquellos que conserva la Secretaría", agrega.

El acuerdo del Congreso establece que la Sader deberá

remitir la información sobre "A Toda Máquina" a la Contraloría del Estado, para que, de ser viable, intervenga.

"En virtud de las carencias de maquinaria en los Municipios de Jalisco donde más se necesitan y a la conclusión del programa 'A Toda Máquina' sin tener certezas sobre el destino de los bienes arrendados, resulta urgente

apoyar a nuestros Municipios ante las severas limitaciones operativas que tienen para atender los efectos del temporal de lluvias 2025", argumentó Martín Castellanos en la propuesta.

"Cabe destacar que el programa 'A Toda Máquina' representó una inversión pública superior a los 3 mil 600 millones de pesos, bajo un esquema de arrendamiento que ha dejado interrogantes sobre su sostenibilidad y transparencia, por lo que resulta pertinente aprovechar que todavía no concluye la revisión de la cuenta pública 2024 para conocer el destino de la maquinaria y, en su caso, tomar acciones específicas", agregó.

Pide a diputados avanzar contra la apología del delito

Postura. El secretario general de Gobierno consideró que falta voluntad política para aprobar la iniciativa

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, señaló a los legisladores por mantener en la congeladora la iniciativa para endurecer las penas por apología del delito en Jalisco, presentada desde abril pasado, y dijo que falta voluntad política para que avance a comisiones.

“Tenía que haberse aprobado ya una más, la de apología del delito, donde hemos hecho un llamado muy importante a los generadores de violencia, que se puedan castigar, que se puedan regular, que en Jalisco estemos todos los días fomentando la paz (...) desafortunadamente, hay que decirlo,

en algunas ocasiones se privilegian los intereses partidistas, sobre los intereses de los jaliscienses”, dijo el funcionario estatal.

La iniciativa busca dar a los municipios la facultad legal para regular y sancionar a los grupos musicales y artistas que promuevan la violencia o hagan apología del crimen organizado en sus espectáculos.

La propuesta señala que los reglamentos municipales que regulen giros comerciales, prestación de servicios, eventos y espectáculos públicos deben prohibir expresamente la transmisión, exposición, exhibición, interpretación y/o reproducción de música, videos, imágenes u otros contenidos que promuevan cualquier tipo de violencia y/o hagan apología del delito.

Además, antes de emitir permisos o licencias para una presentación, los artistas, promotores, representantes u organizadores del evento deben firmar

una carta en la que acuerdan la obligación de abstenerse de presentar este tipo de contenidos. Finalmente, expone que en caso de incumplimiento deben aplicarse las sanciones económicas o administrativas correspondientes.

Garantizan festejos patrios

Zamora aseguró que en ningún municipio se permitirá la difusión de contenido alusivo a la violencia en la celebración de Independencia: “Hay un trabajo de supervisión para evitar este tipo de situaciones y vamos a ser muy contundentes, muy enérgicos en cualquier tipo de esta situación”.

Además, afirmó que se garantizará la seguridad de los asistentes, para lo cual se está en comunicación con los municipios, y hasta ahora ninguno ha reportado algún incidente, “no hemos tenido el dato de que en algún municipio del estado se vaya a suspender por alguna amenaza de algún tipo”. El funcionario estatal dijo que ningún gobierno municipal ha solicitado apoyo al Estado, pero aseveró que, en caso de pedirlo, se les brindará acompañamiento.

Por otra parte, dijo que el proceso para la creación de la Fiscalía Especializada en Materia de Tortura sigue en manos del Poder Legislativo, pendiente de su análisis y dictamen; declaró que acatarán y cumplirán con todo lo que finalmente determine la ley. ■

CONGRESO DEL ESTADO

PAN urge a dar prioridad a la reforma al Poder Judicial

IGNACIO VEGA

GUADALAJARA

Luego de que la bancada de MC se pronunciara a favor de ratificar en el cargo a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Daniel Espinosa Licón y Consuelo del Rosario González, la bancada del PAN no estuvo de acuerdo y dijo que antes de votar si siguen en los puestos ambos juzgadores, el Congreso debe aprobar la reforma judicial local.

Con la reforma se realizarán elecciones de jueces y magistrados en junio de 2027 y no tendría caso ratificar a los dos magistrados por menos de dos años, advirtió la coordinadora parlamentaria de Acción Nacional, Claudia Murguía Torres.

“No tenemos una postura definida porque seguimos en el limbo de la discusión de la reforma al Poder Judicial; sería ocioso ratificar a dos magistrados por un periodo de 10 años cuando en dos, que sería la elección, ya serían sujetos de una nueva elección”.

Claudia Murguía dijo que ella avala la gestión de Daniel Espinosa Licón, dada su experiencia en el cargo, ya que incluso fue presidente del STJE, sin embargo, cree que antes debe votarse la reforma.



ESPECIAL

DIPUTADA. Ratificar a magistrados no es apremiante, considera Murguía.

“No es un tema de la capacidad o habilidad o la experiencia de los magistrados. La han probado (...), pero estamos hablando de que estamos evadiendo la discusión de fondo en la que estamos en el limbo, que es la reforma. Si hay un grupo parlamentario en el Congreso tiene la intención de ratificarlos, dejando de lado, o pateando el bote de la reforma, la verdad es que solo estaría asegurando posiciones dañando la imagen de los propios magistrados”, subrayó.

La legisladora panista señaló que no parece haber condiciones en el Congreso, para que pronto se llegue a un consenso y la reforma judicial se apruebe en Jalisco.

Mujeres dedican 38 horas a labor no remunerada

20 HORAS MÁS QUE LOS HOMBRES A LA SEMANA

Las mayores brechas de género son en limpieza y cuidado de ropa y calzado, y la preparación y servicio de alimentos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

En Jalisco persiste la desigualdad en la distribución del trabajo no remunerado. Según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las mujeres destinan en promedio 37.9 horas a la semana a actividades domésticas, de cuidados y voluntarias, mientras que los hombres dedican 17.3 horas.

Esta diferencia equivale a una brecha de género de 20.7 horas semanales, lo que significa que las mujeres realizan más del doble de estas labores respecto a los hombres.

Berta Alicia inicia su día a las 6:30 horas. Prepara el lonche, dobla la ropa, limpia y organiza las tareas domésticas antes de hacer la comida al mediodía. También apoya a su madre en la



MICHELLE VÁZQUEZ

SECTOR. En trabajos del hogar, ellas dedican más del doble de tiempo que ellos.

preparación de alimentos. Por la tarde, continúa con la limpieza, realiza mandados y, al regresar, prepara la cena y deja listo todo para el día siguiente; se acuesta cerca de las 10 de la noche.

Su rutina incluye, además, el acompañamiento de sus hijos. Con casi 25 años dedicados a estas labores, solo recibe una compensación económica por el apoyo que brinda a su madre; en casa, el trabajo se retribuye solo con el gasto diario.

A nivel nacional, las mayores brechas de género en la participación para actividades de trabajo doméstico se registran en la limpieza y cuidado de

ropa y calzado, así como en la preparación y servicio de alimentos, con 28.0 y 27.7 puntos porcentuales más para las mujeres, respectivamente.

El tiempo dedicado a preparar y servir alimentos también pesa: las mujeres invierten 13 horas semanales, mientras que los hombres dedican 4.7 horas. En la limpieza, ellas destinan 4.8 horas más por semana que ellos.

En contraste, actividades como el mantenimiento, instalación o reparación de la vivienda registran mayor participación masculina, con 35.5 por ciento frente a 8.2 por ciento de las mujeres.



ESPECIAL

INSTANCIA. La Junta Local enfatiza que se busca la resolución mediante el diálogo entre trabajadores y empleadores.

CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Se 'resuelven' por tiempo 80% de conflictos laborales

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

De enero a julio de 2025, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco (JLCA) resolvió 10 mil 719 expedientes, cifra histórica que duplica lo alcanzado en todo 2024, cuando se atendieron 5 mil 822 casos. Sin embargo, más de 7 mil expedientes se resolvieron por caducidad y más de mil por prescripción, lo que significa que alrededor de ocho de cada 10 casos se cerraron sin una resolución de fondo.

Sin embargo, Sergio Ramírez Contreras, presidente de la JLCA, explicó que estos resultados se deben a la designación de personal calificado y a la unificación de criterios jurídicos, medidas que permitieron depurar expedientes inactivos aplicando las figuras legales de caducidad y prescripción. "De marzo a julio hemos alcanzado una cantidad histórica de resoluciones,

comparable con los mejores años de la junta, como 2018", señaló.

Con estas cifras, el gobierno de Jalisco prevé cerrar 2025 con más de 18 mil expedientes resueltos, triplicando los resultados de 2024, aunque de acuerdo con los datos, hay una elevada proporción de casos que concluyen por caducidad.

Respecto a la resolución de expedientes en la JLCA de 2018 a 2024, el mejor año fue 2018, con 11 mil 766 asuntos resueltos, seguido de 2019, con 10 mil 263. Después, 2023, con 9 mil 557; el 2020, que llegó a 7 mil 270; luego 2022, que sumó 6 mil 633; el 2021, con 6 mil 481, y 2024, con 5 mil 822. Respecto a este año, de enero a julio son 10 mil 719.

Además, señaló que la junta ha reforzado los mecanismos de conciliación, buscando que más conflictos se solucionen mediante el diálogo y acuerdos amistosos, beneficiando a ambas partes.



El joven falleció atropellado el año pasado. JOSEFINA RUIZ

“No puedo permitir que quede impune la muerte de mi hijo”

Historia

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Daniela Bañuelos González vive un calvario desde el 11 de agosto de 2024. Su hijo, Yaveth Alejandro Bañuelos González, de apenas 15 años, murió de manera brutal después de que un conductor lo embistiera mientras viajaba en su motocicleta junto con su novia. Pero la tragedia no terminó ahí: el agresor, lejos de detenerse, lo arrastró siete cuadras y, según el testimonio de la madre, incluso regresó para rematarlo.

A pesar de la crueldad de los hechos, los videos que mostraron lo anterior y de las pruebas presentadas, esta semana el señalado recuperó la libertad, lo que Daniela consideró una ofensa a la memoria de su hijo.

“Mi niño tenía ilusiones, proyectos, sueños. En un abrir y cerrar de ojos se los quitaron, le arrebataron la vida. Y ahora este sujeto está libre como si nada hubiera pasado. Yo me pregunto, ¿dónde está la justicia? ¿Dónde están mis derechos como madre, como víctima, como ciudadana?”, expresó Daniela con la voz quebrada.

De acuerdo con su testimonio, el proceso legal parecía avanzar, aunque con constantes irregularidades y retrasos. Durante un año, Daniela acudió puntualmente a todas las audiencias, acompañada de su abogado, sin embargo, la situación cambió drásticamente cuando esta semana, se confirmó su temor: el juez Javier García Muñoz otorgó la libertad al acusado, sin que la familia fuera notificada previamente.

“Fue todo muy rápido, como si

esa persona no hubiera hecho nada. Para mí es una burla, porque incluso hasta con los animalitos se hace justicia. Pero aquí no, aquí mi hijo, un niño de 15 años, quedó sin vida y no hay castigo. El juez se vendió, todo fue corrupción. ¿Cuánto valió la vida de mi hijo para él? ¿Cuánto costó su libertad?”, cuestionó con indignación.

La liberación del señalado ha profundizado la herida de la familia. Daniela confesó que este año ha sido un tormento constante, lleno de recaídas y de noches sin dormir, aferrándose solo al recuerdo de Yaveth. “Todos los días me levanto pensando que es una pesadilla de la que voy a despertar, pero no, mi hijo no va a volver. Me duele tanto que este sujeto esté en libertad, me duele porque sé que mi niño ya no va a regresar, pero quiero que al menos su muerte no quede en el olvido”, explicó entre lágrimas.

La madre hizo un llamado desesperado a la sociedad y a las autoridades para que no se permita la impunidad. Pidió que se revisen las pruebas, que se investigue la actuación del juez, a quien se le ha señalado otras veces por presunta corrupción y que se retome el caso hasta alcanzar una verdadera justicia: “Yo también soy cabeza de familia, tengo que sacar adelante a mis hijos, y aún así no me rindo. Pero sola no puedo. Le pido al pueblo que me ayude a alzar la voz. Que no quede impune la muerte de Yaveth, que no se borre la vida de un niño que apenas comenzaba a vivir. Necesito que me ayuden, que se haga justicia”.

El caso de Yaveth Alejandro se suma a las historias de dolor que viven cientos de familias en Jalisco y en el país, marcadas no solo por la violencia, sino por la impunidad que permite que los responsables de crímenes atroces caminen libres. ■

Fortalece C5 Escudo Jalisco cultura de prevención con la comunidad estudiantil

En el marco de Hábitat Latam 2025, Juan Carlos Contreras, director de C5 Escudo Jalisco, participó en el conversatorio “La reapropiación

ciudadana del espacio público: Seguridad”, donde destacó la importancia de construir ciudades seguras, habitables y tecnológicamente integradas.

Decomisan maquinitas

Autoridades retiraron 15 máquinas tragamonedas que operaban de manera irregular en establecimientos del Centro de Tonalá. En el dispositivo participaron militares, policías estatales y oficiales del Municipio, así como personal del Ayuntamiento.





■ Policias de Tlajomulco confirmaron el homicidio.

Asesinan a 2 en la Ciudad

Una de las víctimas fue agredida en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua

MURAL / STAFF

Entre la noche del jueves y la mañana de ayer fueron localizados los cadáveres de dos hombres en hechos distintos ocurridos en Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.

El primer caso ocurrió en la Colonia Lomas del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, donde familiares de un joven de 27 años reportaron que no sabían nada de él desde la noche anterior.

Alrededor de las 20:30 horas acudieron a su domicilio, situado en la Calle Loma del Sur, casi al cruce con Lomas de Oriente, y lo hallaron tirado boca abajo, amordazado, maniatado y con sangre en la cabeza.

Paramédicos revisaron a la víctima y confirmaron que había muerto por heridas con arma blanca; además, presentaba una evolución cadavérica de entre dos y tres horas, con rela-

ción al momento de su localización.

El sitio quedó bajo resguardo, en tanto agentes de la Fiscalía del Estado y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudieron para buscar indicios.

Más tarde, ya en la madrugada del viernes, otro joven de unos 30 años fue asesinado a balazos en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco.

El hecho se registró en el cruce de las calles Lago Ness y Circuito Lago Mayor, donde un reporte ciudadano alertó sobre un hombre inconsciente tendido en el asfalto, cerca de una caseta en construcción.

Oficiales municipales confirmaron que presentaba un disparo en la cabeza y socorristas señalaron que ya no contaba con signos vitales. La zona fue acordonada para que la Fiscalía recabara datos y testimonios.

Ambos homicidios permanecen bajo investigación, sin que hasta el cierre de esta edición se hayan reportado detenciones.



■ El otro crimen ocurrió en San Pedro Tlaquepaque.

Pierde vida mujer en accidente de patrulla

GABRIELA ALEGRÍA

Una mujer murió atropellada, víctima colateral de un accidente en el que participó una patrulla de la División Especializada en la Atención a las Violencias contra las Mujeres, ocurrido la tarde de ayer en la Colonia San Martín, en Guadalajara.

De acuerdo con la información proporcionada por la Policía tapatía, la unidad circulaba con torretas y sirenas encendidas sobre la Avenida Juan de Dios Robledo, atendiendo un reporte de auxilio.

Presuntamente, al llegar al cruce con la Calle



■ Los hechos se registraron en la Colonia San Martín.

Santa Clemencia, la patrulla se encontró de frente con un automóvil Nissan Tiida. Debido a la velocidad con la que se desplazaba, los oficiales no lograron frenar a tiempo y maniobraron para intentar

evitar el impacto directo.

En ese momento, dos mujeres que cruzaban la vía, casi al llegar a la banqueta, fueron atropelladas por el vehículo oficial. A consecuencia del impacto, una de ellas, de

aproximadamente 43 años, perdió la vida en el lugar.

Su acompañante, una adulta mayor, quedó lesionada y fue llevada de emergencia a un puesto de socorro, donde se reportó estable.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se hicieron cargo del levantamiento del cuerpo y de la recolección de evidencias.

La Policía municipal informó que el caso es indagado por la autoridad correspondiente y que las aseguradoras involucradas fueron notificadas para cubrir los daños materiales y la indemnización a la víctima.

Lo vinculan a un proceso por instigación al suicidio

MURAL / STAFF

Por instigación al suicidio, violación a la intimidad sexual y amenazas, Roberto "N", de 22 años, fue capturado mediante una orden de aprehensión.

El arresto fue realizado por agentes de la Unidad de Investigación Especializada en Feminicidios el 28 de agosto en la Calle San Ángel, en la Colonia Las Pintitas, en El Salto, indicó ayer la Fiscalía del Estado.

De acuerdo con las indagatorias, el pasado 6 de agosto el imputado llamó a la víctima mientras se encontraba en su domicilio en la Colonia Pacífico. La amenazó con di-

fundir videos íntimos en redes sociales y con quitarle la vida si no regresaba con él, lo que habría motivado a la mujer a intentar autolesionarse.

Ante la denuncia, el Ministerio Público solicitó al juez de control una orden de aprehensión, concedida el 22 de agosto. Tras su captura, Roberto "N" fue puesto a disposición de la autoridad judicial, donde enfrentará un proceso penal.

Durante su aseguramiento, los agentes le informaron sus derechos legales, mientras permanece bajo la presunción de inocencia hasta que un tribunal determine su situación legal.

Hombre investigado por asesinato de influencer y familia

Trabajaba en taller de forma temporal

Parientes indicaron que Héctor Manuel tenía un empleo de intendencia

MURAL / STAFF

Héctor Manuel Valdivia Martínez, quien fue privado de su libertad junto con su cuñado José Manuel Arredondo Rodríguez y su yerno Gary Omar Silva González, laboraba en el taller "El Araña" mientras estaba de vacaciones de un empleo en intendencia.

En el negocio fue asesinada la influencer Esmeralda Ferrer Garibay y su familia, indicó la Fiscalía del Estado.

Héctor, José y Gary fueron privados de la libertad la madrugada del lunes 25 de agosto, a unas cuerdas de la sede de la dependencia, ubicada en la Zona Industrial.

El primero fue liberado junto con otro hombre apodado "El Chino", tras permanecer detenido por la investigación del multihomicidio.

De acuerdo versiones de familiares, Héctor Manuel tenía un mes y medio laborando en el taller que fue cateado el 22 de agosto, horas después de la localización de los cuerpos de Esmeralda, su esposo Roberto Carlos Gil Licea, y los hijos de ambos, Gael Santiago, de 13 años, y Regina, de 7, todos originarios de Michoacán.

Las víctimas estaban en una Ford Ranger abandonada en la Colonia San Andrés. Los adultos estaban envueltos en bolsas negras en la parte trasera y los menores cubiertos con plásticos dentro de la ca-



■ El taller donde ocurrió el multihomicidio fue cateado.

bina, indicaron fuentes.

El vehículo presentaba impactos de bala y, de acuerdo con la Fiscalía, había sido dejado en el sitio tres días antes.

La indagatoria condujo al taller mecánico, donde peritos encontraron indicios balísticos y hemáticos que hacen presumir que ahí fue asesinada la familia.

"Se observa claramente cómo esa camioneta ingresa de reversa precisamente a ese taller. Hay indicios que nos llevan a estar casi al 100 por ciento seguros de que ahí fue donde se victimó a la familia", dijo el jueves Alfonso Gutiérrez Santillán, Vicéfiscal de Investigación Criminal.

Por estos hechos fueron detenidos Héctor Manuel y "El Chino", pero ambos quedaron libres al no encontrarse elementos que los vincularan directamente con el crimen.

En una manifestación

que la familia de Héctor, Gary y José realizó el martes en Casa Jalisco, para exigir a las autoridades que los buscara, explicaron que cuando ellos acudieron a recogerlos a las inmediaciones de la Fiscalía, un comando interceptó los vehículos en los que viajaban.

Los agresores se llevaron a los tres hombres, mientras que a las mujeres las golpearon y despojaron de sus pertenencias. Aunque la familia asegura que "El Chino" también fue privado de la libertad, la Fiscalía sostiene que alcanzó a escapar.

La Vicéfiscal de Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, precisó que los perpetradores estuvieron durante horas esperándolos en las inmediaciones de la Fiscalía.

Hasta ayer, el caso ha iniciado dos investigaciones: la ejecución de la influencer y su familia, y la desaparición de tres de los hombres. La



■ Héctor Manuel Valdivia



■ José Manuel Arredondo



■ Gary Omar Silva González

Fiscalía indaga incluso si hubo una filtración de información desde dentro de la institución previo a la privación de la libertad.



■ Una camioneta volcó en la Avenida Manuel Acuña.

Registra la ZMG seis accidentes

En solo 8 horas, autoridades viales atienden choques y volcaduras

MURAL / STAFF

Solo durante la mañana de ayer se registraron en la Ciudad seis accidentes viales que dejaron daños materiales y afectaciones en el tránsito.

Dos de los percances ocurrieron en Guadalajara. Alrededor de las 11:00 horas, una camioneta Toyota terminó volcada luego de un choque en el cruce de Manuel Acuña y Rinconada de la Orquidea. El conductor que presuntamente tuvo la responsabilidad permaneció en el sitio y no se reportaron lesionados.

Tres horas antes, en la Avenida Colón, al cruce con Francisco Vázquez Coronado, en la Colonia Jardines de la Cruz, un joven que manejaba una camioneta Dodge RAM se impactó contra un árbol. La colisión provocó derrame de líquidos y complicaciones viales, aunque el tripulante resultó ileso.

En Zapopan se registraron cuatro percances. El primero fue a las 3:00 horas

en Periférico, a la altura de Avenida Inglaterra, donde un chofer de entre 55 y 60 años chocó contra una cola de caimán y volcó su vehículo en la Colonia Puertas del Tule; tras ser valorado, firmó desistimiento médico.

A la misma hora, un tráiler se impactó contra la barrera de contención en Periférico y Valdepeñas, en la Colonia Lomas de Zapopan. De acuerdo con el operador, realizó una maniobra para evitar atropellar a un perro que cruzó la vía, lo que derivó en la el impacto.

La cabina sufrió daños, pero no hubo lesionados.

Por otro lado, un Dodge Charger azul fue abandonado tras un percance en Periférico, cerca de Santa Ana Tepetitlán, durante la madrugada; la unidad fue retirada horas después y remolcada a los jardines del nodo vial de López Mateos.

Tras estos seis accidentes, las autoridades viales reiteraron el llamado a conducir con precaución, ya que la mayoría de los percances estuvieron relacionados con exceso de velocidad o maniobras imprudentes.

Disparan a adulto y menor en Periférico

MURAL / STAFF

El asesinato de un sujeto ocurrido en la lateral de Periférico, a la altura de la Colonia Industrial Zapopan Norte, generó movilización policial y el cierre parcial de la vía, lo que terminó por colapsar la circulación.

Los hechos ocurrieron poco antes de las 19:00 horas de ayer, a la altura de la Calle Industria del Vestido.

De acuerdo con la Comisaría de Zapopan, ciudadanos reportaron disparos contra un vehículo.

Al llegar al sitio, encontraron un Nissan Kicks rojo, con placas de Aguas-



■ El conductor falleció dentro del vehículo.

calientes, el cual presentaba impactos de bala.

En el interior había dos personas, un adulto sin signos vitales y un menor de edad de 14 años, lesionado.

Según testigos, los agresores iban en una motocicle-

ta negra, se les emparejaron y dispararon directamente, para luego escapar.

El cerco que tuvieron que implementar para resguardar la escena del crimen y los indicios, causó que el tráfico se complicara.

Desde un puente peatonal cercano podían verse filas de autos, los cuales estaban prácticamente detenidos.

En redes sociales y grupos ciudadanos se alertaba a los automovilistas para evitar la zona y no quedar atorados en el congestionamiento vial.

Algunas personas se acercaron al cerco establecido por los oficiales zapopan para ver lo que había ocurrido, incluso tomaban fotografías o videos.

Las autoridades ministeriales fueron avisadas de la agresión y el deceso de la víctima.

Dan prisión preventiva a falso agente estatal

MURAL / STAFF

En prisión preventiva terminó un hombre que presuntamente se hacía pasar por agente investigador de la Fiscalía del Estado.

Se trata de Fernando "N", quien enfrenta cargos por los delitos de cohecho y usurpación de funciones.

De acuerdo con la dependencia, el sujeto fue detenido el 21 de agosto por elementos de la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Concertación Social.

Los agentes lo sorprendieron cuando llevaba consigo uniformes con insignias oficiales, aunque no pertenecía a la corporación. Durante la captura le fue asegura-

da una playera con logotipos institucionales.

El juez que recibió el caso encontró elementos suficientes para vincular a proceso a Fernando y le impuso seis meses de prisión preventiva justificada.

La Fiscalía indicó que informó del asunto a la Visitaduría y la Contraloría, así como a la Fiscalía Anticorrupción, para deslindar responsabilidades.

MURAL publicó el 18 de agosto que en la Zona Metropolitana de Guadalajara es sencillo acceder a tiendas donde venden ropa táctica similar a la que usan los policías. En redes sociales también se ofertan placas y parches de dependencias de seguridad.



■ Fernando "N"

Teocaltiche: 8 mujeres asesinadas en 2025

VIOLENCIA

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirma la cifra; experto advierte riesgo de feminicidios por impunidad

HÉCTOR RUIZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó que han sido ocho las mujeres asesinadas en Teocaltiche en lo que va de este 2025, sin embargo, fuentes extraoficiales indican que podrían ser hasta 12 víctimas.

El doctor Rubén Ortega Montes, profesor e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), especializado en seguridad y justicia, señaló que la elevada impunidad en la región —que supera el 95% y podría alcanzar hasta el 99% en ciertos hechos violentos—, genera la percepción de que se puede privar de la vida a una mujer sin enfrentar consecuencias. Además, advirtió que la ausencia de penas ejemplares y la inacción de las autoridades agravan la situación.

Ortega Montes subrayó que la combinación de violencia organizada y altos índices de impunidad requiere reforzar los mecanismos de prevención, la acción policial y la aplicación de sanciones ejemplares para evitar que la violencia dirigida contra las mujeres continúe escalando en la región.

Entre los homicidios registrados este año se encuentra el de Cecilia Ruvalcaba, regidora de Movimiento Ciudadano y jefa de enfermeras, quien fue asesinada a balazos dentro del Hospital Comunitario de Teocaltiche,



ESPECIAL

en la colonia Santa Fe, el pasado 9 de mayo; Francisco N (*El Coyote*) está implicado en este homicidio y en el asesinato del secretario general José Pereida Robles.

El 10 de junio, una mujer de aproximadamente 35 años fue asesinada en la calle Degollado, en el centro de Teocaltiche, y Edgar Javier N fue detenido como presunto responsable.

El 20 de julio, una mujer de 33 años fue ejecutada en una tienda de abarrotes en la colonia San José; las autoridades investigan si el móvil estuvo relacionado con problemas de pareja o con el crimen organizado.

Tres días después, el 23 de julio, dos mujeres de entre 30 y 35 años fueron acibilladas en un puesto de hot dogs en el centro de la localidad; se presume que el homicidio estuvo vinculado al cobro de piso del crimen organizado.

El 1 de agosto, otra mujer de aproximadamente 30-35 años fue asesinada a balazos en la colonia El Tanque, en un ataque perpetrado por sujetos en motocicleta, mientras que el 13 de agosto una joven de 30-35 años fue ejecutada dentro de su domicilio en la colonia Revolución, elevando la cifra de feminicidios en la localidad.

Finalmente, el 21 de agosto, una joven y un joven de 18 años, fueron asesinados a balazos en la confluencia de las calles Manuel J. Aguirre y Campestino; una tercera persona resultó herida.

Apenas el día de ayer, Roberto Alarcón Estrada, titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco mencionaba que, a pesar de que se han reportado desapariciones y hechos de violencia en el municipio, "Teocaltiche está pacificado".

AUSENCIA. El investigador Rubén Ortega Montes advirtió que la ausencia de penas ejemplares y la inacción de las autoridades agravan la situación.



TWITTER

@ntrguadalajara



ISSUU

ntrguadalajara



GUARDABOSQUES ASEGURAN SERPIENTE



FOTOS: ESPECIAL

● **SANA.** Elementos de Guardabosques de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara aseguraron una serpiente falso coralillo, localizada en la fachada de un domicilio en la colonia General Real, en una vivienda ubicada sobre la calle Aldama entre Dr. Silverio García y Magnolia, donde la propietaria reportó haber visto al reptil en la pared de su casa. Los oficiales confirmaron que se trataba de un ejemplar de aproximadamente un metro de longitud, en aparente buen estado de salud. Tras asegurarlo, fue entregado a la Dirección de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco (UNASAM), donde recibirá la atención correspondiente antes de ser reubicado en su hábitat. *Héctor Ruiz*

Choque entre particular y patrulla deja a una muerta y una lesionada



La tarde de ayer, un lamentable percance vial, entre una unidad de la Policía de Guadalajara y un vehículo particular, en la Colonia Talpita, dejó como saldo una mujer lesionada y otra más sin vida.

Una unidad asignada a la División Especializada en la Atención de las Violencias contra las Mujeres (DEAVIM) se dirigía a atender una emergencia relacionada con violencia de género a un sitio cercano, por lo que se conducía con los códigos sonoros y luminosos encendidos.

Fue al llegar al cruce de las calles Juan de Dios Robledo y Santa Clemencia que salió al paso un vehículo sedán, impactando en el lugar.

"Los oficiales no pudieron hacer maniobras para evitar el percance, y lamentablemente, como daño colateral, dos femeninas resultaron lesionadas. Una de ellas ya sin signos vitales", refirió uno de los agentes que atendió el hecho.

Las mujeres al parecer estaban por llegar al cruce mencionado, cuando tras el choque entre los vehículos la patrulla salió proyectada hacia ellas. La víctima fallecida tenía alrededor de 28 años, mientras que la mujer lesionada dijo tener 60 años.

Será el Ministerio Público de la Fiscalía Estatal el que se encargue del deslinde de responsabilidades.

Tras el percance tanto el oficial conductor de la unidad policial como el conductor del sedán quedaron en calidad de retenidos mientras se realiza el deslinde de responsabilidades.

HÉCTOR RUIZ
ZAPOPAN

Un operativo realizado por la Unidad de Investigación Especializada en Secuestros y Extorsiones culminó con la detención de un hombre señalado como presunto responsable de un delito de extorsión, además de la recuperación de una considerable suma de dinero.

La captura se llevó a cabo en un estacionamiento de la Avenida Juan Gil Preciado, en Zapopan, luego de una investigación y un trabajo de negociación coordinado por las autoridades.

Durante el operativo, la circulación en la zona tuvo que cerrarse parcialmente por algunos minutos.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se remontan al pasado 22 de agosto, cuando la víctima fue interceptada en su domicilio por tres sujetos a bordo de una camioneta Volkswagen Amarok.

Presuntamente, lo subieron por la fuerza y lo trasladaron a un maizal, exigiendo una fuerte suma de dinero para no privarlo de la vida, con la entrega del efectivo programada días después.

Tras el aviso a las autoridades, el área de negociadores, con apoyo del



FOTO TOMADA DE VIDEO DE LA FISCALÍA

PENDIENTE.

La víctima fue interceptada en su domicilio por tres sujetos, pero solo detuvieron a Jesús N.

OPERATIVO

Capturan a presunto extorsionador en Zapopan

grupo de análisis táctico e inteligencia, coordinó con la víctima la entrega del dinero para lograr la detención de los presuntos extorsionadores.

La cita se realizó en un estacionamiento de una plaza comercial en Zapopan.

Cuando la víctima llegó al lugar, un

hombre de complexión robusta tomó la mochila con el dinero y fue detenido de inmediato por los oficiales en flagrancia. El detenido fue identificado como Jesús N y fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía del Estado, donde quedó a disposición del Agente del Ministerio Público encargado del caso.

EDICIÓN 23

Lanzan Campaña Nacional del Mes del Testamento

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con el Colegio de Notarios, lanzó la vigesimotercera Campaña Nacional del Mes del Testamento, que busca fomentar la cultura de este trámite y brindar seguridad jurídica a las familias. Como parte del programa, del 1 de septiembre al 10 de octubre se ofrecerá un testamento a un costo de 2 mil 300 pesos, alrededor del 10% del valor promedio. El beneficio se mantendrá vigente durante los tres años de la actual gestión del Colegio de Notarios.

José Luis Leal, presidente del organismo, subrayó que los notarios de Jalisco trabajan con compromiso social y cercanía: “Somos notarios de territorio, no de escritorio, y actuamos con convicción, no por obligación”.



ESPECIAL

VIGENTE. Este trámite se ofrecerá en alrededor del 10% del valor promedio.

En tanto, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, resaltó que esta iniciativa, avalada por unanimidad en el Congreso, protege el patrimonio de las familias y asegura la herencia a futuras generaciones.

La campaña representa una oportunidad para acceder a un proceso accesible, profesional y seguro.

CORTOS

TONALÁ

Retiran máquinas tragamonedas

● Un total de 15 máquinas tragamonedas fueron aseguradas en distintos establecimientos del centro de Tonalá durante un operativo interinstitucional encabezado por la Coordinación del Gabinete de Seguridad, Emergencias y Movilidad.

En el dispositivo participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá y personal de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento, quienes realizaron recorridos y verificaciones en los negocios donde las máquinas operaban de manera irregular.

Las autoridades señalaron que este tipo de operativos continuarán llevándose a cabo en diferentes puntos del municipio como parte de la estrategia de seguridad y prevención. *Héctor Ruiz*

FLAGRANCIA

Vinculan a policía falso

● Un hombre que presuntamente se hacía pasar por policía investigador de la Fiscalía del Estado fue vinculado a proceso y deberá permanecer en prisión preventiva, luego de que fuera detenido en posesión de uniformes con insignias oficiales sin pertenecer a la corporación. El imputado, identificado como Fernando N, es investigado por los delitos de cohecho y usurpación de funciones. De acuerdo

usurpación de funciones. De acuerdo con la autoridad, fue sorprendido en flagrancia el pasado 21 de agosto por agentes de la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Concertación Social.

El Juzgado determinó que el acusado permanecerá en prisión preventiva justificada por seis meses, tiempo en el que se continuará el proceso en su contra hasta que se emita una sentencia. *Héctor Ruiz*

EL SALTO

Detienen a presunto acosador

● Agentes de la Unidad de Investigación Especializada en Feminicidios detuvieron a Roberto N, de 22 años, señalado por su presunta participación en los delitos de instigación o ayuda al suicidio, violación a la intimidad sexual y amenazas.

La captura ocurrió en la colonia Las Pintitas, en El Salto, donde habrían ocurrido los hechos, luego de que un juez de Control emitiera una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público el pasado 22 de agosto.

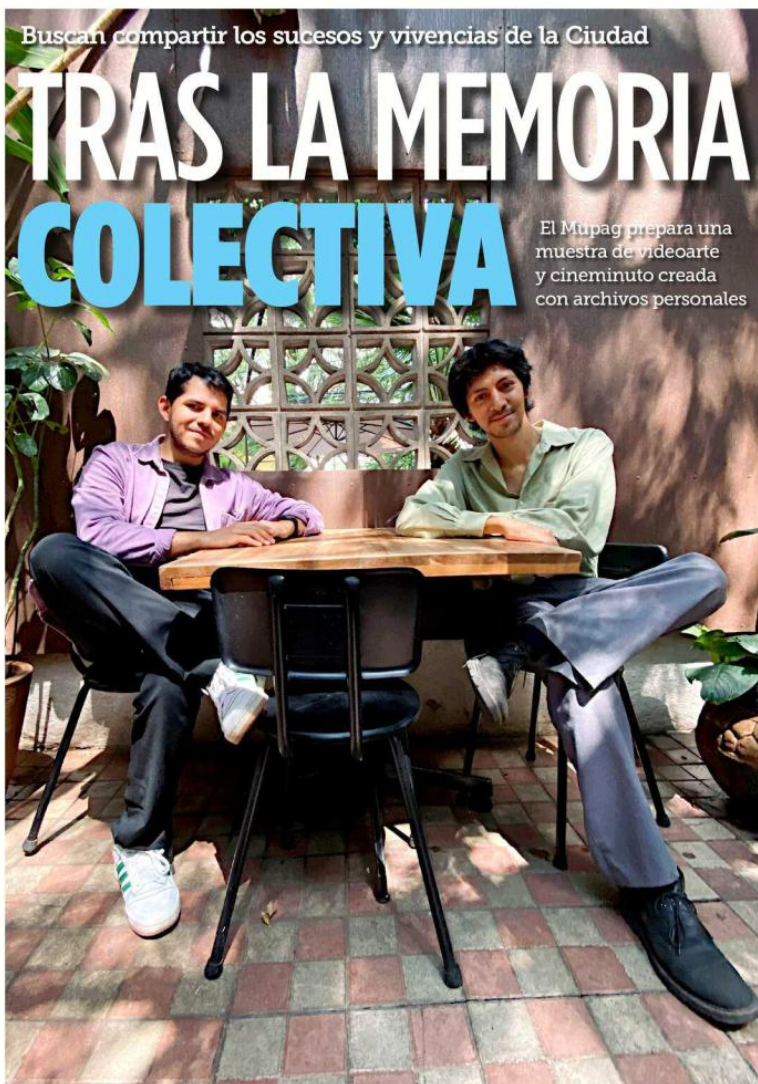
De acuerdo con las investigaciones, el 6 de agosto la víctima se encontraba en su domicilio cuando recibió una llamada de Roberto N en la que presuntamente la amenazó con difundir material íntimo en redes sociales y la intimidó con quitarle la vida si no reanudaba una relación con él. Las amenazas habrían llevado a la víctima a intentar autolesionarse.

El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial. *Héctor Ruiz*

Buscan compartir los sucesos y vivencias de la Ciudad

TRAS LA MEMORIA COLECTIVA

El Mupag prepara una muestra de videoarte y cineminuto creada con archivos personales



Francisco Legaspi y Fernando Fera son los impulsores del proyecto colectivo Memorial Experimental de Guadalajara.

ABRIL VALADEZ

Un "collage" de archivos personales y públicos circulará en octubre desde el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag). Será la primera edición del Memorial Experimental de Guadalajara, una muestra de videoarte y cineminuto dedicada a reunir recuerdos colectivos e historias íntimas que tengan como escenario la Ciudad.

Las piezas se publicarán en las redes del museo, a modo de sala digital, y cerrarán con una activación presencial en el Mupag, ubicado en paseo Alcalde.

La propuesta fue concebida por el artista sonoro y gestor cultural Fernando Fera, quien puso el acento en la dimensión virtual y en el trabajo con archivo, y por el crítico y programador de cine Francisco Legaspi, quien planteó sumar el encuentro físico con el público.

"Para mí tiene que haber esta parte presencial, de juntarnos, congregarlos por el cine, hacer comunidad. Eso también tiene mucho que ver con el cine experimental. Es parte de socializar, de encontrar nuevas maneras de convivir", dijo Legaspi.

Fera explicó que el Memorial Experimental se concibió como un espacio para poner en diálogo distintas formas de archivo, tanto analógicas como digitales.

"Me pongo a pensar en las formas de archivar: desde el 8 mm, el tape, las cybershots y, ya en la digitalidad, el teléfono móvil, que son dispositivos que pueden preservar la memoria. Y luego tenemos Instagram, que también funciona como dispositivo de memoria y de archivo; específicamente Reels y TikTok tienen una cualidad muy efímera, ¿no? Es algo que se pasa y se olvida.

"Entonces siento que se genera una tensión muy interesante entre esas temporalidades más largas, esta cercanía con archivos que incluso pueden ser materiales o físicos, y ponerlas en construcción sobre un soporte efímero", compartió.

CONVOCATORIA Y REQUISITOS

La convocatoria está dirigida a personas mayores de edad nacidas o residentes en el Área Metropolitana de Guadalajara, en particular a artistas emergentes y estudiantes de artes visuales,

cine, periodismo y áreas afines. Los trabajos deberán realizarse en formato vertical (1080 x 1920) y con una duración de entre uno y tres minutos.

"Lo que se va a armar en el feed de las redes del museo no es un diseño desde los ojos de un curador, ¿no? Es más bien un collage muy subjetivo, como un caleidoscopio de memorias de la comunidad de la Ciudad", señaló Fera.

La muestra virtual se llevará a cabo del 12 al 16 de octubre.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como parte de las actividades del Memorial, el 30 de agosto se impartirá un taller de edición a cargo de Fera y Legaspi, dirigido a quienes no tienen experiencia en montaje.

En septiembre, Mauricio Bidaute, jefe del Área de Investigación y Archivos Cinematográficos de la Cineteca FICG, ofrecerá una charla y un taller sobre digitalización, memoria y archivo. En octubre, los cineastas experimentales Horacio Torruco y Kay Brito impartirán un taller de cine sin cámara. Y en noviembre se llevará a cabo el Home Movie Day.

"El taller que vamos a dar este sábado surgió por sugerencia de Alejandra Carrillo (directora del Mupag), que nos dijo: estaría chido que dieran un taller de edición o de montaje, como para acercar un poquito a las personas que no tienen idea de qué es todo esto...", explicó Fera. Carrillo, directora del Mupag, también acompañó la construcción del programa público.

"Al final este programa ya va a trascender la muestra. Vamos a seguir haciendo eventos de mano de este espacio y de los que se presten para seguir dando charlas, para seguir haciendo exhibiciones, para seguir invitando gente. Eso es algo muy rescatable porque normalmente los eventos pasan una vez y mueren", agregó Legaspi.

La convocatoria del Memorial Experimental, abierta desde el 18 de agosto, permanecerá vigente hasta el 26 de septiembre. Los trabajos seleccionados integrarán la muestra virtual y la activación presencial. Los resultados se difundirán en las redes del Mupag y de la Dirección de Cultura de Guadalajara. Además, cada participante elegido recibirá un reconocimiento oficial.

TRADICIÓN MARIACHI Y CHARRERÍA



TEATRO DEGOLLADO. La música mexicana transformó el recinto en un viaje sonoro.

Voces de la Época Dorada reviven en el Degollado

El Teatro Degollado se vistió de gala ayer para abrir la primera de seis noches temáticas dentro de la edición XXXII del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería. La velada, dedicada a la Época Dorada del cine y la música mexicana, transformó el recinto en un viaje sonoro que rindió homenaje a figuras como: Pedro Infante, Jorge Negrete, Javier Solís, Cuco Sánchez y Miguel Aceves Mejía.

La noche arrancó con cierto desconcierto: el enmallado que rodea la Plaza Liberación por las remodelaciones confundió a más de un asistente que buscaba la entrada correcta al histórico teatro. Sin embargo, una vez que el reloj marcó las 20:00 horas, todo quedó atrás.

El telón se abrió y la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), dirigida por Enrique Raddillo, levantó los ánimos... La fiesta había comenzado.

El Mariachi de América se sumó en el escenario con un repertorio que hizo recordar a Pedro Infante. "Bésame morenita", "La tertulia", "Amorcito corazón" y "Gavilán pollero" devolvieron al público la voz de uno de los ídolos más grandes de la música mexicana. Cada acorde era acompañado por palmas y coros, en un gesto de complicidad entre los músicos y los asistentes.

El homenaje siguió su curso con el turno de Cuco Sánchez, cuyas composiciones mantuvieron viva la emoción. Temas como "La cama de piedra", "No soy monedita de oro", "Anillo de compromiso" y "El mil amores" desataron aplausos inmediatos. La conexión

con el público se fortaleció en ese punto de la velada.

No faltaron tampoco las coplas populares de Jorge Negrete y Pedro Infante, ni las interpretaciones de Javier Solís, que con piezas como "Esos altos de Jalisco", "Tequila con limón" y "Soy mexicano" hicieron retumbar el recinto.

Tras una breve pausa, llegó el turno del Mariachi Los Camperos de Jesús "Chuy" Guzmán, agrupación proveniente de Los Angeles. Su energía encendió de nuevo el escenario con "La noche y tú", "Mi ciudad", "Solo Dios", "Yo sin ti", "Fallaste corazón" y "Prieta linda". Fue un bloque de canciones que reafirmó el poder del mariachi como símbolo de identidad dentro y fuera del país.

Entre los asistentes, Rocío Madrigal, quien acudió acompañada de su madre, compartió la carga emotiva que este evento tiene para ella: "Vengo con mis papás desde que tengo 19 años, ya tengo 28. Es una tradición en mi familia venir a las galas. Ellos me lo inculcaron, ya mi papá falleció, pero mi mamá y yo seguimos viniendo. Además de que nos gusta, es como volver a recordar esos momentos cuando veníamos los tres. Es muy bonito", contó conmovida.

El homenaje a la Época Dorada fue apenas el inicio. Durante seis noches, el Degollado se convertirá en escenario para revivir los grandes tesoros de la música mexicana. Así, hasta el 7 de septiembre, el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería seguirá llevando su espíritu festivo a distintos rincones de Jalisco.



En el encuentro participan agrupaciones de diferentes países. CORTESÍA

Ahualulco de Mercado se levanta al ritmo de la música del mariachi

Evento. El festival internacional hace escala para la reactivación del municipio y la región; se espera más de seis mil asistentes

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Ahualulco de Mercado se pondrá de fiesta con mariachi, tradición y cultura con la celebración de la edición 32 del Festival Internacional del Mariachi y la Charrería como un evento clave para impulsar el turismo y la economía local.

En el marco de la reactivación económica de la región tras los lamentables sucesos ocurridos en el Rancho Izaguirre de Teuchitlán, el presidente municipal de Ahualulco de Mercado, Vladimir Arreola, anunció el evento que busca ser un faro de optimismo y una muestra de la riqueza cultural de la zona.

En entrevista para MILENIO, Arreola destacó que se espera la asistencia de más de 6 mil personas y contará con la participación de agrupaciones internacionales, incluyendo mariachis de Estados Unidos y Chile. "Se espera una derrama económica importante con estos eventos, claro, distribuida en los diferentes municipios que integran nuestro corredor", recaló.

El alcalde reconoció que la tragedia previa impactó significativamente la afluencia turística, con una afectación directa en la economía de los municipios vecinos. Sin embargo, subrayó que, gracias a los esfuerzos coordinados con el Gobierno del Estado, la Secretaría de Turismo y la Cámara de Comercio,

se ha logrado una recuperación del 65 por ciento en las actividades turísticas y económicas.

"Es un buen momento para invitar a los turistas... esto viene a abonarle muchísimo", afirmó Arreola, haciendo referencia al Corredor Turístico, Arqueológico y Religioso de la Zona Valles, una iniciativa que integra a Tala, Teuchitlán, Ahualulco de Mercado, San Juanito de Escobedo, San Marcos y Etzatlán.

El presidente municipal fue enfático en el tema de la seguridad actual de la zona Valles: "Son zonas seguras, donde podemos estar hasta la medianoche, caminar con nuestras familias... los temas que sucedieron fueron muy ajenos a la gente buena que trabaja aquí".

Aseguró que los visitantes pueden sentirse absolutamente confiados para disfrutar de los recorridos guiados y todas las actividades.

CLAVES

Invitación

El evento, que forma parte del 32 Festival Internacional del Mariachi y la Charrería, se llevará a cabo el miércoles 3 de septiembre a las 19:00 horas en la plaza principal de Ahualulco de Mercado.

Para alojar a los visitantes, la región ofrece una capacidad de más de 200 habitaciones, con lo que se puede hospedar a gran número de turistas. "Tenemos más de 220 habitaciones que pueden alojar a más de mil 200 personas", mencionó Arreola, destacando opciones en hoteles de 4 y 5 estrellas.

La oferta incluye hoteles de alta categoría y antiguas haciendas convertidas en hospedaje, así como cabañas y casonas con mucho carácter.

Más allá del festival, la zona invita a disfrutar de la gastronomía con cocina prehispánica, carnes, mariscos, productos lácteos y postres típicos.

La artesanía de la región incluye herramientas agrícolas en miniatura que son patrimonio intangible, piezas de obsidiana, y trabajos en bule artesanal y piezas tejidas de fibra de ocoxal.

Los sitios arqueológicos de la zona son emblemáticos, y hacer turismo de naturaleza, aventura, religioso y en áreas naturales como las famosas Piedras Bola es un obligado del lugar.

La invitación está abierta para que el público visite no solo Ahualulco, sino toda la región para ser testigos de un municipio que se "viste de luz, color y música mágica" y apoyar a esta zona de Jalisco. ■



TRABAJO. El cineasta tapatío presentará hoy su nueva película, *Frankenstein*, en el festival.

FOTOS: ESPECIAL

“Podemos estar jodidos y crear arte”

FESTIVAL DE VENECIA

Guillermo del Toro apareció por sorpresa en la presentación de un documental basado en su trabajo

CORTESÍA EFE
VENECIA

Guillermo del Toro apareció este viernes por sorpresa al finalizar la proyección de un documental sobre su figura en el Festival de Venecia y defendió su cine, en el que mezcla belleza y horror, algo que también sucede en el mundo actual, que está cada vez “más y más polarizado”.

Un mundo “en el que tenemos belleza y horror y en el que todo es blanco o negro y esto demuestra que la imperfección es ahora una cosa deseable de tener”, dijo el cineasta tapatío, antes de añadir: “Podemos estar jodidos y crear arte. De hecho, debemos estar jodidos”, provocando la risa de los espectadores.

“No tenemos una posición en la iglesia, no somos políticos ¿por qué deberíamos ser perfectos?”, se preguntó Del Toro, rodeado por los asistentes a la proyección que



ESTRENOS. *Sangre del Toro*, del francés Yves Montmayeur, fue presentado en la sección Venecia Classics del festival.

inmediatamente empezaron a pedirle autógrafos y fotos, a lo que accedió con amabilidad.

Todo eso, en su opinión, es lo que refleja el documental *Sangre del Toro*, del francés Yves Montmayeur, presentado en la sección Venecia Classics del festival.

Un documental que, como explicó Montmayeur antes de la proyección, no tiene una estructura clásica y en el que ha contado con el testimonio de Del Toro y de algunos de sus más cercanos colaboradores, como el director artístico Eugenio Caballero.

Con muchas imágenes procedentes de la exposición ‘En casa con mis monstruos’, que se pudo ver en el

Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara en 2019, intercaladas con escenas de películas como *Hellboy*, *El laberinto del fauno* o *La forma del agua*.

Del Toro recorre algunas de las salas, en las que se pueden ver cientos de objetos de su colección personal, desde figuras de monstruos a cámaras de cine o elementos que formaron parte del decorado de sus películas.

Y aprovecha el recorrido para hablar de su infancia en Guadalajara, de la influencia del culto a la muerte de los mexicanos –“por eso somos tan alegres”, asegura– y de cómo a los 8 años hizo su primera película con la cámara Súper 8 de su padre.

Sin desvelar nada nuevo –el realizador aseguró que su objetivo era contribuir más al misterio que aún existe en torno a Del Toro–, el documental permite ahondar en la mente del cineasta más que en sus películas.

“Los laberintos son lugares en los que te encuentras a ti mismo”, asegura Del Toro para explicar su amor por los laberintos, que ha convertido siempre en la estructura narrativa de sus filmes.

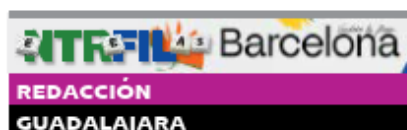
Repite una vez más su admiración por Luis Buñuel y por la escena en la que una cuchilla corta un globo ocular en *Un perro andaluz*, reconoce que de pequeño le aterrorizaba la muerte, que sus padres le dejaban a él y a su hermano en un cine a las 10 de la mañana a pasar el día viendo películas de miedo o que su amor por lo gótico procede de la catedral de Guadalajara, construida en ese estilo.

En el documental se puede comprobar claramente que México está muy dentro de Del Toro, que vivió allí hasta los 34 años, y de cuya cultura procede todo su imaginario, con grandes influencias artísticas como las del muralista José Clemente Orozco.

Y, por supuesto, habla del amor por ‘Frankenstein’, libro que considera el más importante de su vida, que ha adaptado al cine en una película tras muchos años de insistencia y que mañana será estrenado en la competición oficial de Venecia, con Oscar Isaac y Jacob Elordi como protagonistas.

LITERATURA

FIL Niños: un espacio para asombrarse y explorar



La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) abrirá nuevamente su pabellón FIL Niños, un espacio diseñado para la formación de lectores y la exploración de la literatura como experiencia estética y de asombro. Bajo el eslogan “El lenguaje del asombro”, los pequeños visitantes podrán convertirse en verdaderos “asombristas”, acercándose a la literatura y al concepto de lo sublime a través de encuentros con autores, propuestas escénicas y talleres interactivos.

El registro para que escuelas e instituciones participen en los talleres comenzará este lunes 1 de septiembre y permanecerá abierto hasta el 14 de noviembre, a través de la página oficial: www.fil.com.mx/filninos

En esta edición, FIL Niños ofrecerá quince talleres, organizados en tres rangos de edad (3 a 6 años, 7 a 9 años y 10 a 12 años), con el objetivo de fomentar la imaginación, la creatividad y el asombro ante lo cotidiano. Los talleres buscan que los participantes exploren la realidad con curiosidad, alejándose del ecosistema digital que constantemente compite por su atención, y aprendan a redescubrir la belleza de lo inesperado.

Cada escuela o institución podrá inscribir grupos de hasta 30 niños, con un costo de 700 pesos, que incluye dos cortesías para adultos; los acompañantes adicionales tendrán un costo de 30 pesos. La visita completa contempla un taller de 50 minutos, una función en el Foro FIL Niños y un recorrido por el área de editoriales. Las visitas podrán programarse entre el 1 y 5 de diciembre, con tres horarios disponibles: 8:30 a 11:30 horas, 12:00 a 15:00 horas y 15:00 a 18:00 horas.

Las inscripciones estarán sujetas a la disponibilidad de fechas y horarios, por lo que se recomienda consultar los lineamientos en el micrositio de FIL Niños. Para más información, las escuelas pueden comunicarse al correo <mailto:escuelas@fil.com.mx> o al teléfono (33) 3810-0331, extensión 933, de 9:00 a 17:00 horas.

FIL Niños promete así una experiencia que combina literatura, creatividad y aprendizaje, invitando a las niñas y niños a descubrir el asombro en cada página, taller y espectáculo.

REGISTRO DE GRUPOS

- Consultar el programa
- Definir el día y el horario de la visita
- Elegir los talleres
- Tener más de una opción, pues hay cupo limitado
- Formar grupos de 30 niños
- Indicar el número de adultos que asistirán
- Ingresar al micrositio de FIL Niños para reservar



DETALLE. Cada escuela o institución podrá inscribir grupos de hasta 30 niños.

Lulú, toda una vida aliviando el dolor físico y del alma

Perfil

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Maria de Lourdes fue víctima de abuso sexual a los 12 años y a partir de ese hecho traumático decidió dedicar su vida a la enfermería para ayudar a otros a salir no solo de la enfermedad sino acompañarlos emocionalmente.

"En ese tiempo empecé a tener contacto con la enfermería y desde entonces supe que ese era mi camino a seguir, que ahí yo me sentía bien, que ahí yo podía hacer algo", comparte María de Lourdes, de 68 años, quien ejerció la enfermería por 13 años, después se graduó como médica, cirujana y partera en la Universidad de Guadalajara y desde entonces laboró en hospitales privados, del IMSS, el Hospital Civil y nosocomios de la Secretaría de Salud.

Lulú, como la llaman sus seres queridos, fue gestora del proyecto "La salud en manos de la misma comunidad", donde a lo largo de 40 años capacitó a amas de casa como promotoras de salud y descubrió que el abuso sexual es algo común: "Mi gran sorpresa en esos ejercicios, en esas dinámicas fue encontrar que la mayoría de las alumnas que yo tenía habían sido violentadas sexualmente. Yo dije no es casualidad que hayan llegado conmigo ni es casualidad que yo esté trabajando con ellas. Ese proyecto que solo iba a durar un año, el año de mi servicio social, duró más de 40 años".

También fue una de las heroínas con bata de la pandemia de COVID-19, estaba a punto de jubilarse cuando la pandemia inició en Jalisco en marzo de 2020. Ante la emergencia sanitaria, no pudo dejar de lado su vocación de servicio, y pese a tener la opción de trabajar desde casa al ser grupo

vulnerable, abogó por convertir la Unidad de Salud El Tapatio en una Unidad COVID, para estar al frente de la batalla contra el virus, "y como ninguno de mis compañeros médicos y médicas de la región quisieron dedicarse a tomar muestras, decidí ser yo quien tomara las muestras, diario tenía filas y filas para tomar muestras".

En octubre de 2020, María se contagió de COVID. Estuvo internada en Terapia Intensiva, pues el virus le provocó neumonía y trombosis, sin embargo, sobrevivió y pudo jubilarse en 2021. Pero su pasión por la medicina y ganas de ayudar a otros la inspiraron a adaptar su biblioteca como consultorio desde hace tres

Durante 40 años, la doctora brindó capacitación a amas de casa como promotoras de salud

años, donde da consulta médica y acompañamiento emocional a sus vecinos y a todo aquel que lo necesite: "Si una persona viene conmigo, tiene diabetes, está descompensada, pero luego me doy cuenta que está pasando por un proceso de duelo, digo a ella necesita más que medicamentos, necesita acompañamiento para vivir su duelo", expresa.

No solo ha dedicado su jubilación a dar consulta, también escribió el libro *Lo que coseché en el sendero de mi vida*, y ahora trabaja en su segunda edición.

Por su destacada trayectoria, el pasado 19 de agosto, María de Lourdes fue una de las 13 que recibió el Reconocimiento a las Personas Adultas Mayores Distinguidas, un merecido galardón para una mujer que dejó huella en décadas de dedicación y solidaridad.



Hizo de su biblioteca su consultorio. DIANA BARAJAS

MUSEO CABAÑAS

Abren muestras que exploran la memoria y la identidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Mañana, 30 de agosto, el Museo Cabañas, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, abrirá al público dos exposiciones que invitan a reflexionar sobre la creatividad, la memoria y la identidad cultural.

La primera, *Pared de carne donde antes lo ocular*, del artista jalisciense Temoc Camacho, se presenta en el Gabinete de Pintura. La muestra confronta al espectador con el dolor y lo bestial de la imaginación, estableciendo un diálogo con el pensamiento del teórico Antonin Artaud. Camacho fusiona pintura y teatro para desafiar los límites disciplinarios, explorando cómo la hiperproducción de imágenes, la ensoñación y la transformación del cuerpo se inscriben en un sistema socioeco-

nómico globalizado. Proveniente de las artes escénicas y ahora enfocado en la pintura, su proyecto, curado por Lorena Peña Brito, demuestra cómo el medio pictórico puede articular experiencias escénicas complejas y desafiantes. La exposición abrirá a partir de las 11:00 horas.

En paralelo, el museo inaugura *Insistir el arte popular*, que revisita la Colección Roberto Montenegro bajo una mirada contemporánea. La curaduría, a cargo de Miguel Arellis, plantea el arte como un acto empático: mirar al otro desde su propia perspectiva y reconocer sus voces y fuerza creativa. La muestra invita a dialogar con los discursos coloniales que jerarquizaron la producción artística, subrayando la relevancia del arte popular como fuerza viva, vigente y política. Se busca valorar las expresiones de los pueblos originarios y comprender cómo nutrieron la modernidad artística en



ESCÉNICAS. *Pared de carne donde antes lo ocular e Insistir el arte popular* llegan al recinto hoy.

México. Montenegro fue clave en esta labor, recopilando objetos y prácticas y reconociendo la artesanía como manifestación vital de cultura e identidad.

Ambas exposiciones ofrecen al público un acercamiento intenso y

reflexivo, que combina la experimentación contemporánea con la riqueza histórica del arte popular mexicano, consolidando al Museo Cabañas como un espacio de diálogo creativo y cultural.